LA MAÑANA

DIARIO LIBERAL

Edicion de 12 Págs

Precio: 10 Centavos

Año IV — SANTIAGO de CHILE.—Jueves 19 de Junio de 1913 — Núm. 1,370

EL GRAVE INCIDENTE DE AYER EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

El Diputado conservador don Francisco Huneeus intenta agredir durante la sesión al Diputado de Valdivia don Pablo Ramirez

ENORME DESORDEN QUE SE PRODUCE

Manifestaciones en las tribunas y galerías. El Presidente se ve obligado á suspender la sesión

La sesión se reabre después de haberse convenido en suprimir los discursos de los señores Huneeus y Ramirez

Como de costumbre, la sesión se abrió tranquilamente ayer á las 3¾ de la tarde, presidida por el señor Balmaceda; y nada en el ambiente anunciaba que momentos mas tarde el recinto parlamentario sería testigo de una escena vergonzosa, en la que hasta de protagonista el diputado conservador por Lebu, don Francisco Huneeus Gana.

Hasta las cuatro y diez minutos la sesión se desarrolla dentro de una atmósfera de cordialidad y de respeto mutuo; la hermenéutica reglamentaria no ha sufrido en lo más mínimo.

Los bancos conservadores y balmacedistas se ven más ó menos repletos.

En los bancos nacionales están los honorables señores Saavedra y Rodriguez don Aníbal y tres ó cuatro más.

En los bancos radicales, hay diez diputados, entre estos los honorables señores Quezada, Ramirez don Pablo, Rivera don Miguel, Aranciblia, Robles y Anguita.

Los asientos de los Ministros están vacíos. Arriba, las galerías, se van concurridas, como asimismo las tribunas.

El discurso del señor Huneeus

El vice-presidente, honorable señor García de la Huerta,—que ha entrado á dirigir el debate por haberse ausentado de la sala el señor Balmaceda—dice:

—Entrando á los incidentes, está inscripto en primer lugar el señor diputado por Lebu. Puede hacer uso de la palabra S. S.

En el rostro de los diputados radicales y nacionales se note indiferencia, más no así en el de los conservadores, particularmente en los jóvenes: estos se hacen guiños inteligentes y algunos se pegan en el codo.

¿Qué va á pasar?

Los asistentes á las tribunas hacen ademan de retirarse y las de las galerías exteriorizan con bostezos y sibos el aburrimiento que les produce la noticia de que el honorable señor Huneeus va á hablar.

El señor Huneeus saca de sus bolsillos ocho ó diez carillas escritas á máquina, en papel chico, y empieza á leer su discurso.

Don FRANCISCO HUNEEUS, conservador, diputado por Lebu

Protesta de que el diputado de Valdivia, señor Ramirez, haya atropellado, en su concepto, todas las prácticas reglamentarias en la última sesión, al referirse á la actuación del Partido Conservador, al que culpó de haber obstruído la enseñanza obligatoria, el Código Sanitario y otros proyectos. Tales intemperancias no pueden pasar en silencio, si bien el Partido Conservador no le dió importancia alguna á las palabras del señor Ramirez, por tratarse de un improvisado. Es un diputado radical que, á poco de presentarse á la Cámara fué expulsado por la mayoría.

Por lo que hace al fondo de los cargos hechos por el señor Ramirez—continúa— tampoco vale la pena considerarlos, porque son injustos: el Partido Conservador no ha obstruído jamás el despacho del proyecto sobre instrucción primaria obligatoria y el del Código Sanitario. No hay ningún Partido como el Conservador que haya prestado más servicios al país. Y en cuanto al cargo de que los conservadores tienen la culpa de la mala constitución de las familias, tampoco es exacto.

Dió término á su lectura, defendiendo la política internacional del Vaticano.

En este momento, se oyen silbidos y manifestaciones de desagrado en las galerías. Los diputados conservadores, en cambio, felicitan al señor Huneeus. Los diputados radicales y nacionales ríen tranquilamente.

Los balmacedistas se mantienen en discreto silencio.

La respuesta del señor Ramirez

Don PABLO RAMIREZ, radical, diputado por Valdivia

El diputado por Valdivia, con acento y ademanes reposados, contesta al señor Huneeus. Dice:

La actitud de su señoría al invocar el respeto á las prácticas reglamentarias al principio de su discurso, y al injuriar gravemente mi modesta persona, á renglón seguido, me hace recordar aquellos frailes medioevales que mostraban la Cruz á sus adversarios como símbolo de paz entre los hombres y á su mayor descuido les clavaban en pleno corazón el puñal que llevaban oculto.

Por otra parte, las injurias de S. S., por venir de donde vienen, no merecen ser tomadas en cuenta.

El señor diputado de Lebu me encuentra insignificante, improvisado. Muy bien.

Y qué diré yo de su señoría, al verlo sentado en los bancos clericales, todo un hijo del ilustre político don Jorge Huneeus, á quien tantos servicios debe el liberalismo?

¿Qué diré yo de S. S., al verlo sentado en medio de los representantes del clericalismo, al cual combatió siempre don Jorge Huneeus?

Ah!, señores, lo único que podría decir es que el diputado por Lebu, además de ser improvisado, es un tránsfuga!

Las tribunas y galerías prorrumpen en estruendosas manifestaciones de simpatía.

La agresión del señor Huneeus

La Cámara pudo presenciar entonces el espectáculo de que un diputado, en plena sesión, dentro del propio recinto parlamentario y enarbolando un grueso bastón, se alzara de su asiento, para dirigirse á los bancos radicales, con intención de agredir al señor Ramirez.

El presidente agita repetidas veces la campanilla llamando al orden al señor Huneeus; los señores Quezada, Aranciblia L. y Rivera don Miguel se ponen de pie para defender la persona del señor Ramirez, que sigue tranquilamente sentado. El señor Rivera sujeta de los brazos al señor Huneeus, á quien acompañan ahora varios de sus colegas conservadores, entre ellos el señor Cox Méndez.

Toda la representación radical se pone de pie. Los conservadores están al frente, á un paso, en actitud amenazante.

Las tribunas y las galerías siguen aplaudiendo estrepitosamente. Al mismo tiempo, se oyen los gritos de:

Abajo la audacia clerical!

Afuera el diputado Huneeus!

Se suspende la sesión

En medio del desorden que cunde como las borrascas tormentosas del mar, los campanillazos de la Mesa, llamando al orden, no se dejaban oír. Las manifestaciones de las galerías arreciaban y el tumulto que se formaba entre los diputados hablan dado á la sala el aspecto de un campo de batalla.

En estas circunstancias, el señor presidente suspende la sesión, haciendo despejar las galerías.

Continúa el incidente

Mientras está suspendida la sesión, se ve al honorable señor Saavedra que exhorta á la tranquilidad al señor Huneeus, con quien se pasea de sur á norte por delante de la Mesa presidencial.

Los diputados balmacedistas se levantan de sus bancos y se acercan ya al señor Ramirez, ya al señor Huneeus, para conseguir que retiren sus palabras y que se arroje un velo sobre ese grave escándalo parlamentario.

La calma no está aún restablecida y, por encima de todas las voces, se alza la potente del señor Cox Méndez, que trata de cobarde al señor Ramirez.

Dice el honorable señor Cox que el joven diputado de Valdivia lo ha declarado irresponsable de sus actos y de sus palabras. Esto es insoportable. El señor Ramirez se expresó en esa forma porque sabe que él—el señor Cox Méndez—no se puede batir: se lo prohibe la religión.

Talvez por esta misma circunstancia —continúa en voz alta—el señor Ramirez ha injuriado al señor Huneeus.

El honorable señor Cox pone término á sus palabras cuando uno de sus colegas, en tono irónico, le advierte que habla en la forma en que lo hace porque las galerías están desiertas...

Se habla de un duelo

Dos diputados radicales se acercan al señor Huneeus y parece que con el objeto de pedirle toda clase de explicaciones, ó bien una reparación por las armas.

Luego después se sabe que toda la tormenta ha ido bajando poco á poco y que las olas enfurecidas han llegado suaves, melancólicas y meditabundas hasta la serena playa. Un montón de espuma alba, blanquísima, inmaculada...

Se reabre la sesión

A las 5¼ se reabre la sesión, después de activas gestiones del presidente señor Balmaceda y del vice señor Puga Borne, para poner punto final al incidente.

A la hora apuntada continúa la sesión y el señor Balmaceda (presidente) dice:

—La Mesa lamenta altamente el incidente ocurrido hace poco y agradece la cordura de los señores diputados, que la autoriza para suprimir en la publicación oficial los discursos injuriosos.

EL PRECIO de la BATALLA de SCUTARI

El Rey Nicola de Montenegro revistando ticramente á las viudas y á los huérfanos de sus héroes.

CELEBRIDADES EUROPEAS

El celebre violinista Jan Kubelik, que actualmente está dando conciertos en el Teatro Municipal.

Cosas de París

TERESA

En un rústico rincón campestre cerca de Neuilly-sur-Seine, en la ribereña estación de las gaviotas, acaba de extinguirse una estrella que brilló en el París seductor del segundo período imperial.

Los diarios anunciaron sencillamente:

"Teresa ha muerto", porque Teresa era inconfundible, era una gloria.

En 1880 traqueteaba por los arrabales de la gran ciudad una frágil obrerita, una desgarbada midinette que llevaba sombrero bajo el brazo trotando por el lodo. Nada había deslumbrado en ella á la futura musa del pueblo; tenía una boca vulgar, enorme, cortada á cuchillo; sin embargo, es nariz respingada parecía recoger toda la malicia del ambiente, todo lo estilizante irónico del populacho... Era hija de las calles; no tuvo otra escuela que el arroyo, pero de ese gran escenario humano supo su extraño espíritu adaptar lo picaresco, lo satírico, lo eternamente cómico. Esa multitud que codeaba y empujaba á la desconocida sería más tarde su cetro y la tributaría ovaciones.

Entra al teatro en una forma inaudita, original como todos los momentos de su vida.—Charla tarde y á dejar sombreros á una actriz y la oí el empresario que la encuentra "rara" y la empuja entre las figurantes... Dos días después llega á su casa y la dice la portera que su padre ha muerto.

Ya está iniciada en los azares de la vida.

Por esa época es débil, de rasgos angulosos... las obreritas de París se consumían en invierno con un puñado de castañas asadas y en verano con diez céntimos de guindas!

Su boca es tan grande que "tame tragarse al director de orquesta"; pero ya se empieza á hablar de ella porque las inflexiones de su voz, su intención, su mímica inimitable van derecho al corazón del pueblo.

Henri Rochefort la conoce y la lee por las noches editoriales incendiarios de "La lanterne". Un día la presenta en un concierto de caridad y Teresa hace sensación.

París había realizado otro milagro: había levantado otra estrella del barro de sus calles en tanto declinaba el sol que se levantara radioso en Marengo!

Sus más famosas creaciones de esa época fueron: "Rien n'est sacré pour un sapeur" y "La Gardeuse d'Ours".

Algunos la hicieron cargos por su rudeza, su burguesía, la trivialidad de su talento que la valió el remoquete de "la Patti de la Chope"; á todo eso ella respondía desdeñosa:

—Nací en el pueblo para divertir al pueblo.

La hija de las calles no desmintió jamás su fiera maternidad.

Su vida está salpicada de anécdotas y aventuras: todas las celebridades de la época la conocieron y en cierta ocasión fué llamada á Las Tullerías donde aplaudieron su repertorio los emperadores y grandes magnates de la corte.

Durante mucho tiempo es cajera en el café Frontin y los suculentos guisos de la cocina francesa pasan por su gran boca de musa plebeya para dar á su busto redondeces de ama de cría. Engorda hasta lo grotesco pero esto la hace más "pueblo", da á sus creaciones un realce satírico y bufo inimitables.

¿Dónde residía el encanto fascinador de esa mujer? Aquellos que la escucharon no saban explicar su arte, tan desconcertantes eran sus recursos. Todos los escritores de su época, aún el severo Zola, sintieron su influencia turbadora. En "La Curé" y en "Les Rougon Macquart" vemos citado muchas veces su refrán famoso:

C'est dans l'nez qu'on m'chatouille...

alrededor pícaresco con timbales y casabeles que inconcieció en los oídos de todo el gran mundo decadente, fastuoso, que preparaba inconscientemente la **debacle**. A los viejos bulevardiers traen esos acordes del pasado todo un cúmulo de cosas añejas, de una época brillante y remota, bien francesa, sin tango ni cosmopolitismo; la radiosa era imperial simbolizada por el porte magestuoso de la castellana de Fontarabia.

Teresa fué una gloria y como tal

Damas de la sociedad de Viena

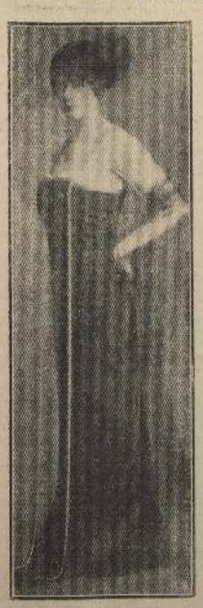

La condesa Sofie Schonborn-Bachheim

Puertas y Ventanas

Las mejores y más baratas, fabricadas con esmero, de maderas escojidas.
Absolutamente las mejores de plaza encontrará Ud. en la

BARRACA DELICIAS 3480

SOCIEDAD NACIONAL
BUQUES y MADERAS

Mártires
DEL
ESTÓMAGO

Tomad
Estomasina
Langlebert

último descubrimiento científico para curar las enfermedades del estómago: como dispepsias, flatulencias, malas digestiones, acideces, debilidad estomacal.

BOTICAS Y DROGUERIAS SURTIDAS

AVISOS DE CRONICA

MEDICOS

DOCTOR RAMON IBANEZ
Especialidad enfermedades de niños.
Consultas: de 1 á 5.
Catedral 2010.—Teléf. Inglés 547
IX-26-664

Dr. Ibarra Loring
Vías Urinarias
Medicina General
Consultas: de 1 á 4 P. M.
— NATANIEL 64 —
IX-25-502.

J. Marcial Rivera
Médico Cirujano
Huérfanos 1244
Casilla 191
Enfermedades Ocultas Urinarias Sífilis Cirugía General. Consultas 10 á 12, 1 á 5 P. M. Días festivos: de 9 á 1.
689

Dr. FUENTES MATURANA
Nataniel 230.— Cirugía general y de señoras. Operaciones y partos. Pensionado policlínico. Nataniel 1149.
VI-26-689

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X, San Antonio 840. De 1 á 4. Teléfono Inglés 1398. V-8-676

DOCTOR **Muñoz Labbé** Médico Cirujano y de ciudad
Medicina interna para adultos y niños. Venereas Sífilidas. Consultas de 1½ á 3½ P. M.
Lira 78 Teléfono 2051
421—P

Dr. Carlos Gumming
Huérfanos 782
Estudio en Europa. Enfermedades de ojos, nariz y garganta. Consultas 2 á 5.
VI-10-673

Dr. MONTENEGRO
Enfermedades de niños.
Consultas: 1 á 3.—Vergara 541.
IV-18-3023

DOCTOR GIANELLI
Exclusivamente sífilis, venereas genito-urinarias. Inyecciones 606.
Su clientela será atendida por el doctor Vial, Moneda 1324, de 9 á 12 M. 47

Dr. CONCHA
CLARAS 437
Especialmente vías urinarias, venéreas y sífilitica. Exámen de la sangre. R. Wassermann. Consultas de 1 á 12 M y de 2 á 4 P. M.
VI-10-677

DOCTOR CARLOS IBAR
CATEDRAL 1367
— Consultas de 2 á 4 —
VI-11-344

DR. ELIAS FONCEA E.
Medicina general y especialmente pulmón
Médico 13 años del Sanatorio Edwards para tuberculosos, Delicias 141.—Teléfono Inglés 2861.
X-12-3442

Doctor FEDERICO BRIONES R.
Partos, enfermedades de niños.—Asistencia nocturna (voluntaria). San Diego 448.
VI-12-3599

OPTICA MEDICA
PROF. J. P. ABELLA
Optico científico de Nueva York
Especialista para la corrección de los defectos de la vista y adaptación científica de antojos y lentes.
Consultas: de 9 á 12 y de 1½ á 6.
Catedral 1115, frente al Congreso
IV-23-849

ABOGADOS

EDUARDO VERA YANATTIZ
ABOGADO
Estudio: Bandera 220.

JORGE ORREGO PUELMA
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1440
VI—13—1 70

JUAN LOPEZ R.
ABOGADO
Estudio: COMPAÑIA 1223
VIII-30-826

desaparece despertando en este París que vió brillar su estrella un eco simpático lleno de gratitud y admiración.

Fué la musa popular en una época de ligereza y devaneos, cuando planaba aún en el ambiente, marcando los sentidos, la visión obediente del aguila corsa.

Muchos de los mocetones que marcharon heroicamente á hacerse matar en Sedán ó Saint Privat evocaron la víspera, en el campamento, su vos inolvidable que traía un dulce recuerdo del hogar.

Teresa es una página de historia, una parte integrante del carro del César de los largos bigotes y de la perilla más donjuanesca, que marchó de todo ese mundo que huía en una fuga vertiginosa hacia el abismo, sin ¡ni el ruido...

"Ischiom la la bonne! C'est dans l'ues qu'on m'emmouille" es el preludio de una canción del pasado que termina con gritos de asnada:

A Berlín! A Berlín! A Berlín. . . . .

. . . . . .

París llora á Teresa y hace llegar hasta Neuchatel una brisa cálida de Mayo que hará estremecerse las flores que manos rústicas pusieron sobre su tumba... Una brisa que lleva aromas de las Tullerías...

JOAQUIN EDWARDS BELLO.

París, Mayo de 1913.

ADOLFO ROJAS LE-BRUN
ABOGADO
Estudio: Morandé 213.
VI-5-674

SAMUEL TIRADO ALDUNATE
ABOGADO
Trasladó su estudio á Huérfanos 1230. V-18-668

MALAQUIAS CONCHA
LUIS MALAQUIAS CONCHA
ABOGADOS
Estudio: Compañía 1065.— Casilla 1088. VI-26-670

ENRIQUE O. BARBOSA
ABOGADO
Estudio: Ahumada 53.
Teléfono 2750
VII-29-3564

ARQUITECTOS

J. CAZORLA M.
ARQUITECTO CONSTRUCTOR
Atiende trabajos en provincias.
—: CASILLA 125 :—
IV-12-660

LUIS A. TRONCOSO PINTO
ARQUITECTO
HUERFANOS 1528
Proyectos. Dirección de toda clase de edificios, especialmente con armazón metálica, conforme al sistema norteamericano. IV-15-674

MATRONAS

DOÑA RIVERA de L.
MATRONA
Garantizo partos sin dolor, según nuevo tratamiento.
Recibo enfermas pensionistas.
BASCUÑAN 198
IV-25-649

CLINICA PRIVADA
de Mercedes H. Rojas, Matrona. San Diego 932. Recibo enfermas reservadas; consultas secretas, preservadas; consultas secretas. Precios modicos.
VI-11-678

ANA G. VARGAS BARRERA
MATRONA
Clinica privada. Curaciones internas, enfermedades secretas de señoras. Recibo pensionistas. Atiendo consultas de provincias.
LORD COCHRANE 983
3262 y 3454-V-6-313

Matrona Sra. Murtfi
Clínica privada; recibo pensionistas, curaciones internas de señoras; no cobro hasta despues de mejorada la enferma; no hago cargo de crianza de guaguas. Matrona de turno permanente. Independencia 338.

VARIOS

PRESTAMOS HIPOTECARIOS
$ 200,000 listos para colocar sobre primeras hipotecas, en distintas partidas, negocios rápidos.
Nos encargamos de la compra-venta de propiedades dentro y fuera de la capital.
Efectuamos remates dentro y fuera de Santiago, contratamos seguros contra incendio y sobre la vida.
Agentes de organizaciones de ahorro y alcantarillas, consultores en general.
Oficina: Bandera 555. Casilla 1293.
MARTIN y ESCOBILLANA,
Agentes comisionistas,
Sucesores de A. Elías Serre.
VII 16-771

JARABE VEGETAL CARACOL
Cura radicalmente la tuberculosis, asma, bronquitis, anemia, tisis y los convulsivos. De venta en la Botica Santo Domingo. Venta por mayor y menor en la fábrica, Lira 542. También se venden pastillas de la misma preparación. Cuidado con las falsificaciones.

TALLER DE SOLDADURA AUTOGENA OXI-ACETILENICA
Con fierro dulce, fundido, acero, bronce, cobre, aluminio, etc., etc.
DURRET HNOS.
AVENIDA MATTA Núm. 950.
Teléfono Inglés Núm. 6105
El taller se encarga de cualquier trabajo de soldadura fuera de Santiago, como minas, molinos, puentes, etc., etc. IV-30-87

INFORMACIONES DEL DIA

Consejo de Obras Públicas

La última sesión. Construcción del ferrocarril de Traiguén á la línea central. Trazado de esta línea. Servicio de agua potable de La Unión, Castro y Linares. Otras informaciones.

Presidió el señor Director General de Obras Públicas, don Guillermo Illanes B., con asistencia de los consejeros señores Schmidt, Oyanedel, Ríos Carvajal, Fuenzalida y Mardones; del Sub-Secretario del Ministerio de Industria y Obras Públicas, don Eulogio Altamirano; de los inspectores visitadores señores Hermann, Decombe, Herreros y Cortés, y del secretario general señor Rodríguez Puelma.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior el Consejo pasó á ocuparse de los siguientes asuntos:

I.—Ferrocarril de Traiguen á la Línea Central

No habiendo contestado la Dirección de los Ferrocarriles del Estado la nota pasada por la Dirección de Obras Públicas con motivo del acuerdo del Consejo de fecha 26 de Mayo próximo pasado el consejero señor Mardones manifestó, á nombre de la Empresa de los Ferrocarriles, la opinión que le merecen los dos trazados estudiados.

El señor Mardones se pronunció á favor del trazado Trigal-Empalme en vista de sus mejores condiciones técnicas, manifestando el peligro después la conveniencia de que el viaducto sobre el Traiguen, que forma parte de este trazado, se haga definitivo en vista de que en el futuro será muy difícil obtener los fondos necesarios para proceder á reemplazar el puente provisorio por el viaducto definitivo.

El Consejo acordó aceptar el trazado que parte de Trigal, construyéndose sobre el Traiguen un viaducto definitivo.

Para pronunciarse sobre el punto en que este trazado ha de empalmar con la línea central, acordó que la Inspección de Ferrocarriles presente á la aprobación del Consejo, junto con el ante-proyecto, un estudio comparativo del costo de construcción y explotación entre el trazado que empalme en Victoria con la línea central y aquel que termina en el punto denominado Empalme.

II.—Bases especiales para la petición de propuestas públicas para el agua potable de Rancagua

Unión, Castro y Linares.

Fueron aprobadas con algunas modificaciones.

III.—Defensa del Puente David García

Se sometió á la aprobación del Consejo la modificación del espesor del muro de concreto armado proyectado de veinticinco centímetros y que al ejecutarse la obra, se ha visto la necesidad de aumentarla á treinta y cinco centímetros á fin de que los pilotes queden enterrados por el concreto.

Esta modificación importa un mayor costo de cinco mil trescientos treinta y cos pesos.

Fué aprobada.

Contrataciones

Por providencia número 1.396 del Ministerio de Industria y Obras Públicas, se sometía á la aprobación del Consejo un oficio del Tribunal de Cuentas en el que se expone que la Corte de Cuentas ha tomado conocimiento del decreto supremo 978, de fecha 28 del mes próximo pasado, por el cual se contrata los servicios de un secretario ayudante de la Inspección Técnica de Materiales en Europa, encargado de la sección material rodante para los ferrocarriles en construcción, imputándose su sueldo al ítem 679 del presupuesto de Obras Públicas, que consulta fondos para construcción y adquisición de material rodante de ferrocarriles.

Para tomar razón la Corte de Cuentas estima necesario que previamente se cumpla con el requisito establecido en el inciso final del artículo 5.o de la ley que crea la Dirección de Obras Públicas.

El Consejo de Obras Públicas, en atención á que el Gobierno ha creído necesario el cargo, acordó crear el puesto de secretario-ayudante de la Inspección Técnica de Materiales en Europa con un sueldo anual de siete mil quinientos pesos, oro de diecisiete peniques, á fin de llenar los requisitos legales exigidos por el Tribunal de Cuentas.

Antes de tomar dicho acuerdo se retiró de la sala el consejero señor Fuenzalida.

El choque de la línea de Ñuñoa

Presentación de vecinos á la Intendencia.— Nota de la Municipalidad de esa comuna á la Empresa de Tracción.

Con fecha de ayer la Intendencia ha dirigido una nota al señor Director General de los Ferrocarriles del Estado, manifestándole que numerosos vecinos de la parte oriente de la ciudad, se han acercado á su despacho á solicitar recabe de quien corresponda, adopte algunas medidas conducentes á evitar catástrofes semejantes á la ocurrida en el cruce de las líneas del ferrocarril de Maipo y de los tranvías eléctricos.

Insinúa el señor Intendente, en mérito de las consideraciones formuladas por los vecinos, la conveniencia que sería establecer cierros especiales y personas que durante la noche avisaran el peligro.

Por su parte, el Alcalde de Ñuñoa dirigió la siguiente comunicación al gerente de la Empresa de tranvías eléctricos:

"Ñuñoa, Junio 18 de 1913.—Señor Gerente: Por los diarios de la capital habrá podido impuesarse esa Gerencia del grave accidente ocurrido en el cruce de la línea de los Ferrocarriles del Estado y de Pirque con la de los tranvías eléctricos. También habrá tenido conocimiento del choque producido el 9 del corriente entre dos tranvías eléctricos en la Avenida Irarrázaval frente á la propiedad de don Pedro N. Montenegro, cuya parte pollada, asumpaño.

En estos casos y en otros que estimo inoficioso detallar, los accidentes se han producido siempre por la incompetencia de los conductores de los tranvías eléctricos, con muchos de los cuales no es raro el hallarse la solicitud de usted el retiro de conductores demasiado jóvenes y por consiguiente inexpertos, de una línea que como la de Ñuñoa carece de suficiente vigilancia, y cuyo tráfico se hace peligroso por las curvas que tiene y por el cruce con las líneas del Estado y de Pirque.

En vista de los sucesos últimos retiro nuevamente los petitorios anteriores y espero que usted se servirá atenderme, si es que desea, como lo creo, que el servicio se haga en condiciones que garanticen la vida de los pasajeros.

Dios guarde á usted.—Alberto Lemus.

Plaza Italia

Terminación de las obras de ensanche

Ayer quedaron terminadas las obras de ensanche de la Plaza Italia.

Se ha cedido á este paseo una loma de terreno, de orientación poniente, de 95 metros de largo por 11.5 de ancho.

La Empresa de Tracción Eléctrica comenzó también ayer á hacer el nuevo cambio de sus líneas, consultando en lo cuanche.

Estas obras serán inauguradas hoy, si el tiempo lo permite, por S. E. el Presidente de la República. Acompañarán á S. E. las autoridades locales y gubernativas.

Destrucción de basuras

Importante reunión en la Alcaldía.

La comisión de aseo se reunió ayer tarde, con asistencia de sus tres miembros, del señor primer alcalde y de los ingenieros señores Doll, Almeida y Rojas.

Se estudió largamente los sistemas empleados en Europa para la destrucción de basuras y después de un extenso cambio de ideas, se acordó que los ingenieros nombrados, confeccionen un proyecto de bases para pedir propuestas para el objeto indicado.

Recomendamos muy especialmente
EL JARABE DE
RABANO YODADO
CON HIPOFOSFITOS
Como poderoso tónico depurativo, reemplaza ventajosamente las emulsiones de bacalao y es muy provechoso para niños.—Pídase la marca del
Laboratorio Chile
115—P

Observatorio Astronómico

Visitas para el público

Hoy Jueves, de 8 á 10 P. M., el Observatorio de la Quinta Normal estará abierto al público.

Los visitantes podrán disponer de dos buenos telescopios para el estudio del firmamento.

Como la luna se encuentra en su cuarto creciente, pues el plenilunio ocurrió ayer 18, las condiciones para observarla son de lo más favorables.

Los planos y fotografías de los anteojos y pabellones del nuevo Observatorio de La Espejo estarán á la vista del público, á fin de que pueda darse cuenta cabal de la importancia que revestirán esas nuevas construcciones fiscales.

Por la tranquilidad pública

Interesante decreto de la Alcaldía

La Alcaldía, con fecha de ayer, expidió el siguiente importante decreto:

"Correspondiendo á la autoridad el deber de velar por la tranquilidad del vecindario y de ahorrarle molestias que sufre sin necesidad, como ser entre otras, las que ocasiona el uso abusivo de instrumentos ó aparatos que se emplean con el objeto de atraer concurrencia á las cantinas y otros lugares de diversión, y el mantenimiento en las calles de animales domésticos bulliciosos, decreto:

1.o Se prohibe el funcionamiento de fonógrafos, pianos u otros instrumentos de música eléctricos ó mecánicos en las piezas ó departamentos abiertos directamente á la calle, en las cantinas y demás casas establecimientos de diversión.

2.o El funcionamiento de esos instrumentos deberá cesar á las once de la noche en los locales permitidos.

3.o Se prohibe el mantenimiento de animales domésticos que molesten al público, en las vías públicas y en el exterior de las habitaciones.

4.o La infracción de cualquiera de las disposiciones anteriores será penada con multa de diez á veinte pesos."

Servicios de Vapores entre Puerto Montt y Ancud

El Supremo Gobierno acaba de aceptar una propuesta del señor Teodoro Kamann, para efectuar el trasporte de correspondencia entre Puerto Montt y Ancud con escala en Calbuco.

La propuesta asciende á 30,000 pesos anuales y la principal obligación será la de hacer dos viajes semanales entre los referidos puertos.

Lazareto de San José

Movimiento de variolosos habido en el día de ayer en este establecimiento:

Existencia anterior	96
Entrados	6
Salidos	2
Fallecidos	4
Existencia actual	94

CALEFACCION!!!

Somos especialistas en instalaciones de calefacción, siempre tenemos listos para **entrega inmediata** los elementos necesarios:

RADIADORES á Gas,
RADIADORES de Vapor,
RADIADORES de agua caliente

Pídanse presupuestos y otros detalles á

Morrison & Cía.

Ingenieros técnicos é importadores
SECCION SANITARIA
AHUMADA 77 - SANTIAGO

Beneficencia de Santiago

Se aprobó el acuerdo tomado por la Junta de Beneficencia Santiago para conceder algunos aumentos á los presupuestos de beneficencia vigentes en la siguiente forma:

Al Hospital del Salvador: $ 39,000; al Hospital de San Vicente de Paul, $ 12,800; al Cementerio General, $ 60,608. Este dinero será para nuevas construcciones. Al Hospital Manuel Arriarán, $ 34,640 y la Casa de Orates, para las nuevas construcciones, $ 37,556.

Boy-Scouts de Chile

Brigada Liceo de Aplicación.—Sesión de Directorio

El directorio de esta brigada celebró sesión el Domingo 15 del presente con asistencia de los señores Dhelling, Salinas, Gómez, Jaques, Mossó, Dr. Caballero, Staedling, Palma, Fontecilla, Poblete, Vergara, del Campo, Dr. Alberto Koch, Núñez, Deale Ley.

El secretario da cuenta de haber recibido contestación á las comunicaciones de nombramientos de directores en las que se ignoraba aceptar las designaciones hechas á excepción de los señores Dr. Marín, P. Baunen y A. Delano que por diversas causas muy justificables, declinan el puesto para el que habían sido designados.

Se aceptaron las siguientes solicitudes de admisión:

Eduardo Carbone, Polanco Arturo, De la Barra Ismael, Villalobos Eduardo, Villarroel Eduardo, Moreno Roberto, Necochea Roberto, Parr Guillermo, Silva Oscar, Alfaro Luis, Aravena Victor, Moreno Weshington, Carbone Felix, Barahona César, Gacitúa J. de Dios, Alfonso Enrique, Gil Humberto, Flores Ernesto, Allage Carlos, De la Cruz Ernesto, Mendoza Tulio, Quillet Federico, Ortiz Gustavo, Acuña René, Lopez Francisco, Farr Jorge, Cea Carlos, Fontbona Eduardo, Hantke Levino, Godoy Raul, Espoleta Joaquín, Allan John, Apablaza Oscar, Muñoz Cáceres, J. Alejo, Contreras Hernán, Barrenechea Gabriel, Pérez Fernando, Nicolás Adolfo, Santos Enrique, Cárcamo José, Barros Hernan, Barrera Jorge, Aguilar Oscar, Santos Manuel, Velle Armando, Martínez Jorge, Vásquez Luis, Maza Armando, Araneo Tucapel, Díaz Ignacio, Camus Manuel, Soto Octavio, Del Solar Mario, Adriazola Roberto, Herano Trisdan, Nuchi Carlos, Miguel Juan, Bravo Jorge, Palmé Alejandro, Méndez Gustavo, Rojas Luis, Jaho Enrique, Jahn Ernesto, Velaxuxe G. Davalo, Saavedra Juan, Pisco Aquiles, Hooper Saturnino, Bravo Jacob, Muñoz Luis, López Arturo, Kogel Oscar, Larrea Jorge, Beltranna Jorge, Farr Ernesto, Callis Enrique, Ponce Oscar, Guzman Claudio, Gómez Humberto, Moll Guillermo, Núñez Enrique, Fulton O'Higgins, Garcia Juan, Sandag Armando, Cárcamo Ulderico, Salinas Edmundo, Downey Miguel, Bandoran Raul, Serrano Humberto, Espinosa Humberto, Salomé Elisio, Balta Prat, Caldera Luis, Giménez Alfredo, Mena Luis, Palma Guillermo, Tejada Francisco, Henríquez Olegario, Del Solar Luis, Giordano Salvador, Romero Ricardo, Bello Eduardo, Medina Pedro, Colgnon Jorge, Rivera Eduardo, Espina Armando, Palacios Luis, Beltrán Enrique, Martínez Antonio, Pérez Humberto, Serra Tiberio, Lynch Patricio, Román Enrique, Rivera Humberto, Lillo Juan, Pardo Julio, AnderFulbren Federico, Pino César, García Humberto, Blequert Gregorio, Cordero Octavio, Bertens José, Gutsson Luis, Moll Otto, Westfeln Nicolás, Meza Manuel, Fernández Julio, Medeses Julio, Osvaldo Salas.

Se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o A indicación del doctor Caballero, hacer una vacunación general de los scouts y establecerla como condición accidental para la admisión.

2.o Nombrar á los señores Vargas del Campo, Kahn y Mossó con facultades amplias para que estudien y propongan todo lo que se refiere á uniformes.

3.o Que el pago de uniformes y demás gastos se hagan por cuotas parciales, siendo la inicial de 10 pesos.

4.o Agregar á la comisión que ha de hacer la clasificación de los doctores al doctor Alberto Koch.

5.o Citar á los scouts para el Domingo 22 del presente á las 9 1/2 A. M. en San Miguel 21, para ser presentados á los directores de la Brigada.

Y por último reunirse nuevamente el Domingo próximo á las 10 A. M. en San Miguel 21.

Se levantó la sesión.

VIAJE DEL MINISTRO DE INSTRUCCION

Mañana parte para Chillán el señor Ministro de Justicia é Instrucción, quien regresará á Santiago el Martes de la semana entrante.

Abaratamiento de consumos

Los puestos de pescados y mariscos

Ayer se reunió en la Alcaldía, la Comisión nombrada para estudiar los medios para el abaratamiento de consumos.

Se continuó estudiando la reglamentación de los puestos libres de pescado, que se establecerán en el Mercado Central.

Al efecto, se pedirán propuestas cerradas á las empresas de pesca, para el remate de 4 puestos en dicho Mercado para la venta de mariscos al peso, á precio fijo, con instalaciones frigoríficas para su conservación.

(PASA A LA 3.a PAGINA)

AVISOS DE TEATROS

TEATRO MUNICIPAL
EMP. CONCESIONARIA S. T. I. A.
Temporada de 1913 del Teatro Odeón de Buenos Aires
Acontecimiento artístico: Concierto extraordinario Tierra de abono por el eminente
KUBELIK
HOY JUEVES 19 DE JUNIO
A las 5½ P. M.
Precios de costumbre.
Véanse programas.

TEATRO SANTIAGO
Gran compañía de Zarzuela Española
PEPE VILA
HOY JUEVES 19 DE JUNIO
Tanda vermouth.—Exito: La Costa Azul.
Noche.—1.a tanda.—Los Pícaros Celos.
2.a tanda.—¡Colosal éxito! Por Peteneras.
3.a tanda.—San Juan de Luz, por las tipias.
Mañana beneficio de "Serranito".
Función por tandas.

TEATRO POLITEAMA
¡Gran acontecimiento!
HOY JUEVES 19 DE JUNIO
Grandiosa función á beneficio del joven aviador señor Alejandro Aguilar. Por simpatía al beneficiado tomará parte el primer actor señor Pepe Vila.
Se representarán: Los monigotes. Alta Mar y Chateaux Margeaux.
Precios por la función completa:

Palcos	$ 20.00
Sillones	3.50
Balcón, 1.a fila	2.50
Id. otras filas	1.50
Galería	0.60

PALACE THEATRE
(GALERIA BEECHE)
Compañía Manuel Díaz de la Haza
Función por tandas.
HOY JUEVES 19 DE JUNIO
Sección especial, á las 6.15 P. M.—Exito: La ducha.
Noche:
Primera sección.—Triunfo! Como usted quiera.
Segunda sección.—Exito! Mamá política.
Próximamente nuevos estrenos.

TEATRO ROYAL
BIOGRAFO CONCIERTO KINORA
Exhibición de las primicias del servicio cinematográfico Pathé Freres
HOY JUEVES 19 DE JUNIO
Sección especial, á las 6 P. M.—Contrariado programa.
Noche.— Primer Jueves policial. — La sección, á las 9¼ P. M.—El grandioso drama en 9 partes: Tigris é más fuerte que Zigomar.
2.a sección, á las 10¼ P. M.—Acontecimiento monumental: Nick Winter y los compañeros del Trebol, drama policial en 4 partes.

SKATING RING
ARTURO PRAT 100
HOY DOMINGO 15 DE JUNIO
de 2 á 7½ P. M.
GRAN CONCURSO DE PATINAJE
en el que tomarán parte los más diestros patinadores de Chile.
Las inscripciones se admitirán hasta las 4½. El concurso empezará á las 5½.
Entrada general $ 1.00

FUNDO COMPRO

100 á 200 cuadras abundantemente regadas, en Santiago ó entre Llay-Llay y Valparaíso, indispensable que tenga algo de cerros. No importa que sea sin casas de habitación.

NEGOCIO RAPIDO

Carlos Ossandon B.

1080 HUERFANOS :-: SANTIAGO :-: CASILLA N.o 080

NOTAS y COMENTARIOS

Barracas perjudiciales

Con la reciente pavimentación y con las muchas construcciones nuevas y suntuosas, la Avenida Vicuña Mackenna va adquiriendo el carácter de avenida diplomática, de vía de grandes mansiones de lujo y belleza, capaces de embellecer á una ciudad. Todas las grandes capitales tienen estos barrios, y en todas se les cuida con el esmero que ellas casas se atienden los salones y las estancias predilectas y más costosas.

No ocurre lo propio en la Avenida Vicuña Mackenna. Por el contrario, las barracas de maderas van invadiéndola en forma alarmante, con menoscabo de la armonía arquitectónica y de la comodidad.

Estas barracas rompen la paz del barrio con sus ruidos molestos; como queman sus virutas, despiden por sus chimeneas grandes porciones de hollín que causan la descoposición del vecindario y que deterioran las fachadas y aún los muebles.

Por otra parte, tienen un servicio obligado de carretones, cuya pesadez es un peligro temible para el pavimento y cuyas caballas, mantenidas en las mismas barracas, inundan la avenida de moscas y mismas antihigiénicas.

Creemos que hay obra de reglamentación posible en esta cuestión. Por lo menos, los propietarios podrían llegar á algún acuerdo que, ayudado por disposiciones municipales, diera el resultado que se desea. La Municipalidad podría vigilar lo concerniente al hollín y á las caballerizas, los propietarios encontrarían otros recursos más; y así veríamos realizado el ideal obtenido por otras grandes capitales de tener cuidadas con esmero esas vías arteriales, orgullo de la arquitectura y de la estética local.

No es posible invertir millones en palacios para permitir que entre ellos se establezcan los medios de destruirlos ó anularlos.

En los talleres de arte

DON ENRIQUE LYNCH, CONSERVADOR DEL MUSEO

De la pasada generación aún no derrotada quedan antiguos y conocidos pintores que no abandonan el campo y concurren asiduamente á Salones y Exposiciones como muestras de los primitivos estilos. Don Enrique Lynch es después del venerable maestro Jara, talvez el más antiguo y, sin embargo, sus cuadros parecen, por sus temas ingenuos y sin rebuscamientos, por sus verdes frescos en los paisajes, por el detalle de sus ramajes, por lo poblados de figuras que están haciendo algo determinado y que se entiende claramente, como en las láminas de un libro, y por muchas otras circunstancias: cuadros de joven, sin pretensiones de modernista. Tiene su público y lo tendrá siempre por que es modesto y sincero; su público será el que no pretende de nada, menos de refinado ó diabólicamente sensible.

El taller al cual he tenido el gusto de ir más de una vez, tampoco tiene el aspecto de caduco, ni de enobleta ni esquiera de pretendida grandeza; es solamente la casa de un pintor que vive en familia con los suyos, con sus cuadros y sus útiles: una de las piezas con un galpón en el rincón en que se aparta á la hora de tomar la paleta.

Pertenecíamos á una distinguida y numerosa familia en que abundan los bellos tipos y caracteres y en que todos se tienen afecto no ha necesitado conseguir modelos graciosos, ó ha bastado estampar la sombra de sus parientes. Su casa entera complementa su taller arreglado siempre por mano atenta y cuidadosa; los cuadros, apuntes y bocetos con una cadena continua con los pastillas, sales, resinas y combustibles.

Lo que más llama la atención en este taller son los cuadros antiguos que suelen llegar **hechos la lila**, como se dice, y salen perfectamente restaurados, no sólo en cuanto al trastadado, barniz, parche, retoque, etc., que es lo más material, sino y esto es el sorprendente, en cuanto á la ejecución de los trozos grandes que faltan ó que están borrados, adivinación ejecutada igual al resto del cuadro, en cuanto al dibujo, á la clase de colores empleados, á la forma en que están puestos, ya sea en varias capas ó grado superpuestas, como ejecutaban algunos flamencos, ó en embarrado, pasta y retoque, ó en plena pasta de un golpe: el procedimiento del toque etc., todo obedece al estilo y manera de cada autor, con la dificultad, conciencia y respeto por lo pasado que sólo los caracteres de fondo sano y modesto pueden tener.

En esta clase de obras es el número uno y es la lógica consecuencia de modo de ser: un artista con pretensiones es impaciente y rebelde al procedimiento ajeno, á veces despreciativo de todo lo anterior. He leído tratados de algunos conservadores de Museos europeos sobre la reparación y cuidado de los cuadros durante siglos y siglos, y en ellos he comprendido la gran misión que están llamados á llenar esta clase de temperamentos.

En nuestro Museo es vió el caso de un gran desperfecto, por robo, ocasionado á buen número de cuadros importantes, y su restauración á contrata por un notable maestro. El resultado no fué completo y dió ocasión á que más tarde se dijera que algunas telas eran burdas imitaciones y, también que estas no reaparecieran todo su encanto y armonía primitivos. Si con despacio se hubiera dejado al prólijo señor Lynch esta tarea, es casi seguro que el resultado hubiera sido mejor.

La reparación de cuadros no solo consiste en sacar los barnices turbios, ó el empañado oscurecimiento por las varias capas sobrepuestas, ni en lograr una descascaradura con pintura que pegue firme, ni en poner una tela más fuerte cuando la vieja se está desbaratando, sino en armonizar todas sus partes á pesar del nuevo brillo de colores que puede ésteste, conservando todos los caracteres, estilos, pátina, etc., de cuando estuvo en su mejor época.

En mi última visita al taller del señor Lynch quedé sorprendido de encontrar un centenar ó más de cartones, tablitas y pequeñas telas, á las cuales don Enrique ponía bastidores, marcos, etc., y que con tener cierto atractivo ó valor artístico, tenía encarecidos y vendérlas muy barato.—¿Son cosas de la exposición actual? le pregunté.—No, son apuntes de estudiantes parisienses que han traído algunos pintores chilenos como cosas de compañeros: son como usted vé impresiones ó notas como las de los estudiantes de aquí pero con mucho más color y más cercanas á la naturaleza original. Hay algunas que valen porque son verdaderos estudios hechos con sinceridad. Aquí casi están todas las maneras nuevas de ejecutar.

A estas pinceladas no les dan valor allá ni menos á los intentos de cuadros hechos de memoria, porque esos los puedo hacer yo sin moverme de aquí como voy á hacerlo. Tomó una tablita con un fondo verde gris y en tres minutos hizo cielo, cerro, barranca y vegetación con el pincel, una locomotora echando fuego y humo por la ladera, con el dedo y, después me explicó que aquello era muy sentido, muy subjetivo, muy fino de color: en todo no se demoró tres minutos. Ahora si usted quiere, como está fresco, esto lo transformo en un corancro francés que vá al ataque con su casco y su penacho y, de cuatro pinceladas lo hizo.

Yo no entiendo del la pintura, agregó; yo la entiendo tal como la vé todo el mundo en la naturaleza, no sé si estará atrasado de ideas; pero mire ese parque y hotel de Pichilemu con el mar por fondo, con todas las plantas, figuras, detalles, valores y colores, y lo mismo estas casas de La Obra del Canal de Maipo.—Evidente le contesté, á estos cuadros no necesita ponerles nombre al dar explicaciones literarias, son representaciones completas y acabadas.

Salí pensando de este taller que el oficio de la pintura es uno, que el arte de la pintura es otro y, que la literatura de la pintura es otra: que aún más, dentro de la pintura literaria hay una gradación que baja hasta ahimarse en las sombras incomprensibles del caos.

S. RENGIFFO.

Así no se higieniza

La Policía de Aseo, dicen que con el fin de contribuir al exterminio de la viruela,— ha comenzado á limpiar aceras.

Indudablemente, esta es una de las medidas primordiales que la salubrida de la ciudad exige. A los dedicados mas limpios en días pasados; pero, al hacerlo, pedimos que no se amontonara el cieno en las calles como ocurrió no ha mucho en la calle de Serrano y sus inmediaciones, sino que se arrojara la inmundicia para vaciarla directamente á los carretones.

Esta precaución, que la higiene más elemental dicta al criterio más obtuso, no se ha tomado, sin embargo; y ayer se ha visto en algunas calles, como la de Vásquez, unos montículos malignos infestando el ambiente largas horas del día.

De este modo, en vez de contribuir á la extinción de la epidemia, la Policía de Aseo no hará sino incrementarla.

El precio que la Alcaldía dé las órdenes más terminantes, bajo amenazas severas, para que por ningún motivo se extraiga el cieno de las acequias mientras el carretón que haya de transportarlo lejos de la población, no se encuentre al pie para recibirlo. Lo contrario es simple y lisamente criminal, y es inconcebible que las comisarios de aseo, de cuya idoneidad se ha alardeado en algunas sesiones municipales, exhiban este criterio absurdo y punible.

Por su parte, los vecinos, siendo consecuentes con su propio interés, deben denunciar toda infracción á esto, que es lo que la verdadera higiene exige.

Nuestras columnas quedan abiertas á todo denuncio del vecindario, y toda **nuestra** energía la ofrecemos para elevar sus quejas á la Municipalidad.

Pero nos escucharán, no lo dudamos.

Las construcciones y las calles

Varias veces hemos llamado la atención acerca de la **anarquía** en las construcciones y acerca de la indiferencia absoluta de que usa la Inspección de obras municipales sobre este particular.

En esta ocasión queremos referirnos particularmente á los salientes de los edificios. Entendemos que hay una disposición que prohibe los balcones volados y otros accidentes de las fachadas cuyas consecuencias son, entre otras, las de obstruir la amplitud ya exigua de la vía.

Pues bien, la Inspección jamás ha hecho valer su autoridad para impedir estas infracciones. ¿Por qué?

No indaguemos, mejor. Pero sí hemos de hacer el traslado del denuncio á la Alcaldía.

Uno de los puntos inconvenientes y peligrosos es el relativo á los cortesterrenos, etc., y que con tener cierto que es costumbre hacer en las soleras, operación que también está prohibida. Se ha dispuesto al respecto que en aquellas casas en las cuales se guardan vehículos, las soleras de la acera no sean cortadas para facilitar la salida de los carruajes, sino que los vecinos de la habitación tengan rampas portátiles que se coloquen en la calzada para unir el plano de esta con el de la acera.

Esta disposición también es letra muerta. A pesar de constituir una medida tendiente á salvar accidentes al transeunte.

En esta época, sobre todo, cuando las lluvias ponen resbalosas las piedras, el peligro es grave; y estas órdenes municipales que procuran la seguridad personal en la vía pública deben ser extrictamente cumplidas.

Informaciones Políticas

Un incidente en la Cámara de Diputados

La sesion de anoche en el Centro Liberal

OTRAS INFORMACIONES

INCIDENTE EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

En la sesión de ayer de la Cámara se produjo un grave incidente entre los diputados don Francisco Huneeus y don Pablo Ramírez, viéndose la Mesa en la necesidad de suspender la sesión y hacer despejar las galerías.

Los detalles de este incidente se publican en otra sección.

LOS ASUNTOS DEL INTERNUNCIO

El Senado ha puesto término al debate sobre los asuntos del Internuncio Monseñor Sibilia.

De común acuerdo se resolvió dar por terminado este asunto; pero sin pronunciamiento del Senado, pues no se formuló voto alguno, al sequitre el acostumbrado de "pasar á la Orden del Día".

En cuanto al debate de la Cámara, un señor diputado se ha servido manifestarnos que habrá para algunos días más.

REFORMA ELECTORAL

El Senado entró en su sesión de ayer á la discusión particular del proyecto sobre reforma electoral, á pesar de que los conservadores hicieron todos los esfuerzos imaginables por aplazar la discusión.

CENTRO LIBERAL

La gratitudad de la enseñanza

Anoche celebró sesión este Centro, con asistencia de numerosos miembros.

Se dió cuenta de varias solicitudes y de las renuncias del secretario señor Eduardo Barros Jarpa y del señor Renato Valdés Alfonso como miembros del directorio.

También se leyó el siguiente telegrama del señor Matte Larraín:

"Buin, 18 de Junio de 1913.—Señor Eduardo García Guerrero.—Centro Liberal.—Santiago.—He visto en los diarios la renuncia de Ernesto Barros Jarpa, fundada en que desea combatir la política que yo sigo y que él califica de apasionada y desquiciadora.—Como esa renuncia fuera de su carácter político tiene un carácter personal en contra mía, á fin de dejar en completa libertad al Centro y plantear las cosas en su verdadero terreno, le ruego presente también la renuncia que hago por este telegrama del cargo de director.—Su afectísimo.—Domingo Matte Larraín."

Esta renuncia fué rechazada por unanimidad después de enérgicos discursos de protesta contra el señor Ernesto Barros Jarpa.

Después de un acalorado debate en que leyó un discurso el señor Ernesto Barros Jarpa, tomaron parte los señores Roberto Huneeus, Enrique Ramírez R., Jorge Gallardo Nieto, Francisco Carrera, Ramiro Cruz, Augusto Espejo y muchos otros, se dió por aprobada unánimemente la renuncia del señor Barros Jarpa.

A continuación se puso en discusión la renuncia del señor Renato Valdés, y se aprobó la siguiente indicación de los señores Fernando Figueroa Vial, Jorge Gallardo Nieto y José R. Ibarra que dice: "El Centro Liberal acepta la renuncia del señor Renato Valdés, protestando enérgicamente de los conceptos que ella contiene."

En seguida el Centro entró á tratar la indicación del señor Alfredo Aldunate Echeverría tendiente á protestar de los propósitos conservadores para hacer la instrucción primaria pagada. El debate quedó pendiente por lo avanzado de la hora.

SOBRE UNA RENUNCIA

Don Domingo Matte Larraín ha dirigido la siguiente carta al señor don Ernesto Barros Jarpa:

"Señor Ernesto Barros Jarpa.—Presente.

Estimado Ernesto:

No deseo dejar sin contestación á un antiguo amigo y compañero del Centro Liberal; por eso envío estas letras á la prensa.

El cargo que usted me hace de seguir una política apasionada y desquiciadora lo creo apasionado y tal vez.... usted generalísima demasiado.

Para terminar, permítame un consejo: no crea todo lo que dicen los conservadores.

S. S.—Domingo Matte Larraín.

Santiago, 18 de Junio de 1913."

CENTRO DE PROPAGANDA RADICAL

Se nos encarga avisar á las personas que han sido aceptadas como socios de esta institución, que pueden pasar á firmar los Registros de dicho Centro en el Club del Partido, los que estarán abiertos durante esta semana, de 9 á 11 P. M.

La lista de los aceptados se encuentra colocada en un lugar visible del Club.

DIRECTORIO GENERAL DEMOCRATA

Bajo la presidencia de don Angel Guarello y con numerosa asistencia, se llevó sesión ordinaria el directorio general del Partido Democrata, el Lunes 16 del presente.

Se trató ampliamente de la situación de la agrupación de Valparaíso.

Se acordó fijar en la sesión próxima la fecha definitiva para abrir los nuevos registros de la agrupación de Santiago para lo cual en el curso de esta semana deberá reunirse la comisión calificadora nombrada por el directorio general.

Fueron aprobados los poderes presentados por don Blas Zo Mandujano, en su carácter de delegado por la agrupación de Talcahuano.

Los poderes presentados por don Braulio Sutil, como delegado por la agrupación de Punta Arenas, quedaron para segunda discusión.

Respecto á la Agrupación de Valparaíso el directorio prestó su aprobación al siguiente proyecto de acuerdo:

"Se declara que la comisión inscriptora tendrá el carácter de directorio provisorio de la Agrupación de Valparaíso hasta que se elija el directorio definitivo.

Esta elección será presidida por la Mesa Directiva del directorio general y para este efecto se prorroga el período de inscripción en los nuevos registros, fijado el 5 de Mayo, hasta el 31 de Julio.

El directorio previsorio procedió á elegir un presidente de su seno."

Se aprobó en todas sus partes lo obrado por el presidente del directorio general en el cumplimiento de las resoluciones de 25 de Marzo y 5 de Mayo relativas á la agrupación de Valparaíso.

Se aumentó á 11 el número de miembros de dicha comisión.

Extensamente se trató de la situación de las agrupaciones con motivo de la próxima convención.

Se tomaron diversos acuerdos que no serán publicados hasta que se apruebe el acta de la sesión

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

10.a sesión ordinaria en 18 de Junio de 1913.— Presidencia del señor Mattc Pérez

Se abrió á las 5.15 P. M. y asistieron 19 señores senadores y el Ministro del Interior.

Acta

Se leyó y fué aprobada la de la sesión anterior.

Cuenta

Se dió cuenta:

De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto de la Cámara de Diputados, relativo al impuesto sobre los tejidos de punto de lana, lino y algodón.

Comisión Mixta de Presupuestos

A propuesta de la Mesa, la Comisión Mixta de Presupuestos quedó compuesta de los senadores, señores Besa, Burgos, Claro S., Charme, Correa, Echeñique, García de la H., Letelier, Moo'nebgro, Salinas y Walker Martínez.

INCIDENTES

Plaza de Providencia

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Manifiesta que entre la Avenida Vicuña Mackenna y la estación de Providencia, hay una extensión de terreno fiscal, que el Gobierno pensó destinar á la instalación de una Escuela de Puericultura y á las oficinas de mensura de tierras. Una parte de ese terreno ha sido entregada para el ensanche de dicha estación.

¿No podría entregarse todo ese terreno al ensanche de la Plaza de Providencia, dada la importancia de la estación de este nombre, el acceso de numerosas líneas de tranvías y el desarrollo que está tomando la Comuna de Providencia?

Ruegaría al señor Ministro del Interior se impusiera de este asunto, á fin de ver si se puede realizar esta idea.

El señor RIVAS V. (Ministro del Interior).— Con el mayor agrado se impondrá de los antecedentes y tratará de complacer al honorable senador.

El señor ALDUNATE S.— Estima que si no pudiera llevarse á cabo la fundación del Instituto de Puericultura, obra iniciada por el doctor Alcibiades Vicencio, fallecido hace poco, podría destinarse parte de ese terreno fiscal para el ensanche de la Alameda. A fin de dar facilidades al tráfico de carruajes pero considera necesario destinar una parte de sitio á la Oficina de Mensura de Tierras.

El señor BARROS E.— El honorable senador de Talca le asevera que al destinar todo ese terreno á plaza, se favorecería únicamente al propietario vecino, sin beneficio alguno para el Fisco.

De acuerdo con esa opinión, piensa ahora que sería conveniente dejar entre la vía pública y la propiedad particular vecina, una pequeña zona de terreno que podría dedicarse á oficina fiscal.

Preferencias

El señor SALINAS.— Formula indicación para que se acuerde tratar en la 1.a hora de la presente sesión el proyecto sobre reforma del impuesto á los tejidos de punto, cuyo informe de la Comisión de Hacienda acaba de darse cuenta.

—Aprobada por 12 votos contra 5 y 2 abstenciones.

El señor CLARO SOLAR.— Por su parte, pide que antes del proyecto á que se ha referido el señor Salinas, se termine la discusión pendiente del proyecto sobre manifestaciones del fierro en favor del Estado.

—Así se acordó.

Alcantarillado de Concepción

El señor BURGOS.— Habría deseado se encontrara presente el señor Ministro de Industria, para sugerir á su señor Ministro del Interior le transmitirá las observaciones que va á formular.

Se ha dado cuenta al Senado de un Mensaje en que se solicita un suplemento destinado á pagar los trabajos de alcantarillado y agua potable de varias ciudades.

Todo está muy bien, pero no se dice una sola palabra respecto á qué medidas ha tomado el Gobierno para salvar á la ciudad de Concepción de la situación verdaderamente grave porque atraviesa su salubridad.

Seguramente el señor Ministro del Interior no está al cabo de este negocio. Lo que ocurre es lo siguiente: Se hicieron los trabajos del alcantarillado y la mitad de este servicio se usa en perfectas condiciones; el servicio de la mitad que está también terminada, como asimismo las uniones domiciliarias, se hace por elevación.

Para atender este último servicio hay una casa de máquinas; pero está cerrada, porque no hay fuerza para moverla y los vecinos reclaman, con justa razón, de esta situación desesperante.

¿Por qué no se destina una suma de dinero á este objeto ó bien se destruye esa parte del alcantarillado, porque no es posible mantener ese foco de infección?

El señor RIVAS V. (Ministro del Interior).—Indudablemente que la situación pintada por el honorable senador de Concepción es grave y no tenía conocimiento de esto. Hoy mismo lo comunicaré á mi honorable colega, el señor Ministro de Industria.

—Terminados los incidentes.

Manifestaciones de minerales de fierro

Continuó, quedando terminada la discusión del proyecto por el cual se faculta al Presidente de la República para hacer manifestaciones de depósitos de fierro en favor de Estado, durante todo el tiempo que se mantenga en suspenso el derecho de los particulares para hacer dichas manifestaciones.

Impuesto á los tejidos de punto

Se inició, quedando pendiente y con la palabra el señor Walker M., el proyecto que modifica el impuesto sobre los tejidos de punto.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Reforma electoral

Entrando á la Orden del Día, continuó la discusión general de los proyectos de reforma de la Ley de Elecciones.

El señor BARROS ERRÁZURIZ.—En término á sus observaciones, declarando que hay dos puntos fundamentales que no acepta y á los cuales atribuye especial gravedad.

1.o No acepta las juntas de mayores contribuyentes á perpetuidad, como generadora de poder electoral, en perjuicio de que de vez en cuando se sanciona con este sistema la renovación de los registros.

2.o Combate las inscripciones por cabeceras de departamentos, porque la considera una enormidad y contraria al principio de libertad electoral.

El señor RIVAS V. (Ministro del Interior).—Recuerda que el proyecto de reforma de la ley electoral tuvo su origen en un mensaje del Presidente de la República.

El que habla tuvo el honor de presidir la comisión que en la Cámara de Diputados en representación de todos los partidos elaboró el proyecto que hoy está en discusión en el Honorable Senado.

Declara que la opinión sustentada por el que habla, como diputado, en esta materia, es la misma que sustenta hoy el Ministro del Interior.

Por lo demás cree que el Senado no está distante de llegar al respecto á un acuerdo unánime, como ocurrió en la Cámara de Diputados, pues ningún partido tiene interés en mantener el mal régimen vigente; lejos de eso todos desean concluya de una vez esta situación.

El señor CLARO SOLAR.—Expresa que tanto el informe de mayoría como el de minoría están de acuerdo respecto de la supresión de las Municipalidades como generadoras del poder electoral.

Respecto de los demás puntos en discrepancia ellas pueden discutirse al tratarse de los respectivos artículos en la discusión particular; que en cuanto al punto primero bastaría una simple votación.

—Agotado el debate se acordó dar por aprobada en general la idea de reforma y tomar como base para la discusión particular el proyecto del señor Claro Solar.

—Se entró á la discusión del artículo primero del título I "De la formación de las Juntas Electorales", quedando pendiente.

—Habiendo llegado la hora se levantó la sesión.

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesión ordinaria en 18 de Junio de 1913

Presidencia de los señores Balmaceda Puga Borne y García de la Huerta

Acta y cuenta

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tramitó la cuenta.

Publicidad de las ejecuciones capitales

Se puso en discusión el proyecto del Senado sobre restricción de la publicidad de las ejecuciones capitales, el cual, después de diversas observaciones, quedó retirado por ahora de la tabla de fácil despacho.

Tarifas aduaneras

A continuación y á indicación del señor Subercaseaux, se acordó que la reforma de las tarifas aduaneras pase á la Comisión de Hacienda, á fin de oir sobre el particular á algunas instituciones comerciales.

Fortificaciones de Curicó

El señor Bañados daba lectura, después, á una carta del General retirado don Estanislao del Canto, en la que denuncia el hecho de haber visto en las fortificaciones de Arica un ingeniero norteamericano, con el plano de nuestra defensa.

El señor diputado formula diversas observaciones sobre el particular, encaminadas á demostrar la absoluta inconveniencia de publicar en que se emplean elementos extranjeros en las fortificaciones, lo que no hace ningún país del mundo y termina rogando á la Mesa oficie á los Ministerios de Marina y de Hacienda, respectivamente, para que remitan á la Cámara diversos antecedentes relacionados con la defensa de la costa y las fortificaciones de Arica, como la suma de dinero invertida hasta hoy en las obras del Morro, el empleo de cañones anticuados, el contrato con la Casa Bethelem, etc. Necesita estos datos, porque desea desarrollar dentro de poco algunas observaciones á la Dirección General de la Armada.

—Se dirigirán los oficios solicitados por su señoría, dice el presidente.

Un incidente

En seguida pide la palabra el señor don Francisco Huneeus y lee un discurso contra el diputado don Pablo Ramírez, quien replica inmediatamente, formándose un grave desorden, por lo que se suspendió la sesión.

Se reabre la sesión

Después de más de media hora se reabre la sesión y el presidente señor Balmaceda declara que gracia á la cordura que ha imperado en los señores Huneeus y Ramírez, la Cámara acuerda suprimir en la publicación oficial los discursos injuriosos.

ORDEN DEL DIA

En seguida la Sala se constituyó en sesión secreta para seguir tratando de la interpelación promovida por el honorable señor Izquierdo.

OCASION para comprar á precios fuera de toda competencia

--- Escusados de Patente ---

AVERIADOS

Carburo de calcio á $ 50 los 100 kilos

CASA Santiago Webb y Cía.

SUCESORES DE

JUAN LUMSDEN

170 ESTADO 170. Teléfono Inglés 598

Las enfermedades del ESTOMAGO SE CURAN CON

ELIXIR CLORHIDROPEPSICO

Estimula el apetito, cura los catarros intestinales, las dispepsias, etc., pídase la marca del

"Laboratorio Chile"

Gran Premio de Honor en la Exposición de nuestro Centenario y varias

Se ARRIENDAN

para el primero de Julio tres magníficos almacenes situados en la calle Bandera números 915, 621 y 637.

TRATAR:

Santo Domingo 1183

VI 19-172

Cigarrillos finos

"PARIS"

Precio al consumidor

40 CENTAVOS PAQUETE

VII—2—2901

Naptha | Tenemos constantemente **BESA y Cía.** Plazuela Sto. Domingo | **Neumáticos PETER'S UNION**
VI—26—2076

CAMPO LIBRE

El proyecto de los madereros y los consumidores

Se ha publicado en la prensa el proyecto de numerosos diputados, tendiente á gravar la internación de maderas extranjeras, con el fin de beneficiar la producción é elaboración de maderas nacionales.

El problema es nuevo, y vale la pena de acercar algunos datos para que se forme el juicio de los congresales que tendrán que resolver sobre tan importante materia, que es fundamental para clertas industrias del norte del país.

La aspiración de los convencionales de Temuco consistiría en que se estableciese sobre la madera extranjera un derecho aduanero enorme, prohibitivo, que, excluyendo de toda competencia á las maderas nacionales, dejase á los mismos peticionarios en situación de poder vender éstas en el país en condiciones de verdadero monopolio.

Nil por un momento pusemos en duda que el aumento del derecho sobre la madera, tal como ha sido ideado en la Convención de Temuco, constituiría para los madereros del sur un negocio excepcional; pero al no poner en duda la ventajosa situación en que éstos vendrían á quedar, tenemos por fuerza que meditar en que ello se obtendría mediante el sacrificio del resto del país que soportaría las consecuencias de una ley creadora de un monopolio tan odioso como condenable.

Algunos ejemplos, entre muchos que pudieran ponerse, servirán para demostrar nuestra aseveración.

El derecho de importación que actualmente paga el mil de pies de madera extranjera es de dieciocho pesos setenta centavos oro de dieciocho peniques ($ 18.70 oro de 18 d.)

Bajo el imperio de este derecho, el precio de los mil pies de pino Oregón es de doscientos cuarenta pesos, moneda corriente ($ 240 m|c.) con seis por ciento (6 o|o) de descuento. Esta misma cantidad de madera, bajo el imperio del derecho que se proyecta establecer, vendría á costar cuatrocientos cuarenta pesos moneda corriente, ($ 440 m|c.) cifra que nos releva de todo comentario.

Y para poner de manifiesto la enormidad del derecho que se pretende conseguir nos bastará hacer presente que una casa para obreros, de cuatro piezas, que necesita para su construcción mil ochocientos pies de pino Oregón, que actualmente valen trescientos diecisiete pesos m|n. ($ 317 m|c.) exigiría nada más que para esta clase de maderas quinientos setenta pesos ($ 570 m|c.) si el proyecto de que se trata llegara á ser ley de la República; y que un edificio de cuatro piezas, ocupante de una superficie de mil doscientos metros que requiere 290 mil pies de pino cuyo precio actual es de sesenta y cuatro mil seiscientos pesos ($ 64,600) vendría á ocasionar al propietario ó constructor, por el solo capítulo de la madera mencionada, un desembolso de ciento veinte mil pesos ($ 120,000.00), si el proyecto tuviese acogida favorable en el Congreso Nacional.

Dentro de una buena política económica la protección á la industria debe de ser razonable y equitativa y el se gatere favorecer á los productores de maderas chilenas, favorézcaselas en buena hora, pero que la ayuda de los Poderes Públicos se les preste sin grave perjuicio de todos los consumidores, de otras industrias y del país en general.

Hemos dicho que con el proyecto de aumento del derecho de internación de la madera se constituirá un verdadero monopolio en beneficio exclusivo de los madereros del sur y ello es demostra con sólo comparar el precio en que, rigiendo el derecho proyectado, tendría que venderse la madera extranjera, precio inaberdable para el consumidor, que tendría por fuerza que ocurrir al industrial nacional quien, libremente fijaría á su producto el valor que le convinese pedir ya que no se encontraría con competidores.

Excluida la competencia extranjera podría crecer que la producción nacional llegaría á ser suficiente para el abastecimiento del Mercado; pero se incurriría en un error al pensar así, porque no hay medios fáciles de transporte desde los lugares en que la madera se produce hasta los centros principales de consumo. ¿Qué se obtendría con producir madera si esta no puede llegar con facilidad á manos de quienes la necesitan?

De los consumidores, seguramente que los más perjudicados serían los puertos salitreros y, por lo tanto, la industria de este nombre. Por falta de fletes, lo que no necesita demostración, y por no haber puertos abrigados, hecho que tampoco la requiere, la zona norte de Chile, que consume el setenta por ciento (70 o|o) de pino Oregón que entra al país, tendría que proveerse á subidísimo precio de la madera nacional que tan malamente vendría á reemplazar, para lo que es la necesita, á la extranjera que en la actualidad se emplea.

Podríamos agregar otras consideraciones á las expuestas, si no estuviéramos persuadidos de que el claro y elevado criterio de los miembros del Honorable Congreso, al discutirse el proyecto de aumento del derecho, tendrá muy en cuenta el verdadero interés general, que está reñido con la monopolización en pocas manos de un artículo de primera necesidad, monopolización que la ciencia y la experiencia condenan.

Entre tanto que entregamos á la consideración del público es ampliarán en otros artículos.

Mientras tanto anticipamos que el buen deseo de favorecer una industria nacional naciente, sin los medios necesarios para desarrollarla en forma normal, puede perjudicar gravemente á las grandes industrias salitreras y mineras del norte del país y que hoy consumen, por necesidad, la mayor parte de la madera importada.

A. B. C.

A falta de pan...

(De "El Día" de Valparaíso)

"Se aproxima ya el día en que la Iglesia celebra la fiesta de San Pedro, el primer Vicario de Jesucristo. Y ¿qué otra ocasión sería más propicia que ésta para demostrar al Santo Padre Pío X nuestro amor, nuestra adhesión, nuestra íntima unión?

En ese día debemos dedicarle al Papa un recuerdo espodialísimo de nuestros corazones, elevando á Dios fervorosas plegarias y ofreciéndole un pequeño óbolo, una pequeña limosna como testimonio de nuestro amor filial".

—(Párrafos de la reciente circular del Episcopado chileno á los fieles).

El Episcopado chileno ha pasado á los fieles de la República una circular, relativa á las ofensas inferidas á Monseñor Sibilia.

Esa circular, que es un modelo de documento eclesiástico, lleno de mística unción y de divina mansedumbre, llora la honda pena producida al Santo Padre, en la persona de su predilecto hijo, los desvíos inexplicables de la juventud chilena, por la senda del mal, de la rebelión y de la herejía, y termina con esas santas palabras y ese maravilloso medio de desagraviar al Papa y al Internuncio:

"...ofreciéndole un modesto óbolo, una pequeña limosna como testimonio de nuestro amor filial".

¡Hé ahí la madre del cordero!

Toda la inmensa pena del Pontífice al ver descarriadas del santo redil á sus ovejas predilectas: toda la herética ofensa inferida al Internuncio: todo el sacrificio último hecho á la Divina Autoridad vaticana, se borra con esa modesta, con esa pequeña indemnización de una limosna filial!

El papado no consagrará llevarse los bienes de las congregaciones religiosas de Chile, pero el Internuncio no debe perder inútilmente el viajecito, y he aquí, como la protesta pública y la altivez popular le ofrecen al astuto diplomático y á sus leales servidores, un ingenioso y sorprendente medio de resarcirse de las molestias...

¿Se da cuenta el público de lo que significa ese modesto óbolo, esa pequeña limosna, con que el Episcopado quiere desagraviar al Papa y testimoniarle su amor filial?

La circular será leída en todas las iglesias de Chile el próximo Domingo y al efecto de la recolección de la modesta limosna, se instituirá en cada parroquia una Liga secerdotal "Pro-Pontifice et Ecclesiae". No faltarán viudas ricas y devotas: millonarios fieles y ricos generosos que donen algunos miles con tan loables y nobles propósitos... Y el Internuncio, que no podrá llevar diez mil veinte millones, se llevará 200, ó 300 ó 500 mil pesos, con los que se contentará el Santo Padre, como un elocuente testimonio de nuestra fidelidad y de nuestra caridad!

El lector puede ir atando cabos y deducir la amistad profunda que siente por Chile el astuto Internuncio.

La circular de referencia establece como cosa definitiva el desagravio oficial al enviado papal y con palabras textuales, la comprobación de las razones que el Gobierno tuvo para considerarlo persona grata... Y de ahí, la limosnita, el óbolo, que remate el desagravio y que haga fructífero el viaje y por bien merecido el contratiempo.

Y después, niegue la prensa conservadora el carácter comercial de esta gira de Monseñor Sibilia!...

Vergüenza sentimos al decirlo, pero no hay duda que en Chile ya no va quedando ni un resto de pudor ni de dignidad, y que á la ofensa clerical y al ultraje contra nuestra soberanía, respondemos con la bovina resignación de los degenerados y con la limosnita filial, que falta á nuestra caridad pública, á nuestros colegios, á nuestra propia higiene.

El pobre Pontífice, el desmantelado Vaticano, necesita una ayuda, y la Divina Majestad del Culto un desagravio... en oro contante y sonante para que resulte más eficaz y religioso...

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS «LA FRANCESA»

En conformidad á los estatutos, cítase á los señores accionistas á Junta General Ordinaria para el 12 de Julio próximo, á las 2 P. M., en la Oficina de la Sociedad.

AGUSTINAS 1136

MANUEL GARCIA DE LA HUERTA
VI-20-2083. Presidente

LAS ALMORRANAS SE CURAN en 8 á 14 DIAS

Se Garantiza que el UNGUENTO DE PAZO, curará las Almorranas, simples, sangrantes ó con picazon ó externas, en 8 á 14 dias ó se devolverá el dinero.—Efecto por PARIS MEDICINE CO.; Saint Louis, E. U. de A.

Notas Teatrales

Teatro Santiago

De bastante interés fué el programa presentado ayer por Pepe Vila: "El Pobre Valbuena", "La Costa Azul", "Por peteneras" y "El terrible Pérez".

El programa de hoy es tan interesante como el de ayer noche. Para la tanda vermouth, dedicada á las familias que no pueden asistir al teatro en la noche, se dará la hermosa zarzuela de Arniches, "La Costa Azul".

En la noche irán "Los pícaros celos" en segunda y "San Juan de luz" en tercera.

Mañana se llevará á cabo la función de beneficio de Serranito, con un programa espléndido.

Palace Theatre

Restablecido completamente el señor Díaz de la Haza, ayer pudo trabajar en la tanda vermouth, en "Al mejor cazador". En la noche fué "El teniente cura" y "La Ducha".

Hoy va en la tanda vermouth "La Ducha", y en las secciones nocturnas "Como usted quiera" y "La mamá política".

Teatro Politeama

Hoy tendrá lugar en este teatro una lucida función á beneficio del señor Alejandro Aguilar, joven aviador que ha volado más sera mandado á París por sus compañeros, los obreros de los Ferrocarriles del Estado, á fin de que complete sus estudios de aviación.

El señor Pepe Vila tomará parte en esta función como una deferencia al beneficiado.

El programa es escogido y se presta para que el público pase la velada teatral en completa alegría.

Subirán á escena "Los monigotes", "Alta mar" y "Chateaux Margaux".

A más del señor Vila trabajarán también los conocidos actores señores Saullo y Giné.

Teatro Pepe Vila

El Sábado debutará en este teatro un nuevo cuadro cómico-lírico en el que figuran las espléndidas bailarinas españolas señoritas Blanca y Aida García.

Las funciones se harán en combinación con hermosas exhibiciones cinematográficas.

Teatro Arturo Prat

Hoy se inaugurarán, con la producción de Urban Gad, en 7 partes, "Las batallas del amor" magistralmente interpretada por la duse del cinematógrafo, Asta Nielsen.

Además irán los artísticos dramas, "La historia de Minna Claessens, en tres partes y la preciosa comedia sentimental, "La María Luisa".

Para mañana, 8.o Viernes policial, se ha preparado un programa sobresaliente, figura como estreno, la segunda serie de las hazañas de Nick Winter contra los bandidos del Trébol, grandioso drama policial en 5 partes.

Teatro Español

La compañía Redó que actúa con éxito en este teatro de la calle San Francisco, ha confeccionado para esta noche, un buen programa. Se representarán varios estrenos de zarzuelas interesantes.

En la Escuela Normal N.o 3 de Preceptores

Celebración del Centenario del primer reglamento para las escuelas primarias.

Con motivo de haber sido ayer el centenario del primer reglamento para las escuelas primarias, se celebró una fiesta en la Escuela Normal N.o 3 de Preceptoras.

La sub-directora de este establecimiento, señorita Eruilia Pérez, dió á conocer el significado de la fiesta.

Después de algunos otros números de canto y música, uno de los profesores leyó la siguiente conferencia acerca del significado de la fiesta:

"Aunque no se comprenden con la claridad que hoy exigimos, los fines de la obra educacional bien se deja ver que el padre del periodismo chileno, como los demás prohombres de su época, quisieron indicarnos para la educación el mismo imperativo categórico de Spencer, "preparar hombres para la vida completa", y que entendieron la resolución del problema en sentido individual "capacitar al hombre para bastarse á sí mismo", sino también en el sentido social "para ocuerlos eficientes á la colectividad en que van á actuar".

Con tales principios ayudaban los hombres inteligentes á la obra emancipadora del Gobierno y no así como en ese despertar glorioso de los chilenos, los que mejor comprendían el valor de la enseñanza, ofrecieron su esfuerzo y su talento, su dinero y sus virtudes al servicio de esta causa redentora.

Ellos se sentían los directamente interesados, y por eso fueron ellos los que sellaron con el sello de la razón los deseos indeminibles de aquel pueblo de guerreros que, si se hubiera sacrificado por un principio que no comprendía, no habría sido al fin más que un pueblo libre de indóciles y de bárbaros.

La propagación de las luces importaba, pues, la salvación y el progreso de la patria naciente. El Gobierno revolucionario no ignoraba que la libertad abandonada así misma es, según la bella expresión de Vicuña Mackenna, "como esas plagas que azotan la tierra sin dejar tras de sí más que la destrucción y la muerte".

Los cuidados que incesantemente preocupaban á la Junta Nacional, la formación de milicias, la impulsión á la industria y al comercio y otras tantos problemas de imperiosa solución, no bastaron para distraerla del que debía infundir más seguro y directamente en el bien público.

No satisfaciendo aquel Gobierno la creación y mantenimiento de esas escuelas públicas que, por el reinado de los Austrias y los Borbones, la Junta Nacional insistía en una hermosa circular dirigida á los jefes de colegio pidiéndoles todo su concurso y patriotismo para desperpar mayor actividad por el desarrollo de las escuelas, y en una proclama dirigida al pueblo, verdadero manuscrito histórico, trataba de interesar á todos los hombres de buena voluntad en esta campaña de la redención intelectual.

La Junta Nacional de Gobierno, que formaban don Francisco Antonio Pérez, don José Miguel Infante y don Agustín Eyzaguirre, dictaba poco después, 18 de Junio de 1813, el primer Reglamento para las escuelas públicas del Estado.

Dignos de recuerdos son los considerandos de aquel olvidado decreto y dignas de aplicación no alcanzada todavía algunas de sus sabias disposiciones.

Decía: "Santiago, 18 de Junio de 1813.— Un sistema metódico de opresión, y en donde no se presentaba arbitrio de ruina, aniquilamiento y destrucción que no se adaptase para tratar la América, hizo que esta hermosa porción de tierra jimiese 300 años en la esclavitud y en incultura.

El Gabinete de Madrid expedía muy frecuentemente órdenes para que se suprimiesen escuelas, se quitasen cátedras y se desterrase en América toda clase de estudio útil. Interesada la dura España en que los naturales de estos países no despertasen por un momento del letargo que les hacía no sentir las cadenas que les oprimían, no solamente se les dejaba en la industria, cultura, comercio, sino que llegando su crueldad hasta el extremo de querer se ignorasen los primeros rudimentos de las ciencias, se tomaban medidas indirectas á fin de evitar la vergüenza y excoriación que tal procedimiento podía ocasionar, si aún todavía conservaba algún rastro de pudor en esta materia. Los mismos decretos y reglamentos que se expedían en Madrid para el arreglo y buena disposición de las escuelas, al tenían efecto ni siquera se circulaban en América. Para confirmación de estas crueles verdades baste saber que en Chile, en un país extenso y proporcionalmente de los más poblados de América, no se contaban cuatro escuelas de primeras letras dotadas suficientemente, y que, á pesar de las solicitudes del Ayuntamiento de Santiago, no se quiso permitir una Imprenta, y se pidieron informes á los presidentes para que expusiesen el convenio que la hubiese en este país.

Recuperada nuestra libertad, el primer cuidado del Gobierno ha sido la educación pública que debe empezar á formar, porque nada hubió principiado en el antiguo sistema; y convencido de que el acierto en la elección de maestras para la enseñanza de primeras letras pende el dar la mejor instrucción á la infancia, formar buenas inclinaciones y costumbres y hacer ciudadanos útiles y virtuosos.

Decreto:

. . . . . .

Las disposiciones más importantes de aquel decreto son las que á continuación copiamos:

1.o En toda ciudad, toda villa y todo pueblo que contenga cincuenta vecinos habrá una escuela costeada por los propios del lugar, tendos que se invertirán con preferencia á todo otro servicio.

. . . . . .

2.o En toda escuela habrá un fondo destinado para costear libros, papel y demás utensilios de que necesiten los educandos, de tal modo que los padres de familia por ningún pretexto y bajo ningún título, sean gravados con la más pequeña contribución.

3.o Se destinarán lugares cómodos y situados en medio de la población para facilitar la concurrencia á las escuelas.

. . . . . .

8.o Por la importancia de su ministerio y por el servicio que hacen á la Patria, los maestros deben ser mirados con toda consideración y honori por consiguiente, sus personas son de lo más respetables; quedan exentos de todo servicio militar y cargas concejiles y el Gobierno los tomará presentes para desempeñarles particular protección.

. . . . . .

13.o Las maestas de niñas deben ser personas de una vida la más calificada y virtuosa, y se declara su destino uno de los más honrozos y distinguidos del Estado.

Aunque no es el anterior sino un ensayo de legislación de enseñanza primaria, deja claramente establecidos principios que son honra de aquella época, y lo serían de cualquiera, como la primacía de la educación en la inversión de los fondos, y otros que son característicos de la escuela chilena, como la gratuidad en la enseñanza, ó que son todavía aspiraciones de la época actual, como la correcta edificación escolar y la dignificación del magisterio.

REMITIDOS

INCIDENTE GONZALEZ-PINTO MADRID

En el incidente entre el que suscribe y don Víctor Pinto Madrid, en que el señor Pinto me ofendió á mí y á don Jorge Valdivieso Blanco, yo retiro á duelo al ofensor y comisioné para el efecto á los señores don Alvaro Besa y don Germán Besa, y el señor Pinto, por su parte, á los señores don Julio Bustamante y don Amable Fretre.

Del acta que se levantó se desprende que Pinto levantó todos los cargos y ofensas; pero yo, estimando que no tiene importancia archivar esa acta y á fin de que cuedemos en iguales condiciones, lo declaro cobarde y descalificado entre los hombres de honor.

GONZALO GONZALEZ.
Calle Viña del Mar N.o 15.

Ferrocarriles

La ley de reorganización del servicio.—A pedido del Ministro de Ferrocarriles, desde ayer ha empezado, el Director General del ramo, á reunirse en su sala de despacho con los administradores y jefes de servicio de la Empresa, para estudiar y discutir el proyecto de reorganización de todos los servicios á su cargo, que se presentará al Congreso.

En los primeros días de la próxima semana se empezará á tratar de este asunto en la Cámara.

Construcción de un restaurant en Osorno.— Próximamente se pedirán propuestas públicas para construir y explotar un restaurant en la estación de Osorno.

Rehabilitación.— Se ha rehabilitado al ex-ayudante de trenes directos de la primera Administración, don Wenceslao Huerre, para que contúe prestando sus servicios en la Empresa.

Policía de los Ferrocarriles.— Se ha nombrado miembro de la comisión encargada de estudiar y proponer al Supremo Gobierno las modificaciones que convendría introducir en la ley del 6 de Agosto de 1882, sobre policía de los Ferrocarriles del Estado al jefe del Servicio de Transportes, don Pedro Blanquier.

Aprobación de propuestas.— Se han aceptado las propuestas presentadas por don Antonio Pardo; una para que por la suma de $ 1,292.50 ejecute los trabajos de nivelación, levante y enrieladura de las líneas de Yungay; y la otra para que por la suma de mil 250 pesos ejecute la colocación de 10 cambios completos en las mismas líneas antes nombradas.

Desclasificación. — En la Dirección General de los Ferrocarriles se recibió ayer el siguiente telegrama:

Concepción, Junio 18.—A las 3 P. M. de ayer se descriló un carro del tren lastrero Gajardo, al entrar al desvío de la cantera Maule, interrumpiendo el tráfico.

La línea no sufrió perjuicios, quedando expedita á las 4.6 P. M.

Debido á este accidente sufrieron un atraso de 1 hora 6 minutos el tren número 3 y de 40 minutos el número 6.

No hubo que lamentar desgracias personales. Se instruye sumario.—Pp. el Administrador:—Mattamey.

Servicio de transportes.— El servicio de transportes ha pedido al Administrador de la tercera Sección datos referentes al estado de los coches y furgones; números de pasajeros en cada sentido con indicaciones de las clases correspondientes por clases, desde el 1.o de Enero al 15 del actual en los trenes de su sección.

Esta petición de datos obedece al propósito de suprimir la carrera de todo tren que sea gravoso para la Empresa.

Reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.— En la mañana de ayer conferenció con el Ministro de Ferrocarriles el Director General del ramo, señor Alejandro Guzmán.

En esta conferencia se trató de la reorganización de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, manifestándose el señor Zañartu partidario de que se lleve pronto á la práctica ese proyecto que pende de la consideración del Congreso.

Circular sobre provisión de útiles de escritorio.— La Administración de la segunda Sección de los Ferrocarriles del Estado ha dirigido al personal bajo su dependencia la siguiente circular sobre provisión de útiles de escritorio.

Al hacer los pedidos de útiles de escritorio, los jefes de oficinas, de estaciones, conductores, etc., deben tener presente la siguiente orden:

Los pedidos deberán hacerse solamente una vez al mes.

Las oficinas los harán en los formularios amarillos impresos, con su respectivo aviso para el tenedor de libros. Las estaciones en listas triplicadas y los conductores y personal de trenes en formularios impresos, por duplicado. Los pedidos deben venir siempre autorizados por el jefe respectivo. Los de ayudantes de trenes deberán traer la firma y sello del jefe de Estación de Alameda.

Antes de formularse un pedido es necesario que se practique el inventario de las existencias, tanto de útiles como de formularios, á fin de no pedir nada en exceso. Las estaciones y personal de trenes deberán devolver las botellas vacías de tinta, goma, etc., á fin de que se les puedan remitir nuevas.

Las mercaderías ó rebajas que se hagan por el guarda útiles en los pedidos, son siempre ordenadas por el Contador Jefe, de modo que si ellas le merecen observaciones deberá hacerlas por escrito exponiendo los motivos que la justifiquen.

Me permito recomendar á usted el estricto cumplimiento á estas disposiciones, advirtiéndole que esta Contaduría no despachará ningún pedido que no esté ajustado á ellas

Saluda á usted.—A. M.

DEBILIDAD SEXUAL

Enfermedad frecuente que se soporta en secreto por creerse vergonzosa siendo debida á veces á causas inocentes, abusos de la juventud ó excesos. No se abundone pues es tan importante conservar la salud sexual como la general, por que aquella se refleja en el sistema nervioso y debido á esto la debilidad sexual transforma al hombre en inútil y á la mujer en débil nerviosa é histérica; conduciendo á veces á la locura, parálisis, melancolía, epilepsia, y muchos trastornos que indican el profundo desequilibrio de los Centros nerviosos. Si su poder sexual está muerto ó dormido; no crea por eso que ha desaparecido su función ó perdido su fuerza, pues solo es un estado de parálisis temporal que para curarlo se prescribe el uso del Jarabe vitalizador CORDIAL DE CEREBRINA COMPUESTO del Dr. Ulrici de New-York, que devuelve su actividad, sensibilidad y estado natural; fortificando Centros nerviosos Cerebro y Medula debilitados por los gastos de la vida moderna, abusos ó enfermedades. Pruebelo; por que su poderlo, ha dado fama y reclame todo sustituto. De venta en las principales Farmacias y Droguerías."

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS «LA FRANCESA»

En conformidad á los Estatutos, el registro de accionistas quedará cerrado hasta el 18 de Julio del presente año.

J. NICOLAS ORREGO S.,
VI-20-2082. Gerente.

DIAS DE HASTIO—DE NERVIOSIDAD—DE ANGUSTIAS

Existia la creencia de que la propensión á "mal genio," susceptibilidad é irritabilidad de una persona era debida á su carácter natural mientras que ya hoy sabemos que tal condición nerviosa proviene en muchos casos de alguna alección de los riñones.

Es considerable la cantidad de ácido úrico que se forma en el cuerpo humano y es obligación de los riñones filtrarlo y eliminarlo, pero cuando estos órganos se hallan enfermos ó debilitados, ese veneno se propaga por la sangre en todo el cuerpo con la consiguiente irritación á todo el sistema nervioso y causando jaquecas, desvanecimientos, hipocondria, ataques neurálgicos, dolores reumáticos, vista cansada, hastío, y una persistente inclinación á enfadarse por causas triviales.

Se siente Ud. que el menor ruido le molesta." Aun á los pequeñuelos les sorprende la nerviosidad y mal humor de la mamá. El hombre de negocios regaña con aspereidad á sus empleados por faltas insignificantes á veces imaginarias.

Otro mal efecto del ácido úrico es la hidropesía; recrecimiento á estilo de bolsas debajo de los ojos; hinchazón de las muñecas, piernas y pantorrillas.

Las afecciones de los riñones, interrumpen la función normal de la orina, resultando el paso de los orines demasiado frecuente, ó escaso con dificultad y dolor y eventualmente sobreviene ataques de anemia ó piedra en los riñones ó vejiga.

Es peligroso desatender unos riñones afectados, puesto que existe el riesgo de un fatal caso de Mal de Bright ó de Diabetes.

Las Píldoras de Foster refuerzan los riñones, curan el dolor de espalda, normalizan la orina y restablecen á los riñones para el desempeño de su función natural de filtrar la sangre y expulsar los venenos úricos. Aquí mismo en el país se han dado casos investigables.

PRUEBAS CERCANAS:

La señorita Darila Aguirre Avila, vecina de la calle de Cochrane N.o 1276, capital de Santiago, escribe:

"Dolores en la cintura y espalda, hinchazones, mareos, achaques urinarios, palpitación del corazón, etc., todo esto lo tuve antes de usar sus Píldoras de Foster para los riñones, que me han hecho un efecto como si fuera por la mano de Dios. Al medio frasco empecé á sentirme mejor y á la fecha me encuentro libre de todo malestar, así es que no encuentro palabras con que ponderar la eficacia de sus Píldoras".

Unos Riñones Enfermos Causan Diversos Otros Males.

"Que nerviosa estoy!"

PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

De venta en las boticas. Se enviará muestra gratis, franco porte, á quien la solicite.

Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. de A.

Pompas Fúnebres

ANTIGUA
EMPRESA FORLIVESI
Se trasladó
Calle Merced 812-814
(AL LLEGAR A SAN ANTONIO)
Teléfonos: Inglés 377 Nacional 6

El solo nombre de esta acreditada Empresa es una garantía para el público, además es atendida personalmente por
JUAN FORLIVESI
Agente exclusivo en Chile de la casa Sprenfield de New York por urnas metálicas.

EMPRESA
DE
Pompas Fúnebres
"LA UNION"
Bandera 631
casi esq. Santo Domingo
Teléfono Inglés 1668

Esta Empresa ofrece cuando el caso lo requiere servicios de 1.a, Ataud tapa vidrio, carroza de cristal, capilla ardiente con luto y carruaje americano llantas de goma $ 160, de 2.a ataud forrado en zinc, carroza de cristal, capilla con luto, un carruaje americano $ 120, Servicio completo con elegantes carrozas desde $ 40 hasta $ 1000. Urnas taladas y atandes americanos forrados en fierro.

Nota: servicio especial con carroza blanca.

Visitar esta casa antes de comprar
VI—10—2056

ALFOMBRAS
De una pieza
REALIZAMOS
ESCOBAR Y CIA.
Estado 64

Vea Ud. señora
Para conservar la blancura de su tez, refrésquela diariamente con los
Polvos del Harem.
Señorita: el Velo le afea.
Use Ud. el
Depilatorio del Dr. Martins
y le quitará el vello instantáneamente.

VIDA SOCIAL

La señora Eusebia Grandón de Fuenzalida.—

Después de penosa enfermedad, anteanoche ha dejado de existir en esta capital la distinguida señora con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

Sus funerales se efectuarán hoy, á las 10, partiendo el cortejo de su casa habitación, calle Arturo Prat 439.

Enfermos.—

Enferma se encuentra la señora Teresa Urrejola de Dávila.

—Grave continúa la salud de don Marcelino Larrazval Wilson.

—Se encuentra enfermo en el Pensionado del Hospital de San Vicente el señor Carlos von Lüneinayer Heise.

—Desde hace días se encuentra enfermo el joven Raúl Gacha Rouboaux.

Don Belisario Roldán.—

El Martes en la noche el conocido literato y orador argentino don Belisario Roldán debía dar una conferencia en Viña del Mar, á pedido de distinguidas damas del balneario.

El teatro donde debía tener lugar la conferencia se encontraba totalmente lleno; pero, desgraciadamente, el señor Roldán tuvo que pedir excusas al público por no poder dar la anunciada conferencia, á causa de haberle sobrevenido una indisposición que le imposibilitaba para cumplir su compromiso.

Ayer el señor Roldán, que se encontraba en Valparaíso, aún no repuesto de la enfermedad que lo aqueja, se dirigió á Lima, para proseguir su "tournée" de conferencias.

Al partir encargó de saludar, por medio de las columnas de la prensa, á todas las personas y á sus amigos de Santiago, agradeciéndoles las finas atenciones de que fué objeto en esta ciudad.

Residencia.-

El señor don Víctor Rizopatrón, Ministro de la Corte de Apelaciones, y señora Ana Lira de Rizopatrón y familia han fijado su residencia en Compañía 1387.

Almuerzo.—

Don Guillermo Sotero fué festejado con un almuerzo en el Gran Hotel por el general don Rafael Reyes.

Comida.—

Don Luis Barros Borgoño y señora ofrecerán mañana, en su casa habitación, una comida al señor don Lorenzo Aldón y señora.

Cena.—

Con motivo de celebrar el Director de la 10.a Compañía de Bomberos de Valparaíso, don Pedro C. Schmidt, 26 años de servicio en la institución, ofreció á sus compañeros una manifestación consistente en una cena íntima.

Asistieron los siguientes señores:

Director, don Pedro C. Schmidt; capitán, don Francisco Javier Young; teniente 1.o, señor Luis Billet; 2.o, señor Carlos Lindes; 3.o, señor Julio Alfaro; secretario, señor Urbano Cuevas M.; ayudante, señor Severino Vergara G.; voluntarios señores Alberto Cubillos, Oscar Rice M., doctor Martínez Ramos, Egidio Rivera Orrego, Daniel García, Carlos Reusch, Carlos del Pierro, Carlos Oneil, Augusto Pinochet, Rufino García, Luis Frías, Luis Ortiz, Julio Cruz, Guillermo Quesada, Rafael Jamett, Ernesto Cortés, Víctor Rodríguez L. y Leopoldo Cardemil.

Viajeros.—

En el vapor "Ortega", que zarpó para Europa, ha regresado á Punta Arenas la señora Emma Cerda de López.

Despidieron á la señora Cerda de López, su cuñado el señor López de Milramar; las señoras Tulia Bañados de Mendoza, Berta Bañados de Montt y otras cuyos nombres se nos escapan.

—El Domingo último llegaron de Buenos Aires y Europa las siguientes personas:

Compañía teatral Fatima Miriz, 10 personas; Ricardo Brandelli, Honoria Leal é hijos, Jorge Esquiaga, Eduardo Rodríguez, E. Etcheverry, Slabot y señora, Lamarca y señora, S. P. Consolich, Hardimann, A. Macforiany, Masanis, Rassan, E. Hicky, A. Cabeza y familia, Niños y familia, Pucagnoll, Escobar y hermana, P. Ferragne, M. Bagna, S. Balagna, Manuel José, Juan Miesy, C. Jacob, Federico Pecse, Lorenzo Pesce, P. Sebastiana, E. Camas, Fleshmann y señora, Gulpa y Hand, R. Rodríguez, A. Yuntar y sirvienta, Hugo Neifeld, Agustín Jamus, Laeberg, E. Pinoda, Wrinha, Jorge Luzi y familia, Carlos Pizzuto, Horacio, Blas Stoy, W. Igsch, José Dubaide é hija, Lisandro Vidal, Luis Scharce y P. Fernández.

Matrimonio.—

Circula la siguiente invitación:

"Alejandro Yánquez y Clarisa Cerda de Yánquez participan á usted el matrimonio de su hija Juana con el señor Alfredo Zúñiga F., é invitan á usted á la ceremonia religiosa, que tendrá lugar en la parroquia de Santa Ana, á 29 del presente, á las 12 M.—Santiago, Junio de 1913."

A Europa.—

El 27 del presente partirá á Valparaíso, para tomar el vapor á Europa, el capitán de Ejército don Luis Vergara, acompañado de su familia.

El capitán Vargas va destinado á ser comandado en un cuerpo del Ejército alemán.

Kubelik.—

Hoy, á las 5½ P. M., dará su tercer concierto el violinista señor Kubelik.

Este concierto es fuera de abono.

Damos á continuación el programa:

Primera parte.—L. Bruich.—Concerto Sol menor.

Worspiel.—Adagio basic.

II. Bach.—Ciacona, por violín seul.

Segunda parte.—III. a) Rubinstein.—Romanse.

b) Wieniawsky.—Polonais en La mayeur.

IV. c) Paganini.—Caprice número 12.

d) Paganini.—I palpiti

Manifestación á Clodomiro Figueroa.—

Ayer, el cuerpo de periodistas de Valparaíso ofreció un almuerzo en el Restaurant Castillo al intrépido aviador Clodomiro Figueroa.

A esta manifestación se adhirieron los diarios "El Mercurio", "La Unión", "El Día" y la revista "Sucesos" en su carácter de empresas periodísticas y asistieron los siguientes compañeros de labor:

Guillermo Pérez de Arce, Joaquín Lepeley, Alberto Guerrero, Julio M. de la Fuente y Alfredo Guillermo Bravo, de "El Mercurio".

Rafael Luis Gumucio, Egidio Poblete, Francisco Oliveira, Luis Cruz Almeida, Benjamín Donoso, Carlos E. Justiniano, Galvarino Peña, Oscar Fragone, Enrique Fuenzalida, Julio Marín Huerta, Aldo Cammatti, Horacio Macuada, Norberto Guevara y Venancio Neda, de "La Unión".

Gustavo Silva, Juan Manuel Rodríguez, Francisco Benavente, Francisco López y José Dufloq, de "Sucesos"; José Novoa Orellana, de la Agencia Havas.

Cire Rizopatrón Barros, Alberto Méndez Carrasco, José D. Vásquez, Carlos Alzola G., Francisco Pressa, Antonio Tavolari, Gustavo García Díaz, Guillermo Brown Potts, Luis A. Hariado, Enrique Herrera M., Jacobo Romero Aguirre, Fernando Herrera F. y Alberto Cancino, de "El Día".

PALACE HOTEL
DELICIAS 2860 — Santiago
un paso de la Estación Central de los Ferrocarriles. Establecimiento de primer orden. Confort moderno. Situación especial para viajeros de especialidad. Baños, Luz Eléctrica.—LACLAUSTRA y GARCIA.

AGUA MINERAL
Jahuel
ES LA MEJOR
EMILIO GOUJON
AGENTE UNICO
Dardignac 161.— Teléfono Inglés 2541

Cuando ud. necesite comprar un Reloj Alhajas ó Objetos de Fantasía de primer orden para REGALOS, entónces le conviene ocurrir á la
RELOJERIA Y JOYERIA CENTRAL
De JOSE RUBER
323 AHUMADA 323, esq. Pasaje Toro
donde encontrará el mejor surtido en Artículos relacionados con el ramo de joyería, á los más reducidos precios.
UNION HORLOGERE
ALPINA

Sección Hípica

LA JUNTA DE COMISARIOS DEL CLUB HIPICO

Vemos con placer las medidas adoptadas por la junta de comisarios para salvar al público de los malos manejos, ya sea de los preparadores ó jockeys.

Nos consta que están dispuestos á castigar con mano de fierro cualquier irregularidad que se note en sus pupilos y una vez por todas debe obligarse á que los caballos que no están en estado de ganar y que sólo van tras de conseguir pesos bajos no sean presentados para correr.

Todos sabemos que los que asisten á las tribunas de segunda no ven los caballos sino cuando salen á la cancha y quedan muchos abismados al ver que su elegido va como una vaca de gordo.

Este es un abuso tanto más cuando el reglamento dice: que los caballos inscriptos deben ir para ganar, y mal puede tener opción un caballo que se presenta con tantos kilos de gordura que no necesita.

En otras partes los caballos son presentados al público en general antes de correr y cada uno se desengaña de su elegido, pero aquí no pasa lo mismo, como ya lo hemos manifestado, de consiguiente no debe aceptarse por los señores comisarios caballos que no tienen la menor opción en la carrera, y los que darían mucho más provecho en la fábrica de aceite.

Para la buena corrección de las carreras, los señores comisarios han encontrado conveniente vigilar á los jinetes en los puntos más difíciles, ó sea en las curvas, pero nada se ha hecho con este fin al partir los caballos. Continuamente vemos que tanto en 1.800, 1.600 y 1.400 metros los jinetes no ganan la línea de carrera y por lo general toman los palos apenas corrido 20 metros, con grave perjuicio para los caballos que llevan esos puestos y más que todo para los jinetes, que corren el riesgo de perder su vida por una gra ve falta de su compañero.

Muy conveniente sería que uno de los señores comisarios se colocara á cien metros de las partidas enumeradas y así cada caballo haría su verdadero papel y los jinetes no se verían expuestos á una hecatombe por no obedecer á lo que tan claro dice el reglamento sobre este punto.

El señor Valdés, ayer, delante del señor Zamudio, ha quedado abismado del arroja de los jinetes en muchas ocasiones, pues, como hemos dicho, ni ninguno conserva su línea de carrera.

Apelamos á los señores nombrados y esperamos que los señores comisarios aceptarán esta observación justa.

CLUB HIPICO

Programa completo para las carreras del próximo Domingo:

Primera carrera.—Premio Gallardela.—3,900 metros.—Steeplechase.

Tariar.	72	kilos
Maratón	69	"
Jonny Boy	69	"
Carambola	64	"
Montsuero	60	"
Wee Dor	58	"
Pintoresco	57	"
Herodias	56	"
El Djeun	56	"

Segunda carrera.—Premio Lafayette.—1,600 metros

Miserable	57	kilos
Enigmático	56	"
Huenchul	55	"
Sakdunguera	55	"
Perlón	53	"
Prédiga	54	"
Buen Aire	53	"
Combate	52	"
Atent	52	"
Oda Boy	52	"
Rabiac	52	"

Tercera carrera.—Premio Orbetello.—1,100 metros.

Constanza	58	kilos
La Haya	55	"
Alice A. Dale	55	"
Miss Silvers	52	"
Barcola	51	"
Emoción	50	"
Picadilly	47	"
Ruso	45	"
Don Héctor	44	"
Maya White	43	"
Cash Money	40	"
Marjorie	40	"
African Queen	40	"
Triunfo II	40	"

Cuarta carrera.—Premio Gay Hermit.—1,600 metros.—1a serie.

Frileuse	58	kilos
Florcita	53	"
Miss Mollie	52	"
Medallón	51	"
Busna Raza	47	"
Gvimar	46	"
Dorando	46	"
Intrinsic	43	"

Quinta carrera.—Premio Esmeralda.—1,100 metros.

Lancaster	54	kilos
Oxtall	54	"
Dreadnoight	54	"
Olaf	54	"
Strujaleo	54	"
Nico	54	"
Fatuity	53	"
Debbana	52	"
Córdoba	52	"
Paradina	52	"
Arequipa	52	"
Milonga	52	"
Salamera	52	"
Preferida	52	"

Sexta carrera.—Premio Royal Oak.—2,500 metros.

Crític	58	kilos
Tommy	58	"
Crescendo	53	"
Green Cap	51	"
Graffham	51	"
Demoiselle	51	"
Mellin	51	"
Quichua	51	"

Séptima carrera.—Premio Oviedo.—1,600 metros.

Marcosol	58	kilos
Orwin	57	"
Poe	57	"
Berceuse	55	"
Tytoka	55	"
Mr Lackey	53	"
Fille du Soleil	52	"
Spirita	52	"
Glorification	50	"
Kilvana	44	"

HIPODROMO CHILE

Primera carrera.— Premio Yungay. (1a serie).—800 metros.

Roteque	59	kilos
Ideal	56	"
Tahulimo	53	"
Bailarina	52	"
Fisi	52	"
Bella Nina	51	"
Finish	48	"
Atrayente	46	"
Kalgef	45	"
Alta Mar	42	"

Segunda carrera.— Premio Yungay. (2.a serie).—800 metros.

Chambergo	58	kilos
Good Year	55	"
Ahí	56	"
Chatita	54	"
Asturia	48	"
Adamada	48	"
Bach	48	"
Trementina	47	"
Pathombess	47	"
Mamita	45	"

Tercera carrera.— Premio Yeso. — 1,100 metros.

Marenguito ($ 1,800)	54	kilos
Rosador ($ 1,800)	54	"
Zafarancho ($ 1,700)	53	"
Mr. Root ($ 1,500)	51	"
Martha ($ 1,500)	51	"
Grecia ($ 1,000)	46	"
Misericordia ($ 1,000)	46	"
Cotillón ($ 800)	44	"

Cuarta carrera.—Premio Yumbel. — 900 metros.

Bío-Bío	62	kilos
Virginia	60	"
El Sol	52	"
By the Way	51	"
Pirata	50	"
El Buin	47	"
Chauffeur	46	"
Norseman	46	"
Vota Blanca	46	"
Bartolo	44	"
Lisandrito	44	"
Industria	42	"
Bella Nina	42	"
Polo	40	"
Conquista	40	"

Quinta carrera.— Premio Yuyos. — 800 metros.

Kola	56	kilos
Manuelita	56	"
Gascón	55	"
Baco	55	"
Ruca	53	"
Kirsch	50	"
Nelly	50	"
Aún Zara	49	"
Tuco	43	"
Kan	43	"
Chiavari	42	"

Sexta carrera.— Premio Yeds. — 1,500 metros.

Korán	58	kilos
Delfa	56	"
Sourire	52	"
Dansour II	53	"
Ajax	48	"
Verona	45	"
Audaz	42	"
Betty	40	"
Kalibán	40	"
Flor de un día	40	"

SUCESOS
Revista Semanal Ilustrada
HOY

Aviación y deportes

AVIACION

Proximamente dará una función de gala el teatro Pepe Vila en honor y beneficio del futuro aviador señor Luis Armando Molina. Este teatro está situado en Avenida Matta, entre Chilee y Arturo Prat.

Este futuro aviador si no reune el dinero suficiente para su aprendizaje de piloto aviador en Francia, estudiará aquí en Chile en la escuela que tiene el señor Molina Lavín.

ASOCIACION TALCA DE FOOTBILL

Ultimamente se ha constituído en Talca la Asociación de Foot Ball con el nombre que encabeza estas líneas.

Reunidos los presidentes de los cuatro Talca National, 18 de Septiembre y Escuela Agrícola, señores Adolfo Arancibia, Agustín Muñoz y Luis A. Bravo, con los delegados de los clubs Chorrillos y Talca Pedestre y la aceptación del O'Higgins y Sud América, echaron las bases de la asociación talquina y procedieron á elegir el directorio que debía regir sus destinos.

Es este un acontecimiento que no puede pasar desapercibido en la crónica del sport del país.

Talca, que cuenta con muy buenos jugadores y numerosos clubs bien organizados y poderosos, no había aún adoptado el sistema de asociación que es necesariamente el más provechoso por la disciplina y cohesión que produce entre los elementos dispersos, que así unan sus fuerzas.

Y este suceso es tanto más digno de elogio cuanto que sus miembros han tenido la cordura de llevar á su directorio al elemento de más valer de la ciudad.

Bastará para comprender este acerto decir que han elegido presidente á don Primitivo Donoso. El señor Donoso es un caballero respetabilísimo, universalmente querido y de gran posición social y económica.

No obstante sus años, es asiduo concurrente á todas las fiestas sportivas de esa ciudad; siempre está pronto para coadyuvar con su dinero al fomento del sport, da su consejo sano cuando se lo solicitan y prestigia con su nombre y su presencia cualquier institución ó reunión sportiva.

Y procede así no solamente porque ama el deporte en sí mismo, sino también porque lo considera útil para vigorizar la raza y alejar á jugadores y espectadores de cualquier otra entretención, como la que podían encontrar en la taberna ó en otros lugares.

En Talca don Primitivo Donoso es para el sport lo que entre nosotros es don Felipe Casas Espinola.

Figuran, además, en el directorio de la Asociación Talca otras personas acomodadas, de entusiasmo, de prestigio y posición sociales que son todas garantías del más franco éxito de la nueva institución.

Congratulados por tan trascendental acontecimiento para el sport de Talca enviamos nuestras más entusiastas felicitaciones á los distinguidos presidentes de los clubs talquinos que han sabido realizar con tanto acierto tan hermosa obra.

PARTIDO LIBERAL

De orden del señor Presidente se cita á los socios del Club Liberal á Junta General que se efectuará el Lunes 23 del presente á las 6 P. M. En caso que no haya quorum se efectuará el Martes 24 á la misma hora.

V1—23—770

EL SECRETARIO.

ANDINOS EXPLORADORES DE CHILE

Próxima exploración.— Orden de la Comandancia.— Problema táctico. —Los comandos de los Rojos y Azules.— Otras advertencias.

Por orden de la Comandancia se cita á revista de uniforme y equipo á todos los voluntarios de esta institución, para el Jueves de la presente semana, en el local señalado en la citación particular, á las 8 P. M.; y así mismo se ordena á los bandos en que se ha dividido la brigada y cuyos comandos estarán á cargo de los oficiales señores Ebdon Puelma y Carlos Rivera, se encuentren formados á las 8 y media P. M. del día Viernes 20 del presente, con uniforme y equipo reglamentario, en el local señalado al efecto.

Los comandantes recibirán del director comandante de la exploración en el terreno y en sobre cerrado el problema táctico que se desarrollará.

Servirán de árbitros los miembros de la comandancia señores Figueroa, Escobedo y Vergara, quienes servirán á la vez de miembros del Consejo de Guerra en campaña.

Se designó á los señores Vergara y Escobedo para que hagan la visita de inspección al terreno de la próxima excursión.—El ayudante.

UNION ARTESANOS F. C.

Gran velada artística

Augura éxito la velada literario-musical que se prepara para el Sábado 21 del presente á beneficio del Unión Artesanos F. B. C. en el teatro salón de la Sociedad de Artesanos la Unión, Riquelme 859.

El programa para esta fiesta es inte resante y lleno de atractivos por cuanto to constará con números que son una novedad en esta clase de fiestas, entre otros los juegos de prestidijitación que presentará el señor Remnie.

Por esto el Unión Artesanos tiene el honor de invitar á esta fiesta de beneficio á las sociedades obreras, á los clubs congéneres y á todas las personas que simpatizen con esta joven y progresista institución obrera.

Las entradas valen 50 centavos y se encuentran en venta en las siguientes partes:

Sastrería J. L. Quezada, Pasaje Matte número 58; Sastrería Avendaño, Ahumada 26; Sastrería Avendaño Hnos., Puente 614; Sucursal Mercería San Pedro, Delicias 3025; y el día de la velada en el mismo local.

GRAN FIVE A SIDE EN SAN BERNARDO

La Asociación Sportiva de San Bernardo á organizado un gran five á side entre Asociaciones, para el 22 del presente y ha invitado á todos los de Santiago y á varias de provincia.

Sabemos que la A. P. S. se prepara para concurrir á este torneo y al efecto ha designado ya los teams que le representarán. Figuran en ellos Hormazábal, Gamboa, Abello, Guzmán, P. González, Parra, Rojas, Spikin y varios más. Con un personal tan bien seleccionado es seguro que Santiago hará un brillante papel.

Aunque son jugadores entrenados el próximo Domingo tendrán entre ambos teams un práctico en la cancha Independencia, á las dos y media de la tarde, capitaneados por Hormazábal y Guzmán.

Qué, á no dudarlo, será cuarto de hora muy interesante.

-Gran Hotel-
VALDIVIA
Establecimiento de primer orden y único con vista al rio
Además cuenta en Corral con el magnífico
Balneario Amargos
Por su situación pintoresca y comodidades es lo mejor que hay en el sur de Chile.
Suc. A. Schuster

Sastrería RETAMALES
Sobretodos
DOUBLE FACE A $ 100
SAN ANTONIO 334

'OXIPATOR'
Maravilloso descubrimiento científico, curan drogas valió ndos del Oxígeno, Riñones, apendicitis, Estómago, Tifus, Reumatismo, Anemia, Organo, Gentilsis, Sífilis, etc. Tengase cuidado con las imitaciones. Exigir la marca "Oxipator. Oficinas generales: Delicias 3700. The Chile OXIPATOR COMPANY

CLUB CICLISTA INFANTIL

Comité directivo para las carreras del C. C. Infantil

Comisarios generales: Juan Jaán, L. Falconi y el presidente del C. C. Infantil.

Jueces de partida: E. Vásquez, E. Santos, L. Garnham, J. Gálvez.

Jueces de llegada: Armando Venegas, Heriberto Rojas, Carlos Díaz, Javier Fernández.

Cronometradores: Juan Giménez, Julio Hamel, Miles Rovinovich, P. Goycolea.

Jueces de cancha: A. Monserrat M., Sánchez, A. Muñoz, Luis Martínez, F. Herrera, Antonio Bestard, E. Hernández, A. Caffi, V. Sandes.

Anunciadores: E. Muñoz, V. Arredondo.

Tesorero general, G. Douney.

Boleteros: S. Montenegro, L. Chacón, R. Cifuentes, L. Romero, P. Rodríguez, H. Cadeñaso, P. Hernández, E. Berríos, A. Toriello, C. Goyoaga, A. Marterell.

Inspectores de tribunas: S. Calderón, H. Meza, Juan Guillaume.

Cruz Roja: Brigada de Hoy Scouts del Instituto Superior de Comercio.

SPORTSMAN QUE REGRESA DE EUROPA

Después de una permanencia de año y medio en Europa, ha regresado á esta capital el conocido sportsman y miembro del Magallanes F. C. señor Alberto Mandujano.

Recorrió los principales países europeos en comisión de Gobierno, recogiendo en todas partes fructíferas enseñanzas.

Saludamos al señor Mandujano por su feliz arribo y le deseamos éxito completo en el nuevo puesto que le corresponda actuar.

CITACIONES

Chile-Argentina.— En conformidad al acuerdo último del directorio, cita para hoy Jueves 19 á las 9 P. M. en la secretaría. Recomiendo la asistencia al señor Carlos Silva, A. Aparicio y Luis A. Oteiza.—El secretario.

Benjamín Dávila.— Cito para hoy Jueves á las 8 P. M. en el local de costumbre, á una reunión importantísima, á todos los socios que componen esta institución.

Gimnástico F. C.— Citase á sesión de directorio para hoy Jueves á las 9 P. M. en los salones de el diario "La Unión".

Se recomienda la asistencia por haber asuntos de importancia que resolver.—El pro-secretario.

American Star F. C.— Cita á sesión para hoy Jueves á las 8 P. M. en casa del vice-presidente (Providencia), Avenida de Vitacura No. 50. Se encarece la asistencia por ser de suma importancia.—El secretario.

Audax Club Ciclista Italiano.— Citase á junta general para hoy Jueves á las 8 1/2 P. M. en los salones de la Federación Velocipédica de Chile.

Recomiéndase la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar para el club.

Metropole F. C.— Cita á reunión ordinaria hoy Jueves. Se ruega la puntual asistencia á las 8 1/4 P. M. en el Centro Demócrata, Puente, entre San Pablo y Rosas.—El secretario.

Asociación Bancaria.— Por orden superior cito para el Viernes 20 á las 9 P. M. en los salones de "El Mercurio" á todos los señores Delegados. Encarezco la asistencia, pues en esta sesión se tomarán importantes acuerdos para la buena marcha de la Asociación.

CASINO PORTAL EDWARDS
Orquesta todas las noches
DAMAS VIENESAS
Unico establecimiento en su género
LOS DOMINGOS! CONCIERTOS VERMOUTH de 5½ á 7 P. M.

"PILSENER EBNER"
Reconocida como la mejor cerveza, por sus excelentes cualidades y por su
REDUCIDO GRADO DE ALCOHOL

MEMORANDUM

OBSERVATORIO ASTRONOMICO DE SANTIAGO DE CHILE

19 de Junio	H.	M.	
Salida del sol	6	47	A.M.
Puesta del sol	4	41	P.M.
Salida de la luna	5	26	P.M.
Puesta de la luna	7	48	A. M.
19 de Junio			
Salida del sol	6	47	A.M.
Puesta del sol	4	41	P. M.
Salida de la luna	6	27	P. M.
Puesta de la luna	8	29	A. M.

Próxima Fase de la Luna, Cuarto Menguante Junio 26.

Manchas del Sol al 18 de Junio (en grupos. Al efectuarse de medio día se observó el día 18 a las 11.40.30.1.

Fenómenos especiales: Júpiter sale a las 6 A. M. Marte sale á las 2½ de la noche, Vena matutino.

INSTITUTO CENTRAL METEOROLOGICO Y GEOFISICO DE CHILE

17 de Junio de 1913.
Temperatura bajo abrigo. — Máxima 12.5 mínima 8.9
Temperatura al cielo descubierto. Máxima. —18.0.— Mínima 8.8
18 de Junio de 1913.

	2 p. m. día de ayer	7 a. m.	p. m.
Temperatura bajo abrigo	9.2		17.8
Barómetro 0.. (m/m)	717.1	722.4	718.5
Humedad relativa %	79	85	42
Tensión del vapor de agua	6.8	7.8	6.5
Declinación magnética			
Dirección del viento	E.S.E	N	S.S.W.
Velocidad del viento por minuto	90	71	99
Nebulosidad (Décimos cubiertos)	10	9	7

Evaporación en las 24 horas m/m 0.6
Kilómetros recorridos por el viento en 24 horas 161.2
Hidrometeoros: Rocío.
Agua caída en 24 horas (m/m) 1.5
Temperatura máxima del 18 hasta las 2 P. M. Bajo abrigo 1.6
A cielo descubierto 35.4

TURNO MEDICO

Desde el 17 hasta el 24 de Junio
Servicio Médico Nocturno
Doctor Federico Briones, San Diego 844; doctor Guillermo Becoala, Huérfanos 2040; doctor Humberto Pérez Canto, Rosas 2841.

Boticas

Botica Franco Española, Antofagasta 2576; Botica New York, San Pablo esquina A. Barroso; botica J. Droguett, San Pablo 3296; botica T. Cortés, Arturo Prat 402; botica Maestranza 236; botica Vergara 693.

Practicantes de Cirugía Menor

Eleodoro Aguilera, Marat 810; Camilo Ortiz, San Antonio 532; B. Jofré, Bascuñán Guerero 544; Antonio Toro G., Domeyko 2508; Jeronimo Aguilera, Giraldi 73; Primo Andrades, Juárez 826.

Enfermeras

Corina Arellano, Romero 2861; Laura Araos, Maestranza 673; Laura Lagos, Alonso Ovalle 1829; Urzula Tapia, Eleuterio Ramírez 764; Amelia Araya, Andes 2848; María S. Briones v. de M., Nataniel 643; Matilde Viveros, Baquedano 840, Magdalena Uribe, Nataniel 584; Adela Vicentino, Inglaterra 25; Encarnación Pinto, Santa 1143; Eugenia Avalos, Maruri 826; Asunción Rojas, Nataniel 674; Rosario Ulloda, Conferencia 224; Carolina Poletti, Libertad 51; Rosa A. Valenzuela, Baquedano 776; Brijida Farías, Las Rosas 3090; Carlina Miñoz, Andes 2188; Cecilina Pinto, 10 de Julio 956; Elena Espinola, Las Rosas 3090; Dominga Fuentes, Romero 2859; Patronila Farfán, Purín 494; Luisa Muñoz, Avenida Comenterio 50; Blanca Q. de Brunton, Dardignac 591; Juana Rubio, Dieciocho 296; Laura Ramírez, Santa Rosa 263; Laura Pizarro, San Diego 426; Teresa Valencia, Bascuñán Guerero 432; Trinidad Rodríguez, Marín 216.

Matronas

Sabina Rojas v. de Leiva, Independencia 1112; Celia Giménez Moreno, Baquedano 764; Rosalía Peralta, Herrera 1187; Josefina Flórez, San Isidro 932; Aurora O'Kuightione, Andes 2730; Amelia Gutierrez de E., S. Francisco 841; Angela del C. Alvarez, de R., B. Guerrero 1057; Demenia González, Libertad 765; Deralina Osmundon de O., Serrano 629; Beatriz Albornoz, Carrión 1244; Ana Julia Salcedo V., Serrano 620; Amelia García García Reyes 740; Hortensia G. v. de Navia, A. Prat 760; Eeter Alvarez de Becerra, Bezanilla 1457; Carmen Henríquez, Castro 573; Filomena Reyes, Lord Cochrane 1476; Emilia Sito, Sofía Concha 4; Laura Carrello, Herrera 164; Teleolia Morán, Echaurren 615; Margarita Tapia, Juárez 763; María González, A. Prat 1353; Carmen C. de Carbonell, Aldunate 1068; Mercedes Rebolledo, A. Varas 65; Felicita Herrera, San Diego 1290; Amalia de la Fuente, Bezanilla 1334; Carmela Menores, Camilo Henríquez 538; María Durán, Rosas 2040; Luisa Bolarro de Alfaro, Avenida O'Higgins 1235; Juana Rubio, Dieciocho 295; A. Muñoz, Alamos 73; Laura Ortiz, Chilloé 1533; María Luisa Figueroa, Carrera 416; Magdalena Uribe, Olivos 761; Rosa García, Maturana 525; Julia Catalido, Gorbea 2575; María Perrín de Z., Molina 161; Aurora Ramírez, Santa Rosa 1435; Ana Ramírez, Sofía Concha 22; María Locke de Pinto, Serrano 229; Adela Toro A., Andes 2822; Zulema Droguett, Santa Isabel 21.

Dispensario Municipal de Ojos

21 de Mayo 522. Atendido por el Dr. García C. Funciona los Martes, Jueves y Sábados, de 4 á 5 P. M.

Turno judicial

Juez del crimen de turno hasta las 12 M. del Sábado 21 de Junio, el del cuarto juzgado, don Francisco Santapau, Alonso Ovalle 1654.

Promotor fiscal, don Clodomiro Sata, Moneda esquina San Miguel, de turno desde el 10 hasta el 20 de Junio.

Médicos de ciudad

Francisco Landa Z. Puente 682; Pedro N. Barros Ovalle, Santa Domingo 1040.

Médicos legistas

Diego Balmaceda, San Francisco 840; Carlos Cañas O'Ryan, Catedral 2025; Sabino Muñoz Labbé, Lira 78.

Domicilio de altos funcionarios

Ministro del Interior, don Manuel Rivas Vicuña, Agustinas 1349.

Relaciones, don Enrique Villegas E., Agustinas 729.

Justicia é Instrucción, don Fanor Paredes, Hotel Oddó.

Hacienda, don Arturo Alessandri, Delicias 1158.

Guerra y Marina, don Jorge Matte, Huérfanos 672.

Industria y Obras Públicas, don Enrique Zañartu, Vergara 21.

Intendente, don Pablo A. Urzúa, Agustinas 1972.

Secretario, don Ismael Huidobro P., Alonso Ovalle 1652.

Prefecto, don Nicolás Yávar, Compañía 1735.

Sub-Prefecto de seguridad, don Eugenio Castro, Avenida Salvador 255.

Sub-Prefecto de Orden, don Julio Bustamante, Dieciocho 174.

Secretario de la Prefectura, don Oscar Honorato Cienfuegos, Compañía 2836.

Registro Civil

1.a Inspección, Bulnes 250
2.a Inspección, Santo Domingo 734.
1.a Circunscripción, Santo Domingo 1237.
2.a Circunscripción, Compañía 1770.
3.a Circunscripción, Arturo Prat 289.
Comuna de Providencia, Providencia 449.

ESPECIALES JOUTARD
Elaboración especial
CON PURO TABACO HABANO
VI—31—2063

BODEGAS
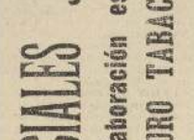
«LA UNION»
Personal competente
Precios Módicos
SAN ANTONIO 130
Teléfono Inglés 461
Se ruega hacerse pedidos con tiempo

PIPAS de transporte
BARRILES de todos tamaños
TINAS para plantas
OFRECE:
Guillermo Heim
Toneleria y Carrocería Internacional
AVENIDA MATUCANA 577, SANTIAGO
CASILLA 1241

Gonorrea, Blenorragia
Purgaciones
Se garantiza su condición radical aunque sea crónica.
Informes é instrucciones absolutamente gratis
INSTITUTO AMTUER
Catedral 1115, Oficina número 6
Se remite por Correo

Otro Farmacéutico
ó un empleado muy competente y serio necesito.
Inútil presentarse si no trae certificados de competencia y honorabilidad.
"BOTICA VIAL"
de Juan de Dios Rojas

Patente de Invención

El señor Hermann Lotawelser se ha presentado al Ministerio de Industria solicitando patente de privilegio de invención para mejoras en naves aéreas, las que comprenden el empleo de propulsores para impulsar la máquina y medios para mantener la nave en equilibrio mientras viaja por el aire.

Conforme al reglamento respectivo, las oposiciones á que hubiere lugar se admitirán hasta el día 14 de Julio.

El Jefe de la Oficina de Patentes.
VI-18-2064

BOTICA y DROGUERÍA "San Ignacio"
DE C. SANDOVAL CH.
Farmacéutico
Abierta permanentemente de 7½ de la mañana á 12 de la noche. Días Domingo y festivos abierta hasta las 12½ de la noche.
OXIGENO PURO A TODA HORA

Banco Nacional
Abona sobre depósitos á la vista 3 POR CIENTO
En cuenta corriente . . . . . 3 » »
El Director-Gerente

HOY
FERIA DE MADERAS
DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA
Habrá maderas de todas Clases y Dimensiones
LOCAL
MATUCANA N.° 10
Al lado de la Sucursal del Banco
N. 4

RECONSTITUYENTE DEL SISTEMA NERVIOSO
NEUROSINE PRUNIER
"Fosfoglicerato de Cal puro"
6, Avenue Victoria, PARIS
Y FARMACIAS

-Feria Melipilla-
Funciona todos los Domingos á la 1 P. M.
V 8—367

Las PASTILLAS de STOVAINE BILLON son el Específico de las Afecciones de la BOCA GARGANTA LARINGE
De una acción superior á la de la COCAINE de la cual no tiene los inconvenientes.
Establecimientos Poulenc Frères, 122 rue Vieille du Temple

INTERESA
A LAS
Familias numerosas
Matrimonio sin niño desea adoptar niño gordo, sano, fuerte y robusto, o mejor dicho que haya sido alimentado con TISPHORINE, condición indispensable.
Para más datos, acudir al depósito de la TISPHORINE, Agustinas 814, presentando el ejemplar.
VI—19—2074

Ferias de Productos
DEL
BANCO DE LA REPÚBLICA
MAÑANA
Remate de toda clase de productos y mercaderías
HORA DE COSTUMBRE
Local
MATUCANA Núm. 10
Al lado de la Sucursal del BANCO
N.° 1

PAPEL FAYARD
Casa FAYARD, BLAYN y C.ª de PARIS.
Lo mas barato y lo mas eficaz para curar IRRITACIONES del PECHO, RESFRIADOS, DOLORES, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS.
Venta: Droguerías, Farmacias y Boticas.
Por Mayor: 25, rue de Lyon, PARIS.

VICIOS DE LA SANGRE
ENFERMEDADES DEL CUTIS
Curadas por el IODURO SOUFFRON
MALARIA - ASMA - ENFISEMA
Jarabe de IODURO DE POTASIO SOUFFRON
Lyon, Francia
y en Todas Buenas Farmacias y Droguerías

Fruto Laxante Refrescante
contra el
ESTREÑIMIENTO
Hemorroides, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca
TAMAR INDIEN GRILLON
Paris — 13, rue Pavée. 13
y en todas las Farmacias

ANIODOL
EL MÁS PODEROSO ANTISÉPTICO
Sin Mercurio ni Cobre
según información del Sr. POUANO, Químico del Instituto Pasteur (1907)
Incluyendo más indicaciones todas las enfermedades de la Panza, del Colero, Calenturas, Diarreas y Disenterías de los Países cálidos.
Indispensable contra las epidemias.
DOSIS: 1 gran cucharada en 1 litro de agua para todos usos.
Société de l'ANIODOL, 32, Rue des Mathurins, PARIS
EN VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.

"LA SALVADORA"
SOCIEDAD
DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Habiendo fallecido la asegurada de Concepción Sra. Carmen Riquelme de Pineda, tenedora de la poliza hasta por $ 20 mil, numero 25:8: se avisa a los señores asegurados, que en virtud del articulo 6 de su contrato de poliza, deben pasar a la oficina de la Compañia Morande 57, a pagar la respectiva cuota mortuoria.

Santiago, Junio 17 de 1913.

El Gerente.

VI—19—2080

Municipalidad de Santiago

Reparaciones de la techumbre del Mercado Central

Por orden de la Alcaldía Municipal se piden propuestas públicas cerradas para el arreglo de la techumbre del Mercado Central.

Las propuestas se abrirán el Sábado 28 del presente, á las 11 1/2 P. M.

Las bases y antecedentes pueden consultarse en esta oficina.

Tesorería Municipal de Santiago, 5 de Junio de 1913.

EL TESORERO MUNICIPAL.
VI-18-2065

LAS LIMONADAS

purgantes son de difícil conservación y precisamente para obviar este inconveniente es por lo que M. Roge, el inventor de este género de purgantes, reunió en un frasco todos los elementos componentes de la limonada, excepto el agua. Así es que basta agregar éste para poder en todo tiempo y en cualquier punto que uno se encuentre preparar un excelente purgativo. De ahí el que aconsejemos á cuantos sufren de estreñimiento se sirvan de preferencia del Polvo Rogé como del purgante más eficaz y agradable; pues hace desaparecer inmediatamente el estreñimiento por rebelde que sea, y como su sabor es el extremo agradable, las mujeres y los niños lo toman con gusto. Así es que no solamente desembaraza el estómago y los intestinos de la bilis y de las flegmas, sino que es, lo repetimos, el purgante más rápido y agradable que se conoce.

De ahí el que la Academia de Medicina de París no haya vacilado en aprobar este medicamento (honor que rara vez acuerda), á fin de que sirva de garantía á los enfermos. Vértase el contenido del frasco en media botella de agua. Para los niños, mitad del frasco. El polvo se disuelve por sí mismo á la media hora; después no hay sino beber el líquido resultante. Si os ofrecieren tal ó cual limonada purgante en lugar del Polvo Rogé, desconfiad del consejo; es interesado. En cambio, exigir sobre la envoltura encarnada del producto las señas del Laboratorio: Cass. L. Frere, 19, rue Jacob, Paris. De venta en todas las buenas farmacias.

Población América
Dista 10 minutos de Franklin!
Carros Lo Ovalle y San Diego
Gran acontecimiento
LOS HECHOS HABLAN
$ 100.000,00 vendidos en dos meses -
Esta Población se recomienda por sí misma. La parte más alta de Santiago. Delineada á la europea. Aire y clima deliciosos, con sus calles, avenidas y veredas terminadas. Tiene línea propia de tranvías que recorren la población. Este barrio está llamado á ser de mucho porvenir y el más comercial de Santiago.—GRABESELE EN LA MEMORIA.
Población América,-San Diego y Santa Rosa,-Paradero Lo Ovalle
GANGA!
Se entregan los títulos á la primera mensualidad, en la notaría del señor Campino. Esta Población de GRANDES FACILIDADES PARA EL PAGO.
Acudid pronto á elegir lotes á cuantías de terrenos que seguramente serán vuestro porvenir. Oficina en la Población, donde hay personal listo para atender todos los días: SAN DIEGO ESQUINA LO OVALLE. Oficina central en MONEDA NUM. 1128, ABIERTA de 9 á 12 y de 1½ á 7 P. M.
Importante
Para dar facilidades, la oficina permanecerá abierta para recibir pagos de cuotas, los Sábados hasta las 9 de la noche, y los Domingos de 8 á 12 m.—MONEDA 1128

Sembradoras y abonadoras
de varios tamaños
Deering Ideal
Toda clase de repuestos
OFRECEN:
SAAVEDRA, BENARD y Cía.

LLEGARON
Escusados una pieza, Cañerías fierro fundido, Gas y Agua. Cemento
Vende al más BAJO PRECIO
E. RIDER Y CIA.
SAN ANTONIO 142

C. S. A. V.
(Compañía Sud-Americana de Vapores)
VAPOR PARA GUAYAQUIL
El vapor "Imperial" (capitán Matthias) saldrá para Guayaquil é intermedios el Sábado 21 de Junio á las 6 P. M., con escala en: Coquimbo, Huasco, Carrizal, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Tambo de Mora, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Sagunco, Chimbote, Pacasmayo, Eten y Paita.
Olverio Sweeny, I
Pasajes y demás pormenores pueden obtenerse en Santiago donde los señores
Agencia Moneda — CARLOS ROGERS, Bandera esq.
Sub-agencia — S. B. SPENCER, Pasaje Balmaceda 11
93-1ª

Puertas y Ventanas
De todas clases hace la
FABRICA «EL PROGRESO»
Calle Sotomayor número 37
P—1 H. CEPPI

The Pacific Steam Navigation Company
THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.
VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA
5 días al Callao; 6 días Callao á Panamá; 11 días en todo á bordo.
VAPOR PARA GUAYAQUIL
El vapor "QUILPUE", (doble hélice, 5,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), capitán E. E. Duncan, saldrá de Valparaíso para Guayaquil é intermedios el Sábado 28 de Junio, á las 6 P. M.
VAPORES RAPIDISIMOS ENTRE VALPARAISO, EL CALLAO Y PANAMA
5 días al Callao, 6 días Callao á Panamá, 11 días en todo á bordo
El vapor-correo del Estrecho "ORITA", capitán A. E. Cumming, (doble hélice, ú. 12,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi"), saldrá de Valparaíso para Callao é intermedios el Miércoles 25 de Junio, á las 3 P. M.
El vapor correo del Estrecho "Orita", capitán A. E. Cumming, (doble hélice, de 12,000 toneladas y con instalación telégrafo sin hilos "Marconi") saldrá de Valparaíso para Callao é intermedios el Miércoles 25 de Junio, á las 3 P. M.
J. PEARSON, Gerente.
Se pueden comprar pasajes al mismo precio y condiciones que en Valparaíso, obtener además pormenores donde los agentes en Santiago: SWINBURN y Cía, Huérfanos 1144; ó á los sub-agentes: SPENCER Y WATKIS, Pasaje Balmaceda 11; TRANSPORTES UNIDOS, Estado esquina Alameda; EXPRESO VILLALONGA, Agustinas 832-40; A. SCROGGIE, Bandera esquina de Agustinas
91—1ª

MUEBLES y CATRES

Ofrecemos con un 30 °/o de rebaja á otras casas: Juegos de Dormitorio, tod estilos, Juegos de Comedor, dibujos nuevos, Juegos Salón y Escritorios, Re pero Peinadores, Cómodas, Veladores y Aparadores, En sillas hay inmenso surtido.

Catres de bronce Ingleses y Americanos

Catres en colores y negros de todas clases

COLCHONES y SOMMIERS

Delicias 2386|2398 casi esq. Avenida España

Ultimas informaciones del Cable

Servicio exclusivo de nuestros corresponsales y de la Agencia Havas

El conflicto de los Balkanes

El conflicto balkánico

LONDRES, 18.— Interrogado hoy por algunos periodistas, el Embajador de Rusia en esta capital, se manifestó bastante optimista respecto de la solución que posiblemente tenga el grave conflicto fronterizo suscitado recientemente entre los Gobiernos de los Estados de Grecia y de Servia ante las pretensiones de Bulgaria.

No obstante este optimismo del representante de Rusia, las noticias que se han recibido del teatro de las negociaciones no son al con mucho halagadoras; por el contrario de ellas se desprende que las dificultades existentes se mantienen íntegramente, al menos ha sido así declarado por la Cancillería de Sofía, en la nota que ésta ha dirigido al Gabinete de San Petersburgo, en contestación á la proposición arbitraje que el Gobierno de Rusia formulara en nombre del Zar Nicolás.

En esa comunicación, cuyo texto ha sido publicado hoy por todos los diarios londinenses, Bulgaria sostiene en síntesis que hará toda clase de sacrificios por el mantenimiento de la paz en la península de los Balkanes, pero que en ningún caso permitirá que sus intereses sufran la menor menguna.

Claramente se comprende que el espíritu que animaría al Gabinete de Bulgaria, no es por cierto muy pacífico, aunque se trate de aparentar lo contrario.

La contestacion de Bulgaria á Servia

LONDRES, 18.— "The Daily Telegraph" publica en su edición de hoy el texto de la nota que el Gobierno de Bulgaria ha dirigido á la Cancillería de Belgrado, en respuesta á las proposiciones que ésta le presentara, en el sentido de llegar á un acuerdo equitativo para la desmovilización de las tropas que ambos países mantienen en pie de guerra en las regiones cuya posesión definitiva se disputan.

En esa nota, el Gobierno búlgaro declara que desde los comienzos de las dificultades con Servia y con Grecia, no cesó de proponer á estos países el arbitraje como el medio más acertado de resolverlas y agrega que si las gestiones de la Cancillería de Sofía no han tenido hasta ahora el éxito que deseó esperare, ha sido únicamente por las resistencias que sus proposiciones encontraron en los Gobiernos de Atenas y de Belgrado.

Se llama especialmente la atención en esa nota á la circunstancia de que el Zar Fernando, constituído en la nueva división de tropas en las fronteras greco-servias, únicamente para constatar á la provocación de los ejércitos de ambos países, cuya actitud no podía ser más amenazante.

La comunicación de Bulgaria concluye diciendo que siempre Bulgaria aceptó la reducción en una cuarta parte de los efectivos de sus tropas, así como la idea de que fuesen ocupados por tropas mixtas los territorios litigiosos, hasta que se llegase á una solución definitiva de las dificultades pendientes.

En general, las declaraciones de la Cancillería búlgara, han producido en los círculos diplomáticos de Londres una impresión bastante satisfactoria, y se confía que dado el buen espíritu que parece animar al jefe del Gobierno de ese país, Dr. Daneff, el conflicto entre los tres Estados balkánicos hará de resolverse en forma amistosa y equitativa para los intereses de los contendientes.

LA FLOR DE CABAÑAS
CIGARRILLOS
HABANOS EXTRA-FINOS
VII—2—2020

Vidriería Alemana
DE
VEIT VALENTIN
2826-Alameda, cerca Estación Central
Teléfono Inglés N.º 1, (Oficina Estación)
CASILLA 4025-SANTIAGO
Liquidación de Loza, Porcelana y Cristalerías

CIGARROS
De la Habana
ARTURO BENARD
207 BANDERA 207
Ventas desde de Ciento
Más bajos precios plaza

Francia

Las tripulaciones de los buques de guerra

PARIS, 18.— El importante diario "Le Matin" de esta capital, comentando las diversas opiniones que se han venido expresando en Francia, alrededor de los proyectos militares elaborados por el actual gobierno, publica en su edición de hoy un extenso artículo, en el cual después de hacer una comparación entre las tripulaciones de los buques de guerra de Francia y de Alemania, llega á la conclusión de que lo que hoy hace falta á la República es más bien marinos que soldados, dada la importancia que á este asunto se ha dado por el Gobierno de Berlín.

"Le Matin", por estas y otras consideraciones, aboga porque el Parlamento apruebe á la mayor brevedad posible los proyectos militares actualmente pendientes de su consideración.

En la Cámara de Diputados.—La ley de los tres años

PARIS, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, se continuó la discusión de los artículos del proyecto que reforma la ley del servicio militar obligatorio fijado en tres años la permanencia de los conscriptos en las filas del Ejército.

Durante casi toda la sesión usó de la palabra el jefe del partido socialista y eminente orador parlamentario, M. Jean Jaurès quien continuó atacando vigorosamente el proyecto, del que hizo un detenido estudio, analizándolo bajo todos sus aspectos.

El diario L'Eclair", dice que en los círculos políticos afectos al actual Ministerio se considera que este importante proyecto militar, apesar de la oposición que se le ha venido haciendo en la Cámara, quedará definitivamente aprobado antes del 14 de Julio próximo.

Desgraciado accidente de aviación

PARIS, 18.—Los diarios dan amplios detalles del desgraciado accidente que acaba de ocurrir en el campo de aviación de Etampes, que costó la vida del aviador militar teniente De Weber.

El aviador nombrado había practicado durante largo rato lucidos ejercicios y evoluciones en su aparato, mereciendo las felicitaciones de sus jefes y compañeros.

Un nuevo vuelo á considerable altura le dió lugar para lucir sus habilidades: pero de improviso se vió al aparato dar un tumbo y venirse al suelo en rapidez asombrosa.

Todos los presentes corrieron al sitio en que cayó el aeroplano y de entre los escombros de éste se extrajo el cadáver del infortunado piloto, cuyo cuerpo se hallaba horriblemente mutilado.

Los despojos del aviador fueron colocados en una hermosa capilla ardiente, donde son velados por sus compañeros, que montan guardia de honor. Los funerales revestirán toda solemnidad.

Consejo general del Sena

PARIS, 18.— El Consejo General del Sena ha elegido presidente de esa agrupación á M. Maurice Luentia, liberal.

Un poeta en conflicto

PARIS, 18.— Como se había anunciado, el poeta Richepin, se había comprometido á efectuar una tournee artística á Montevideo, pero resolvió posteriormente abandonar esta idea por razones de salud.

El empresario que había contratado con M. Richepin, no se conformó con esta determinación y recurrió á los tribunales obteniendo ahora una resolución en el sentido de nombrar un perito médico que examine á Richepin é informe si existe en realidad la causal alegada por éste para negarse á cumplir su contrato.

Militares condenados

PARIS, 18.— El Consejo de Guerra de Nancy ha expedido su veredicto á penas que varían entre dos y tres años de prisión á cinco soldados que rehusaron cargar contra los amotinados en los desgraciados sucesos ocurridos en aquella ciudad el día 18 del actual.

La ley de los tres años

PARIS, 18.— En la sesión de hoy de la Cámara el leader M. Jaurès pronunció un interesante discurso defendiendo la ley que establece el servicio militar de tres años.

Concluyó manifestando que tal proyecto crearía un ejército que vendría á adquirir caracteres de verdadero oficio.

Rusia

Aumentos navales

SAN PETERSBURGO.— Después de un interesante debate la Duma prestó su aprobación al proyecto del Gobierno, considerado como urgente, por el cual se consulta un crédito extraordinario para el desarrollo en el año 1913 del programa naval, sobre la construcción de los buques de guerra que en él se consultan.

Bulgaria

Ecos del terremoto

SOFIA, 18.— El rey Fernando recibió un mensaje de condolencia del Zar Nicolás de Rusia, con motivo del fuerte terremoto que azotó la región de Yarnovo.

Inglaterra

Separación de la Iglesia y del Estado en Gales

LONDRES, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de los Comunes, se aprobó en segunda lectura el proyecto presentado recientemente por el Gobierno, para separar la Iglesia y el Estado en el País de Gales.

El asunto de las carnes en Estados Unidos

LONDRES, 18.—El corresponsal de "The Daily Chronicle" en Chicago, comunica hoy á ese diario que los negociantes de carnes del Estado de California, encontrándose en desacuerdo con las casas exportadoras de este artículo establecidas en Australia y en la República Argentina, han reunido la considerable suma de un millón de libras esterlinas para combatir al Beff trust.

American Marconi Co

LONDRES, 19.— La Cámara de los Comunes se ocupó hoy detenidamente de las acusaciones formuladas con relación al asunto de la American Marconi Co., y que afectan á algunos de los Ministros de Estado.

Se aprobó una enmienda propuesta por el senador de que la Cámara acepta todas aquellas declaraciones que se hagan sobre la materia y rechaza enérgicamente las que han adquirido el carácter de falsas acusaciones.

Se presentó una moción lamentando la ligereza que en estos asuntos han tenido los Ministros señores Rufus é Isaacs, como también lamentando que sus operaciones financieras y de Bolsa le hayan comprometido en esta forma.

El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Lloyd George, manifestó que era de sentir que se hubiese producido tal error en el juzgamiento de los Ministros referidos, negando, por lo demás, que éstos se encuentren mezclados en cualquier asunto desdoroso.

CEMENTO
"El Melón"
el mejor del mundo
BALFOUR, LYON Y CIA.
Bandera 105 - Delicias 715!
VI—24—1969

LECHE Y CACAO
PEPTONIZADOS

A pesar de ser muy valioso como alimento, el Cacao, en su forma común, resulta de digestión bastante difícil. Los Sres. SAVORY & MOORE, la afamada casa de Farmacéuticos de S. M. el Rey, ubicada en New Bond Street, Londres, ya han logrado vencer esta dificultad. Fabrican un delicioso preparado de Leche y Cacao peptonizados, el cual, á más de ser altamente nutritivo, puede digerirse con facilidad, aún por los inválidos, dispépticos y personas que no pueden tomarse el Cacao ordinario ni tampoco el té ó café.

La Leche y Cacao de SAVORY & MOORE es una bebida saludable y nutritiva, excelente para el almuerzo, ó como alimento á tomarse de noche. Resulta particularmente delicioso dicho producto en los casos de enfermedad ó de convalescencia, cuando no pueden tomarse los alimentos ordinarios, y á cuantos padecen de enfermedades nerviosas, dispepsia é insomnio. Se prepara pronta y fácilmente, pues sólo hay que emplear agua caliente.

LECHE
PEPTONIZADA

Es leche rica y pura proveniente del campo y peptonizada mediante el procedimiento especial de la casa SAVORY & MOORE. Conviene particularmente á los inválidos y á los niños delicados, por ser muy nutritiva y de muy fácil digestión. También resulta de mucha utilidad cuando no puede obtenerse la leche ordinaria.

SAVORY Y MOORE
Farmacéuticos del Rey,
New Bond St., Londres
Pueden obtenerse los preparados arriba mencionados en casa de los Sres. DAUBA y Cía. y de otros comerciantes.

Alemania

Las fiestas del jubileo.— Una comunicación interesante.

BERLIN, 18.—La prensa en general hace resaltar el brillante éxito obtenido en el desarrollo de las fiestas con que se ha venido celebrando el jubileo del Emperador.

Dejan constancia del entusiasmo general que ha dominado en todos los súbditos de Su Majestad, una cordialidad perfecta en las clases del pueblo y en todas partes del Imperio, á pesar de que éste pertenden negarlo los diarios socialistas.

Un hecho muy singular y que ha merecido una atención especial, es la declaración que el profesor Otto Hintze formuló en el discurso que le correspondió pronunciar durante las fiestas celebradas en la Universidad de Berlín, con ocasión del mismo jubileo. Dijo el profesor nombrado, que el Emperador, cuando su advenimiento al trono, anuló el testamento político de Federico Guillermo IV, el cual hasta entonces era entregado á cada heredero de la corona, á quien se invitaba á derribar la Constitución de Prusia antes de prestar su juramento.

Aquella actitud del joven Emperador se interpretaba, agregó, como una prueba indudable de que no lo obligaban, en ningún modo, al principio de su reinado, proyecto anti-constitucionales, como lo creyeran muchos.

En la Cámara

BERLIN, 19.—El Reichstag adoptó en su sesión de hoy el proyecto de los elementos radicales tendiente á reducir el servicio militar y á suprimir ciertos privilegios que se mantenían en vigencia hasta ahora.

Portugal

El atentado dinamitero del día 10

LISBOA, 18.—La policía de esta capital ha logrado descubrir, valiéndose de un mensaje telegráfico, que el autor del atentado dinamitero producido en Lisboa el día 10 del presente mes, se llama Aurelio Concelro, el que no ha sido habido, á pesar de las activas diligencias que se han practicado.

España

Los asuntos de Africa

MADRID, 18.—El Consejo de Estado ocupóse en su última sesión de cuanto se relaciona con los asuntos de Africa.

El conde de Romanones hizo interesante y satisfactorias declaraciones sobre las operaciones que se han llevado á efecto en Marruecos por las tropas que operan á las órdenes del general Primo de Rivera y del coronel Berenguer, que han logrado reducir á los moros sublevados, con quienes han sostenido rudos combates.

Se dió cuenta de que el general Alfau ha informado al Gobierno de que entre los moros se nota ya una reacción formidable, pacífica, como consecuencia del resultado obtenido en los recientes encuentros.

Agrega el mismo jefe que estima de su deber dejar constancia del valor, entusiasmo y alto espíritu de patriotismo desplegado por las tropas españolas en la ruda campaña que han debido sostener.

En Ceuta se efectuó el embarque de tropas y baterías de campaña que se ordenó enviar á Africa, á fin de reforzar los contingentes en operaciones.

Los desórdenes en Barcelona

MADRID, 18.— Informaciones recibidas de Barcelona dan cuenta de que los radicales han efectuado diversas manifestaciones promoviéndose conflictos en los cuales la policía se ha visto obligada á intervenir. Esto ha dado lugar á algunos disparos.

El jefe del Gabinete no dá importancia á estos sucesos y dice que la ley militar será cumplida regularmente porque el Gobierno está resuelto á proceder con energía.

Estados Unidos

La peste bubónica en Haiti

WASHINGTON, 18.—El secretario del Departamento de Estado, honorable Bryand, ha declarado hoy á un grupo de periodistas que el Gobierno de la Unión, en vista de los graves informes que últimamente había recibido acerca del estado sanitario en la isla de Haiti, donde la epidemia de la peste bubónica está haciendo terribles estragos, ha resuelto establecer cuarentenas para todas las mercaderías provenientes de esa isla.

Los brillantes tallados

WASHINGTON, 18.—En la sesión celebrada hoy por la sub-comisión de hacienda del Senado, se acordó rechazar la proposición recientemente formulada en ese alto cuerpo Legislativo para disminuir en un veinte por ciento los derechos de aduanas que pagan los brillantes tallados que se importan á los Estados Unidos.

El Canciller brasileño

NUEVA YORK, 18. — El Canciller brasileño, señor Lauro Müller, que se encuentra en esta capital, ha sido objeto de toda clase de manifestaciones de simpatía y agasajos, además de las fiestas contenidas en el programa oficial.

En la mañana de ayer el Alcalde de la ciudad visitó al distinguido huésped en el hotel en que se encuentra alojado. Poco más tarde el Dr. Müller devolvió esta visita de cortesía. En ambas entrevistas los dos personajes departieron en forma cordialísima.

En conformidad á las órdenes recibidas del Ministro de Guerra, dos escuadrones de caballería escoltarán al señor Müller en su visita á la Municipalidad.

Turquía

Diputaciones

CONSTANTINOPLA, 18.— Proseguidas las investigaciones policiales sobre el criminal atentado de que fué víctima el Gran Visir Mahmoud Chefket Pachá, se ha arrestado á numerosísimas personas comprometidas directa ó indirectamente en aquel hecho ó sindicadas como conspiradores.

De estos últimos acaban de ser deportados á Sinope cuatrocientos cincuenta detenidos, cumpliéndose así las órdenes que expide el Gobierno.

Italia

Cardenal moribundo

ROMA, 18.—El diario "L'Osservatore Romano", órgano del Vaticano, publica hoy la noticia de que los médicos que asisten en su enfermedad al ilustre prelado español cardenal Vives y Tuto, han declarado últimamente que la salud del distinguido enfermo se ha resagravado en tal forma, que es casi imposible evitar un desenlace fatal.

El cardenal se encuentra completamente dominado por la aguda neurastenia cerebral de que padece desde hace algunos años, que su naturaleza ya no obedece á ninguna reacción, á pesar de los desesperados esfuerzos de los médicos.

Fin de la huelga de Milán

ROMA, 18.—El presidente del Consejo de Ministros y Ministro del Interior, honorable Giovanni Giolitti, ha recibido hoy un telegrama del gobernador de Milán, en el cual se le anuncia que, gracias á la intervención de las autoridades locales se ha logrado solucionar satisfactoriamente el movimiento huelguista iniciado desde hacía algunos días por los obreros ocupados en la empresa de tranvías eléctricos y en las usinas del gas.

Durante el día de hoy, todos los obreros han reanudado sus trabajos, presentando la ciudad el aspecto de los días normales.

Fallecimientos

ROMA, 18.—Han fallecido en esta capital los senadores honorables Mines so y Grassi Pacini.

Sus funerales se efectuarán mañana.

Dinamarca

Visita de soberanos alemanes

COPENHAGUE, 18.— Ha llegado á esta capital sus altezas los grandes duques de Mecklenburgo-Schwerin que vienen á hacer una visita oficial á los reyes de Dinamarca.

Los ilustres huéspedes fueron recibidos por los soberanos, miembros de la familia real y altos dignatarios.

El pueblo que también los aguardaba les hizo una cariñosa manifestación de simpatía.

Austria

En honor del Emperador de Alemania

VIENA, 18.—En la sesión celebrada hoy por el Reichrath, los diputados alemanes rindieron homenaje de admiración y de simpatía al Emperador Guillermo de Alemania, con motivo de la celebración del jubileo del Reinado de este soberano.

Argentina

En honor del señor Cruchaga Tocornal

BUENOS AIRES, 18.—Todos los diarios de esta capital, en sus secciones de Vida Social, anuncian el gran banquete que el Ministro del Brasil en esta capital, doctor Sauza Dantas, ofrecerá esta noche, en los salones del Jockey Club en honor del ex-Ministro de Chile en esta capital y actual representante de su país en Alemania, doctor Miguel Cruchaga Tocornal, que en breve es ausentará de la República Argentina para ir á tomar posesión de su nuevo cargo diplomático.

Entre los personajes que concurrirán á esta manifestación de simpatía al distinguido diplomático chileno, figuran el Vice-Presidente de la República, doctor Victoriano de la Plaza, el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Ernesto Bosch y varios miembros del cuerpo diplomático.

Fallecimiento

BUENOS AIRES, 18.—Hoy ha fallecido en esta capital, el anciano teniente coronel del ejército argentino, señor Carmelo Díaz, que tomó una parte muy activa en la guerra del Paraguay.

Las obras del Congreso

BUENOS AIRES, 18.—En la sesión celebrada hoy por la Cámara de Diputados, se acordó designar una comisión compuesta por los doctores Palacios, del Valle, de la Torre y Sánchez Vilamont, para que se encargue de investigar la efectividad de los denuncios que se han formulado acerca de la inversión de los fondos destinados á las obras que actualmente se realizan en el edificio del Congreso Nacional.

Regalo de la colonia alemana á la escuela de aviación

BUENOS AIRES, 18.—Los miembros del comité designado por la colonia de Alemania residente en la Argentina, han dirigido hoy una nota al Ministro de la Guerra, general Gregorio Vélez, comunicándole la donación que la colectividad alemana hace del aeroplano "Rumpis Taube" á la Escuela de Aviación Militar, recientemente establecida en Buenos Aires.

Deportaciones

Las manifestaciones á los esposos Cruchaga

BUENOS AIRES, 18.—Los diarios de la tarde dan cuenta detallada de la gran fiesta que se realizó en la residencia de la distinguida señora Magdalena Villegas de Martínez, con ocasión del almuerzo que ofreció á la señora Elvira Matte de Cruchaga, esposa del Ministro de Chile.

Por la suntuosidad del banquete y la calidad de las personas que asistieron á él resultó ésta una manifestación brillantísima, constituyendo un verdadero acontecimiento social.

Mañana tiene lugar el banquete que en honor de los esposos Cruchaga ofrece el Ministro del Brasil señor Souza Dantas.

El Ministro del Interior doctor Indalicio Gómez y señora Tesanos Pinto de Gómez ofrecerán el Sábado una comida en honor del Excmo. señor Cruchaga y señora.

Aviación

BUENOS AIRES, 18.—Los diarios dan cuenta de la verdadera proeza realizada por el ingeniero señor Macías. El distinguido piloto acaba de efectuar interesantes ensayos. Con una temperatura de cinco grados bajo cero, el intrépido aviador ascendió varios miles de pies de altura manteniéndose en espléndidas evoluciones durante largo rato.

Ataques á un Ministro

BUENOS AIRES, 18.—La discusión del presupuesto de Industria y Obras Públicas se ha prestado en la Cámara á activas discusiones, originándose como consecuencia, ataques persistentes al Ministro, doctor Ramos Mejía.

Sin embargo de que este procedimiento de algunos diputados parece no llevar envuelta segunda intención ha venido diciéndose en los círculos políticos, y comentándose también en la prensa que esa abierta hostilidad al Ministro de Obras tiene como objetivo obligar al doctor Ramos á abandonar su cargo.

Unión de los ferrocarriles argentinos y bolivianos

BUENOS AIRES, 18.—Como resultado de las repetidas conferencias celebradas entre el Ministro de Bolivia en esta capital, Excmo. señor Fernández Alonso y el Canciller doctor Bosch, se ha llegado á un importante acuerdo, cuyo protocolo debe firmarse mañana en las oficinas de la Cancillería.

Dicho documento que será suscrito por el diplomático en referencia y por el Ministro de Relaciones, se refiere á la unión de los ferrocarriles bolivianos con la línea central y Norte Argentino.

Este acuerdo ha causado la mejor impresión; es una demostración evidente del espíritu de cordialidad que animam á ambos pueblos y un augurio de que las dificultades sobre demarcación de límites, á las que tanta importancia se ha querido atribuir, serán solucionadas, como se ha anunciado, en forma definitiva y satisfactoria para ambos países. Por otra parte, la decisión de que se ha hecho mérito lleva una nueva vida de prosperidad al comercio entre ambas naciones.

Casimires
LEGITIMOS
INGLESES
Casimires alta novedad para ternos á $ 25, 30, 35 y 40 el corte de 3 metros. Para sobretodo doble face á $ 30, 35 y 45 el corte. Pantalones desde $ 14 el corte:
Alex. Arditi & Cía.
809—AGUSTINAS—809

RESTAURANT VALPARAISO
Galería San Carlos
ALMUERZO O COMIDA
$ 2 cubierto
18.—F

Llegó "EUREKA" contra
-Callos-
Advertimos que nos presentaremos criminalmente contra el establecimiento que espenda otra preparación quirúrgico con nuestro título registrado "Eureka".—Los Agentes.

"REVOLUCION"
Han producido entre las carretas y los carretones las ruedas
"Electric"
completamente de acero
A la vista en nuestra Oficina Catálogos gratis á quien los SOLICITE
Williamson, Balfour y Cía.
Importadores de la mejor maquinaria

CRONICA ESPAÑOLA

La fiesta de la raza

El último boletín de la Unión Ibero-Americana que acabamos de recibir, excita á la opinión pública de los diversos estados americanos, para que obtengan de sus respectivos gobiernos y poderes públicos, la declaración de día festivo obligatorio, el 12 de Octubre, con el nombre del día de la raza.

Pone por ejemplo, el que los Estados Unidos de Norte América han consagrado el último Jueves del mes de Noviembre, como día de fiesta oficial y obligatoria, con el nombre de "El Día de Acción de Gracias" cuyo día le guardan con rigurosa escrupulosidad en todos los varios Estados de la Unión, llegando en el año pasado, hasta invitar á los Diplomáticos Americanos, á su celebración, dándole entonces el nombre de "El Día Pan Americano, de Acción de Gracias".

Se nos objetará por algunos, de que hay muchos días de fiesta ya en el año, y que la tendencia, hasta la Iglesia católica es, la de suprimir días festivos, no aumentarlos, aumentando la moralidad.

Es cierto que hay exceso de días festivos en el año, pero con el mismo criterio con que la Iglesia ha suprimido los de menor importancia tradicional, se debiera suprimir por un día religioso el 12 de Octubre, ya que con sobradísima razón, ese día, los pueblos Americanos de todo el continente, pueden y deben considerarlo, como el día más magno de su historia, pues en él nacieron á la luz de la civilización.

El estado de Nueva York, hace años que declaró en su territorio, día de fiesta el 12 de Octubre, y aún creemos, que en algunos países americanos también se celebra como tal, así como la colonia española de dicho estado en 1911, la viene celebrando como su día de fiesta nacional.

El 12 de Octubre, es el día de conmemoración patria de todos los pueblos de América, y por eso es, que abiertamente, intentaríamos en unos es hacer fiestas particulares y en otros hasta oficiales, en todos, la prensa unánime consagra parte de sus columnas á la conmemoración de tan fausta fecha, lo que indica, que el ánimo está dispuesto á la aceptación de esa fecha como día festivo, y sólo falta que el que lo sea, la voluntad de los poderes constituídos, para que la declaración sea un hecho.

Día de la Raza será el 12 de Octubre, oficial ó no oficialmente considerado, pues la tradición histórica no lo consagró desde esas remotas fechas, luego por consiguiente, sólo falta que ese anhelo lo hagan cumplir esos gobiernos, de común acuerdo.

No creemos que haya parlamento Americano que no hiciera suya esta idea y aprobándola, la hiciera ley, porque ella equivaldría á desconocer la misma tradición histórica, á negar al hecho del descubrimiento de América el valor que la historia y la misma América han consagrado en reconocer.

La pequeña, que es la que forma y dirige la opinión de los pueblos cultos, debe ser en este caso, la que llame la atención hacia este asunto, no por la misma opinión general que ya está de acuerdo en ello, sino para que los respectivos gobiernos hagan ley nacional en sus estados, lo que hoy es ley de la confraternidad hispano-americana, con el nombre del Día de la Raza.

Descubrimiento del Océano Pacífico

Cuatrocientos años cumpliéase el 25 del próximo mes de Septiembre, desde aquel día en que el adelantado español Vasco Núñez de Balboa, desde una de las cerros más altos del Istmo de Panamá, descubrió el Océano Pacífico, y lanzó la idea de unir los dos mares, obra gigantesca llevada á feliz cabo por el pueblo más grande de la América.

Los fechas del 25 de Septiembre de 1513 es una de las más grandes de la América tradicional, y á ella van ligados los nombres no sólo de España, la que por medio de tan preclaro navegante, llevó á cabo hazaña tan singular como arriesgada, sino que también los nombres de todos los pueblos americanos, beneficiados con ese descubrimiento, y con la unión de los dos mares.

La gigantesca obra del Canal de Panamá, no por ser llevada á su realización por los Estados Unidos, amengua nada la gloria del descubridor é iniciador feliz de esa obra, que tiene su realización práctica, cuatrocientos años después de ser concebida.

Por eso hoy encontrará eco la idea de erigir á la entrada del canal una estatua que debe ser bronce, estatua que corresponde á la gloria del descubrimiento, y como á la grandeza de los pueblos del continente; estatua que perpetúe en el bronce y en el granito la valerosa é intrépida hazaña del adelantado y su efigie para lección económica según la tradición, y para perpetuo orgullo de la raza y para demostración al mundo de lo que fué y es esa raza que aún no se ha extinguido y que por lo tanto no ha perdido sus virtudes, las que aún pueden dar al mundo hazañas como esa y glorias de mas menos valor en un orden marcado.

Casualmente se encuentra entre nosotros uno de los propiciadores más entusiastas de esa idea, el ilustre excmendatario de Colombia, el general Reyes, quien recorre la América toda en cruzada por la raza, y que lleva en su cartera de soldado de la buena causa, entre otros magnos proyectos, y el más inmediato, el de formar ambiente público y solicitar de los varios gobiernos americanos su valioso cooperación para levantar en el Istmo la estatua ecuestre de Vasco Núñez de Balboa.

Panamá en 1o de Enero de 1914 celebrará una exposición en honor del centenario de Balboa, ese año, en la fecha histórica, celebrará en Santiago un congreso de historia y de geografía hispano-americana, también en conmemoración de esa acontecimiento histórico, suponiéndose que á esas fiestas especiales, no sólo se adherirán los varios gobiernos del continente, sino que el día de la fecha histórica, las sociedades de cultura establecidas en estos países lo celebrarán con actos conmemorativos y con veladas de alta resonancia cultural.

Las colonias españolas residentes en América, al igual de lo que se hará en España, deben tomar parte muy activa en esa conmemoración, celebrando en sus centros sociales veladas ilustrativas que recuerden lo que significa y lo que fué esa fecha de recordación inmortal, pues muchas veces hemos dicho que las lejanías de la patria imponen mayores deberes, ya que en ellos no sólo está el mantener latente el recuerdo de la madre amantísima, sino el buen ejemplo de un patriotismo sano y educador, libre de chauvinismos indecorosos.

Dispongáense veladas, celébranse fiestas educativas, nada del ordinario vulgarismo de bailes y banquetes en el grosero y trivial; sólo que llene las aspiraciones más delicadas, que llegue al fondo del alma de la raza, algo que nos coloque al nivel de las sociedades más cultas, que pues en nuestra colonia, lo que sobran son elementos y iniciativas sanas, buenas, generosas y delicadas, y lo que falta es cohesión, entereza y desgreserismo de los que son y valen.

Eh fechas como estas, sientan mal las disparidades de criterio: debe reinar la armonía cuando de la honra de la patria se trata y para ella se trabaja; piensen como quieran, más dinamen en el sentir nacional y sáremos dignos merecedores de lo que en honra de ese acontecimiento se haga.

Sin perjuicio de volver sobre lo mismo, la Unión de Prensa Española tiene la palabra, y hasta parte de la acción impulsará, elementos sobran en ella para llevar á cabo en íntimo concorcio con las dignas entidades sociales de la colonia; entiéndase bien, con las entidades sociales, no con las personalistas, la realización de esta idea para el 25 del próximo Septiembre, día que para América y para España es y significará cada vez más una gloria, un triunfo y uno de los timbres de su mayor honra.

JAVIER F. PESQUERO.

La intervención del Ministro de España

EN LA REVOLUCION DE MEJICO

Dice "El Correo Español" de México, en su número del 16 de Marzo último:

Mucho se ha hablado desde el triunfo de la revolución del brillante papel que en ella desempeñó el dignísimo representante de nuestra patria, Excelentísimo señor don Bernardo J. de Cólogan y Cólogan. Propios y extraños han reconocido que el Ministro diplomático ha reverdecido los laureles conquistados en China, donde como Ministro también de España, intervino como decano del Cuerpo Diplomático en los terribles días de la insurrección de los boxers.

Uno de los hechos más significativos y salientes de la pasada revolución, fué la visita hecha á la Ciudadela por el señor Cólogan, que provocó una calurosa manifestación de simpatía á España por parte de los valientes que combatieron á los órdenes de los generales Díaz y Mondragón.

Desde el primer momento deseamos dar una información gráfica y exacta de los hechos y hoy, gracias á la amabilidad del señor Ministro podemos ofrecer un relato completo de los hechos, escrito por el propio señor Ministro, en la carta que se ha dignado enviarnos y que damos á continuación:

"Legación de España.—México.

México, 13 de Marzo de 1913

Señor Director de "El Correo Español".

Mi estimado compatriota y amigo: Con mucho gusto me he prestado á reproducir mi visita á la Ciudadela el Viernes 4 de Febrero, según fotografías tomadas, y escribo unas líneas que acompañen á la publicación del grabado, mañana 14 de Marzo y también Viernes. Creí preferible que la fotografía fuese hecha al salir de la Ciudadela, que pudría así verse en el fondo, y con la venida de varios de los que el grupo el señor diputado por Oaxaca, licenciado don Fidencio Hernández, á quien tuve grata ocasión de conocer allí como combatiente y Consultor Jurídico, y es hoy secretario particular del señor general don Félix Díaz.

Había ya estado el Martes 11 en el Palacio Nacional y en la Ciudadela, en unión de los señores Embajador de los Estados Unidos y Ministros de Alemania é Inglaterra con fines de toda humanitaria, entre las que señaló el conflicto, generalmente temido, por la situación afliciva en que llegarían á encontrarse las clases menesterosas, sin trabajo ni salario, y que á la verdad obscurecían una conducta ejemplar, acreyendo también, por mi parte, que procuraríamos introducir en el diálogo entre cañones un elemento amistoso, pacífico y neutral, era obra buena, cualquiera que fuese el resultado concreto inmediato.

Todos recordarán lo intenso del fuego el día siguiente, Miércoles, reanudado con gran vigor desde la mañana del Jueves, y después de algunas conferencias con ella sobre mis propósitos y oferta de servicios, como Ministro de España, al señor Pascualito, Ministro de Relaciones Exteriores, en una situación que se agravaba por instantes, el Viernes, á las ocho y media de la mañana, salía con él de casa para Palacio. Recibido en el acto por el señor Presidente de la República, con la mayor parte de sus Ministros, pronto obtuve el consentimiento á una tregua, que creí prudente no fuese por de pronto mayor de tres días, y añadí luego competencia y cortésmente á lo muy delicado y solemne de la situación. El señor Presidente, después de deliberar con los miembros del Gabinete, decidió llamar á Palacio al señor licenciado don Francisco de la Barra, dar orden de cesar el fuego y enviar un emisario al general don Félix Díaz, comunicándole mi deseo de hacerle una visita.

Dióse entonces una tarjeta á nuestros compatriotas vecinos, los señores García Alvarez, y les pedí una bandera española para ir á la Ciudadela, recomendándome dos pequeña y una grande en su asta, pero que más tarde y después de haber recibido el bautismo de fuego, pues de otro modo lo habría yo pedido considerar no muy justificado alarde, ha paseado diariamente la ciudad, atada á cuanto automóvil ajeno se me brindaba en esos días, y fué para gran satisfacción de todos nosotros, calurosamente aclamada en la tarde del 18 por el público, que comenzaba á invadir las hasta entonces solitarias calles.

No vi al señor de la Barra hasta el almuerzo, y en cuanto luego la contestación del general Díaz, diciendo también Joaquín Mena, que (el general Huerta y del general Huerta y buy coronel, jefe de Estado Mayor del señor Presidente de la República, Paramos á instancia mía en la oficina del Cable, refugio aquellos días de corresponsales y aquí mismo, que pues en nuestra cartera una fotografía, que ha sido publicada, pasando después á la Legación con el objeto de ver y tranquilizar á mi familia. Estaba en casa el Cónsul, don Emilio Moreno Rosales, y me manifestó el deseo de ir conmigo, contestándole yo se quedara acompañando á mi gente; se acercó, y al decirle era inútil se expusiera, pues podría haber peligro, insistió y entre empuñando la bandera, que me había hecho el honor de llevar hasta entonces el teniente coronel Alsaga.

Los puestos "fidelistas" iban avanzando cada vez más, cruzándose los fuegos por todos lados, y el teniente coronel dió orden de detenernos y bajarnos en la esquina de Dinamarca y Marsella, recorriendo los tres á pie el espacio de unos 250 metros hasta la Ciudadela. Llegados á ella, mediante señales, agitar de kepis y pasos consiguientes, me recibió inmediatamente el general Díaz, estando también presente el general Mondragón, pero á los pocos momentos recibió orden de ir á contestar el fuego de cañón, ametralladora y fusil, que cada vez se hacía más vivo, sea porque unas fuerzas distantes del Gobierno no hubiesen recibido la orden de cesar el fuego, ó porque en empeñas tan trascendentales, la menor desunión de las posiciones es gravísima y las armas se disparan solas. Manifestóme entonces el general Díaz su pesar por verse obligado á hacerle y estar mi vida en peligro, y no sé si es recordará mi contestación. En cuanto á nuestra correspondencia, no he de decir que me limité á hablar como español y con emoción al corazón de un patriota mexicano.

Una vez terminada entró el señor De la Barra y me vi de pronto en el amplio zaguán, la guardia presentando armas, el coronel con nuestra bandera de frente, y congregados otros dos ó trescientos de aquellos defensores, dando calurosos vivas á España, en medio de aquel estruendo. No pude contenerme, me quité el sombrero y les dirigí la palabra, contestándome el señor Lic. Hernández, y pusieron alombras á balcones. Las resumiré una y otra textualmente, al llegar á casa por espontánea alusión del señor Moreno Rosales y con su ayuda. Dije al tomar la palabra la primera vez: "Sólo las balas, pero no el amor, se pierden. Me es poco, ó lo quiera, pero ya he venido aquí á cumplir un deber, á compartir también con vosotros, como español, como hermano, los dolores de la patria mexicana, para los que pido tregua". No pude menos de contestar: como antes indicaré, las enamoradoras palabras del señor Licenciado Hernández, y terminé diciendo: "Vengan la paz y la concordia. Unos los mexicanos, para que formando todos un solo corazón, más duro y firme que el granito ó el acero, no se desgarren, mantenga incólume la integridad sagrada de vuestra patria y conservóle siempre elevado puesto en la sociedad de las naciones".

No sé hasta qué grado podrá interesar esta carta, más adelante de lo que fué, pero he tenido y rogando á usted disponga en toda libertad lo que guste, me repito afmo. amigo y atto. S. S.—Q. B. S. M.

S. J. de CÓLOGAN.

Reorganización del Ejército Español

EL MINISTRO DE LA GUERRA DE ESPAÑA

"No es posible desconocer la importancia que alcanzó en el presupuesto de Guerra, sobre todo cuando España ya consiguiendo el rango merecido entre los pueblos europeos y adelantados, ni es posible sustraer al índice del país contribuyente la forma en que se invierte y ha de emplearse el dinero que facilita para atenciones tan sagradas como la garantía de su honor y de la integridad territorial.

Claro es que no podremos "planarnos de llegar desde luego á una completa organización, ni á la acabada obra militar que nosotros desearíamos; pero, dentro de la órbita que la situación del país permite, y con el pensamiento fijo en una escala de perfeccionamiento, hemos acometido la empresa de mejorar las condiciones del ejército y subvenir á las necesidades que el actual momento exige.

Por lo que se refiere á bases navales y nosotros, arrancamos de un estudio de las defensas de las costas, de tiempo del general Polavieja. En el Estado Mayor Central se ha estudiado también la defensa de las rías bajas y altas de Galicia, de Canarias y Baleares, estimando bases esenciales El Cerro, Cartagena y Cádiz. Las bases navales impone, porque vamos á tener barcos, y bien se alcanza la importancia suma de completar las defensas de las Baleares y Canarias, y de aumentar nuestra artillería de campaña. Para las defensas navales hay que adquirir modelos de cañones de costas, para reproducirlos en nuestras fábricas.

La de Trubia podrá construir cañones de más de treinta centímetros de calibre con poco gasto. La cuestión del calibre encierra supremo interés. Los cañones de la escuadra tendrán quizás 35,56 centímetros, y 45 calibres de longitud, ó 38 con una longitud de 40 ó 45 calibres y, por tanto, se impone la necesidad de discutir entre los técnicos si las baterías de tierra han de evolucionar también el sentido de grandes calibres.

Todo esto importa de 162 á 170 millones, que unidos á los 20 millones que cuesta el plan de artillado y fortificación de costas, resultan, en números redondos, 200 millones.

Las bases navales son actualmente indispensables para guarecer los barcos y reparar averías.

Los profanos que duden de la eficacia de las anteriores consideraciones, cabe decirles lo que acertadamente expresa un escritor americano:

"Una sola pieza de 30, hubiese evitado todos los ataques á Santiago de Cuba".

En lo referente á cuarteles, debó tenerse presente que, con arreglo á la nueva ley, cada año habrá que instruir á 60.000 reclutas.

En veinte años han desaparecido en Madrid varios cuarteles. Solo se ha construído el de María Cristina. Hace cuarenta años era ya inaceptable el de San Francisco. Sin cuarteles es inútil que nos empeñemos en realizar ciertas reformas. Hay que construirlos en condiciones de higiene y en consonancia con las necesidades. Los que se construyan han de ser ligeros, espaciosos, á la moderna.

Los ingenieros militares han hecho diferentes proyectos, y piensan, como yo, que deben construirse por contrata, bajo su inspección.

En números redondos: para construir los indispensables cuarteles, parques y hospitales, se necesitan 107 millones.

En el proyecto de presupuesto se aumenta el contingente de 400 y pico de hombres por otros conceptos: por aumento de dos batallones de Cazadores de la primera brigada, destinados á Larache y Ceuta: de 400, se han elevado á 800 hombres; por haberse convertido en regimiento de 1200 hombres el batallón de Ferrocarriles, por la creación del regimiento de Telégrafos, por el Cuerpo de aviación, por la formación de dos "tabores" más y por el aumento de cien hombres por regimiento de los que guarnecen la Península, excepto las dos divisiones reforzadas, que tendrán 1500 hombres en cada regimiento de infantería. Se aumenta también en dos escuadrones más el regimiento de Vitoria, que está en Ceuta, y con 200 hombres los Dragones que se hallan en guarnición en Barcelona.

El ejército permanente en España y Africa será de 133.000 hombres. En Africa hay unos 50.000 soldados: fuerza necesaria para cumplir la misión que les está encomendada en aquel territorio. Mi propósito es que las dos brigadas de Cazadores (Melilla y Ceuta) vuelvan al litoral, haciendo de éste una reserva de Africa, respondiendo con ello á un criterio de economía.

El presupuesto actual, por las concesiones del artículado, resulta de 219 millones, y habrá que pedir créditos extraordinarios, por haber calculado bajo el precio de las subsistencias; error debido á las malas cosechas. Además, las tropas de aviación carecen de necesarios elementos, y urge suministrarles rápidamente. También urge acuartelar las tropas acampadas en las cercanías de Tetuán.

A pesar de todo esto, el presupuesto para el año próximo no llega á 225 millones, y cuento que se consigna un millón para maniobras, rebajado el año último, y es aumentan la remonta y la cría caballar. También he expuesto la idea de que el Estado adquiera las dehesas, en vez de alquilarlas, y preferir á alquilar edificios, construírlos. Estas medidas son convenientes para el ahorro de gastos futuros.

En el Senado presentaré un detenido estudio sobre la organización militar que debe tener España. Tendrá en cuenta la tradicional y en nuestra situación geográfica.

El proyecto de ley, que, como todo lo que al ejército se refiere, lo presentaré sin criterio cerrado, está casi concluído, y en breve quedará en poder de los compañeros. Consta de primera y segunda líneas y territorial, y autridas las compañías, las baterías y los escuadrones. Acompañaré al proyecto el correspondiente presupuesto.

Llevaré proyectos que tiendan á mejorar la situación de los subalternos de la escala de reserva; insistiré en la rebaja de edades, porque nuestro ejército es el que tiene generales, jefes y oficiales más viejos. Procuraré que se ponga á discusión en el Congreso el proyecto de reformar el reglamento de recompensas".

La futura Armada Española

En las aguas ferrolanas flota y se balancea gallardo el casco del "Alfonso XIII"; cerca de él se activa la terminación del "España", que muestra en la cubierta los ocho potentes cañones de su artillería gruesa y que, dotado ya de la maquinaria, parece esperar impaciente la orden de lanzarse á surcar los mares. En gradas, junto al recinto donde nació el buque botado el Miércoles, el "Jaime I" completa su indumentaria de corazas de acero para deslizarse tras los otros dos grandes buques de la primera escuadra.

Son pedazos de la patria—decía con tiraso elocuente el Ministro de Marina en su discurso de la Sala de Gálboa, —son pedazos del territorio—agregaba—que se lanzan al mar afanosos de glorias para la nación y que llevan como alma el sentimiento unánime de los españoles que, sin soñar con empresas locas, aspiramos á tener honroso puesto en la comunidad de los fuertes.

Hasta ahí el orador que en nombre del Gobierno entonaba el sursum corda, poniendo al servicio de la causa santa el poderoso influjo de su verbo mágico. Quede ahora para el cronista la labor de revelar impresiones, como quedará para otros y para luego, en la prensa y en la tribuna parlamentaria, la empresa de comentar el alcance de lo declarado por el señor Gimeno.

Sería menester que no tuviéseamos ideales en la imaginación, sangre española en las venas y sentimientos nobles en el alma, para no haber sentido el influjo de aquel discurso, sentir el hecho que en El Ferrol se ha desarrollado. Para un pueblo fuerte, poderoso, pletórico de riqueza é insaciable de ambiciones, la botadura de un acorazado es cosa que aumenta sus motivos de satisfacción; pero no es para un prócer el nuevo detalle de referíamente que lleva á su palacio, como para los reyes del oro será la oscilación burátil que acumula unos millones más en sus cajas. Para nosotros, en cambio, que pocamos en la empresa todo lo que hay en ella, el acto de El Ferrol es el resurgimiento de la prueba dura á que nos somete el Destino, es el escrículo que al enfermo se impone de tomar medicinas si quiere vigorizarse y reconstituir su organismo.

España está en la situación del hidalgo legendario, espejo de nuestra raza, que vendió á menos por azares de la fortuna puede resignarse á todo menos á perder su personalidad histórica. Lucha por mantener el brillo de sus blasones, suplicando con gallardas altiveces lo que no le fuere dado sustentar con derechos imposibles para el mañana; la mesnada será corta en número, pero será, en cambio, grande en entusiasmos: el puesto que á su pabellón se asigne no podrá ser el que requiera el concurso de los más, pero sí será el que debe reservarse á los mejores: á los que sostuvieren con abnegación lo que les falte en otros órdenes que la riqueza proporciona.

Por eso cuando presenciaba el admirable espectáculo del lanzamiento del "Alfonso XIII"; cuando el día anterior visitaba desde las cofas á la cala de bombras por entre conceptos por aumento de dos batallones de Cazadores de la primera brigada, destinados á Larache y Ceuta; de 400, se han elevado á 800 hombres; por haberse convertido en regimiento de 1200 hombres el batallón de Ferrocarriles, por la creación del regimiento de Telégrafos, por el Cuerpo de aviación, por la formación de dos "tabores" más y por el aumento de cien hombres por regimiento de los que guarnecen la Península, excepto las dos divisiones reforzadas, que tendrán 1500 hombres en cada regimiento de infantería. Se aumenta también en dos escuadrones más el regimiento de Vitoria, que está en Ceuta, y con 200 hombres los Dragones que se hallan en guarnición en Barcelona.

El ejército permanente en España y Africa será de 133.000 hombres. En Africa hay unos 50.000 soldados: fuerza necesaria para cumplir la misión que les está encomendada en aquel territorio. Mi propósito es que las dos brigadas de Cazadores (Melilla y Ceuta) vuelvan al litoral, haciendo de éste una reserva de Africa, respondiendo con ello á un criterio de economía.

El presupuesto actual, por las concesiones del artículado, resulta de 219 millones, y habrá que pedir créditos extraordinarios, por haber calculado bajo el precio de las subsistencias; error debido á las malas cosechas. Además, las tropas de aviación carecen de necesarios elementos, y urge suministrarles rápidamente. También urge acuartelar las tropas acampadas en las cercanías de Tetuán.

A pesar de todo esto, el presupuesto para el año próximo no llega á 225 millones, y cuento que se consigna un millón para maniobras, rebajado el año último, y es aumentan la remonta y la cría caballar. También he expuesto la idea de que el Estado adquiera las dehesas, en vez de alquilarlas, y preferir á alquilar edificios, construírlos. Estas medidas son convenientes para el ahorro de gastos futuros.

En el Senado presentaré un detenido estudio sobre la organización militar que debe tener España, tendrá en cuenta la tradicional y en nuestra situación geográfica.

El proyecto de ley, que, como todo lo que al ejército se refiere, lo presentaré sin criterio cerrado, está casi concluído, y en breve quedará en poder de los compañeros. Consta de primera y segunda líneas y territorial, y autridas las compañías, las baterías y los escuadrones. Acompañaré al proyecto el correspondiente presupuesto.

Llevaré proyectos que tiendan á mejorar la situación de los subalternos de la escala de reserva; insistiré en la rebaja de edades, porque nuestro ejército es el que tiene generales, jefes y oficiales más viejos. Procuraré que se ponga á discusión en el Congreso el proyecto de reformar el reglamento de recompensas".

Comercio exterior de España

Se ha publicado en Madrid el resumen de las cantidades y valores de los artículos importados y exportados en la Península é islas Baleares durante los dos primeros meses del año actual, comparadas sus cifras con las de igual período de 1911 y 1912.

Examinando ordenadamente sus cifras, que siempre son interesantes para el país productor y consumidor, nos encontramos con que la importación de fosfatos naturales de cal duplicó la del año anterior en esta misma época: aumentó también la de nitrato de sosa: descendiendo en cambio la del superfosfato y escorias Thomas: aumenta, sólo, ligeramente, ligeramente, la importación de maquinaria agrícola.

El trigo extranjero que se ha introducido en nuestro país en los dos meses citados de Enero y Febrero fué de 19.864.929 kilos, contra 8.367.682 en los mismos meses del año anterior; es decir, que ha habido aumento, aún cuando parezca mentira.

La importación del maíz ha sido verdaderamente extraordinaria en relación á la de Enero y Febrero del año pasado, puesto que se importó 2.504.511 kilogramos de dicho cereal con un valor de 552.494 pesetas, y en este año y dichos dos meses se ha importado kilogramos 83.338.587 por valor de pesetas 14.355.021. Es innecesario todo comentario ante la enorme diferencia que resulta de unas y otras cifras.

De cebada se han importado en los dos meses 7.348.253 kilogramos contra 164.987 en el año anterior, siendo asimismo importantísimo el aumento.

La cifra total de lo importado fué de 209.562.802 contra 159.657.700 pesetas en el año anterior (dos meses).

Pasemos á la exportación, teniendo en cuenta que señalamos solamente la de aquellos artículos que tienen relación con la producción de nuestro suelo y principalmente con la agricultura.

La primera partida en que fijamos nuestra atención es el cacahuete, cuya exportación en Enero y Febrero de este año ha sido de 1.870.371 kilogramos contra 440.170 en 1912, siendo por tanto triplo la exportación en el presente.

La lana ha sido también objeto de un aumento notable en la exportación, puesto que de 655.440 kilogramos que alcanzó en dichos dos meses del pasado año, ha llegado en los de 1913 á 1.447.666 kilogramos, ó sea más del doble.

El arroz se eleva asimismo en su exportación de una manera más sensible; se ha cortado al consumo extranjero 5.123.327 kilogramos, cuando en 1912 en la misma época sólo habían salido de nuestro país 351.822 kilogramos, demostrando esta enorme diferencia la satisfactoria cosecha obtenida el año último y la estimación que este riquísimo cereal de nuestra región levantina tiene más allá de las fronteras.

En cambio las frutas y hortalizas incluídas en este concepto, las almendras y aceitunas verdes, han tenido notable descenso, que en conjunto puede apreciarse en unos dos millones de pesetas.

La exportación de aceite ha descendido en grandísima proporción, lo cual se explica por la menor cosecha habida en el presente año agrícola. La estadística acusa una exportación de 5.348.840 kilogramos, cantidad que el pasado fué de 17.757.918, siendo por tanto la presente menor á un tercio de la de 1912.

En los vinos corrientes hay un aumento de más de seis millones de pesetas por valor exportado, y en los demás clases de vino, en general, hay asimismo alzas de relativa importancia, exceptuando los de la partida 335 del arancel, "vinos generosos" que descendieron algo en exportación.

La cifra total de esta es de pesetas 172.668.607 contra 174.103.255 en 1912.

Correo de España

LA GENEROSIDAD DE UN INDIANO

En un colega de Galicia leemos lo siguiente:

Procedente de Somosas (La Coruña) que hace poco regresó de la isla de Cuba al lugar de Cabalar, su pueblo natal, el gallego don José Marcos, quien con su laboriosidad y su honradez ha logrado una fortuna que se calcula en cinco millones de pesetas.

El señor Marcos se propone costear la construcción de una iglesia en la parroquia de San Pedro de Inchousas, en el sitio llamado Los Lagos, y á ella destinada la cantidad de 100.000 pesetas. De ellas, 10.000 se invertirán en las campanas, pues el filántropo quiere que se oigan á quince leguas á la redonda.

Regalará además para esta iglesia una imagen de San Pedro, tallada en oro, y otra de la Virgen, tallada en plata.

Tan en serio va el proyecto que el señor Marcos ya ha encargado de las obras á los maestros don José Martínez y don José Piña".

DON JAIME DE BORBON Y ALFONSO XIII

Dice "Le Temps" que al desfilar la comitiva regia por los Campos Elíseos, un caballero de nacionalidad española, que estaba en un balcón del hotel Carlton, vitoreaba al Rey, al mismo tiempo que agitaba una bandera española.

El entusiasta admirador del Monarca era don Jaime de Borbón.

El hecho fué comentadísimo.

También dió mucho que comentar un incidente cómico, del que ha sido protagonista un banquero americano.

Dicho señor tiene la costumbre de sestear cuando está muy contento.

Cuando ayer pasaba la comitiva frente al palacio, situado en el número 10 del bulevar Prosburg, dió en sibido agudísimo.

Dos agentes de policía subieron á detenerle y entonces el banquero les dijo:

—Ustedes perdonen; lo hago para manifestar mi alegría. He silbado; pero ofrezcan ustedes mis excusas al Rey de España y á M. Poincaré.

En vista de estas manifestaciones fué puesto en libertad.

ESPAÑA EN TURQUIA

Anoció en Constantinopla el crucero español "Princesa de Asturias".

Fué para relevar al "Reina Regente", que ha permanecido en esas aguas desde que se desarrollaron los sucesos revolucionarios durante los cuales fué secuestrado el presidente del Consejo Nazim pashá.

El "Reina Regente" salió con rumbo á España.

VINO SANTA ELENA
ORDENES POR TELEFONO 1962
ALBERTO VALDIVIESO M.

NOTABLE OCASION

Buena oportunidad

Ofrecemos á usted para vestir bien á sus niñas y niños con verdadera economía.

PARA NIÑAS

BLUSAS de franela, para niñas de 14 á 18 años, varios colores, modelos elegantes. Ocasión . . . . . $ 2.90

VESTIDOS de franela, colores firmes, buena clase, para niñas de 2 á 7 años, lindos modelos. Oportunidad . . . $ 2.95

VESTIDOS de lana, para niñas hasta de 12 años, varios y elegantes modelos, desde . $ 12.90

VESTIDOS de lana, bonitos gustos, para señoritas de 14 á 16 años, modelos de novedad . . . . . $ 25.00

TALETOES sastre, todo de lana aprovisiados para colegio, para niñas ahasta 14 años, desde . . . . . $ 19.90

TRAJES sastre, todo de lana, en colores azul, marrón y gris, para niñas hasta de 14 años modelos elegantes . . . . $ 29.50

TRAJES sastre, todo de lana, adornados con terciopelo, tallas 36 al 42, modelos de gran novedad. Excepcional . . . . . $ 39.50

ABRIGOS de Zibelina de lana blanca ó negra, con adornos de seda y passmanería, para niñitas hasta 4 años . $ 17.50

ABRIGOS, todos de lana, gustos inglesos, modelos variados, para señoritas hasta 18 años . . . . . $ 14.50

PARA NIÑOS

TRAJE modelo blusa rusa, en casimir inglés de lana fantasía, para niños de 2 á 12 años . . . . . $ 13.90

TRAJE marinero, en cheviot de lana azul marino, con doble cuella, pechera y puños de franela de lana blanca, azul ó lacre, para niños, primer talle . . . . . $ 18.50

SOBRETODOS en casimires ingleses de lana fantasía, para jóvenes de 12 á 18 años, diversos gustos . . . . . $ 29.50

ABRIGOS marineros largos, forma de saco, en rico cheviot de lana azul, con bordado oro en la manga, modelo cruzado, primer talle. Excepcional . . . . . $ 22.00

CAMISETAS punto de lana jersey, gran variedad en colores y formas, desde . . . . $ 5.00

GORRAS marineras, en paño azul, cinta con inscripción dorada ó bordada, todos tamaños . . . . . $ 2.50

Gran surtido en somoreros recién recibidos, variadas formas de última novedad á precios excepcionales.

Sociedad Anónima

Gath & Chaves

ESTADO y HUERFANOS

SANTIAGO

Buenos Aires-Paris-Londres

(DE LA SEGUNDA PAGINA)

Reunión del Cuerpo de abogados de Talca

Acuerdan adherirse á la manifestación en honor de don Marcial Martinez. La supresión de la segunda sala de la Corte de Talca. Acuerdos tomados.

El Lunes último se reunió el cuerpo de abogados de Talca, para tratar la participación que tomará en la manifestación en honor del ilustre jurisconsulto don Marcial Martínez y resolver la actitud que le corresponde, en presencia de la idea sustentada en el Gobierno de suprimir la segunda sala de la Corte de Apelaciones de aquella ciudad.

Se levantó la siguiente acta:

"En Talca, á 16 de Junio de 1913, se reunió el cuerpo de abogados, con asistencia de los que firman esta acta á objeto de tomar acuerdos relacionados con la manifestación preparada por el foro de Santiago en homenaje de don Marcial Martínez y para procurar el mantenimiento de la segunda sala de la Corte, que se proyecta suprimir.

Se acordó:

1.o Erogar una suma de dinero destinada á la manifestación en honor del señor Martínez y nombrar una comisión compuesta de los señores Ramón Hevia, Macario Urzúa y Enrique Escala para que recolecten fondos con tal objeto entre los abogados y funcionarios judiciales.

2.o Designar oportunamente una comisión que concurra en Santiago á las manifestaciones que se harán al señor Martínez.

3.o Nombrar una comisión compuesta de los señores Anselmo Hevia Concha, que la presidirá, Clodomiro Silva, Vicente Ignacio Rojas, Germán Stonner, Constantino Letelier y Enrique Escala, que hará de secretario, con el objeto de que tome á su cargo la dirección de los trabajos necesarios para mantener la 2.a sala de esta Corte, que el Supremo Gobierno trata de suprimir.

4.o Nombrar una comisión compuesta de los señores Anselmo Hevia Concha, Clodomiro Silva, José Luis Bravo y Nicolás Novoa, que se trasladará á Santiago á gestionar el objetivo que se persigue y para que redacte un memorandum que contenga las razones que aconsejan el mantenimiento de dicha segunda sala.

5.o Nombrar un comité en Santiago para el éxito de esta idea que se compondrá de la representación parlamentaria de la provincia y de los abogados señores Luis Antonio Vergara, Pilidor Matas, Alberto Donoso Garcés y Bonifacio Vergara Lota.

6.o Nombrar una comisión de prensa encargada de redactar y publicar los artículos que sean menester para el objeto ya expresado, compuesta de los señores Oscar Salamanca, Vicente L. Rojas, Germán Stonner y Ramón Hevia.

Terminó la sesión.

Clodomiro Silva.—Anselmo Hevia Concha.—Vicente Ignacio Rojas.—Nicolás Novoa.—Germán Stonner.—Alejandro Lola.—Diego A. Munita.—Macario Urzúa.—Oridio de la Fuente.—Enrique Escala.—Andrés Morales.—Ramón Meza.—Angel M. Correa.—Julio Concha.—Enrique Molina.—Rafael Rivera.— Rodolfo Recabarren.—Manuel Vellón.—Emilio Donoso.—Constantino Letelier.—José Luis Bravo.—Estebán D. Mora.—Rubén Barros.—Luis C. Contardo.—P. Ernesto Garcés.—Guillermo Donoso.—Oscar Salamanca."

Interesante conferencia

Hoy Jueves á las 8¾ P. M. en el local de la Sociedad Médica el presidente del Centro Estudiantes de Medicina don Leonidas Corona, dará una conferencia á los médicos y estudiantes de medicina sobre "La técnica del dosaje de la urea en la sangre y en la orina. Determinación del coeficiente de Ambard".

Dado lo interesante de esta conferencia, existe gran entusiasmo entre los médicos en ciernes.

Segunda Exposición del Centro de Bellas Artes

Visitas á la exposición

Desde el último Domingo que fué abierta al público la 2.a exposición organizada por el Centro de Bellas Artes, se ha visto concurrida por un numeroso público.

Después de haber publicado los acuerdos tomados por la comisión de exposición sobre la entrada de los establecimientos de instrucción y estudiantes universitarios, diariamente han concurrido varios cursos de liceos y escuelas con sus profesores respectivos, los que han sido atendidos por comisiones nombradas al efecto.

Esta labor está de acuerdo con las bases de divulgación artística que son la base del programa de trabajo del Centro.

Entre los establecimientos que mayor interés han tenido en visitar la exposición de los jóvenes artistas se pueden anotar la Escuela Normal de Preceptoras.

Se sabe que los artistas exponentes y directores del Centro preparan algunas fiestas literarias y musicales en los salones de la exposición.

Hay que advertir al público que la entrada á la exposición es por la Escuela de Bellas Artes.

Ayer han sido adquiridos cuadros pertenecientes á las siguientes personas:

A. Lobos: cuadro número 121, por el señor Orrego Luco; 187, por el señor Francisco Rodeveria; 122, por el señor Fernando A. de Sotomayor; 103, por el señor M. Puelma;

E. Lobos: cuadro número 127, por el señor M. Puelma; 126, por el señor Orrego Luco; 123, por la señora Luisa L. de German.

E. Plana: cuadro número 219, por el señor Ismael Pereira.

P. Luna: cuadro número 169, por el señor Miguel Covarrubias; 174, por el señor M. Covarrubias.

O. Garcia: cuadro número 52, por el señor M. Puelma.

G. Costa: cuadro número 28, por el señor Miguel Covarrubias.

O. de Zárate: cuadro número 202, por el señor M. Puelma.

B. Canut de Bon: cuadro número 19, por el señor M. Puelma.

E. Lobos: cuadro número 125, por el señor Orrego Luco.

Como se ve, ha sido bastante lisonjero el éxito alcanzado por los jóvenes artistas en su 2.o Salón de Otoño.

BOSQUES DEL CENTENARIO

Con actividad se prosiguen los trabajos de plantaciones de los Bosques del Centenario.

Los Bosques Santiago han entregado 200 árboles para que sean plantados en esos arbolados.

SOCIEDAD FARMACEUTICA DE CHILE

Hoy, á las 9¾ P. M., en su local de costumbre, celebrará sesión esta sociedad, con el objeto de tomar importantes acuerdos sobre la marcha de la Sociedad.

Se ruega la asistencia á los señores socios.

GOBERNADOR DE CASETE

En reemplazo del Gobernador de Caliete que se halla ausente por asuntos del servicio se nombra para que lo substituya á don Carlos Prieto. La

Conferencias de estensión secundaria

Circular del Rector de la Universidad

El señor Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui S., ha dirigido con fecha reciente una circular á los rectores de liceos indicándoles la conveniencia de proceder á hacer más amplia la obra educativa del establecimiento por medio de conferencias públicas, á las cuales se invitaría especialmente á los padres de familia.

Sin necesidad de grandes disertaciones, se comprende la enorme importancia que para la generalidad del público tendría tener la organización del sistema indicado por la Universidad.

Conocimientos que son indispensables á todo persona en materia de higiene, de ciencias políticas ó económicas, de geografía ó historia, de bellas artes ó de astronomía, son hoy día ignorados casi en absoluto. Entre nosotros, son pocas generalmente las personas que han hecho el curso completo de humanidades, y dadas las necesidades y exigencias de la vida actual, es lógico que no hay tiempo para perfeccionar por la lectura y el estudio la instrucción que se recibiera en las aulas.

Para subsanar tal inconveniente, la idea que la Universidad se propone llevar á la práctica es de todo punto digna de ser Abcir ampliamente las puertas del liceo á todo el mundo, invitar á la tranquilidad apacible del estudio á todas las personas para quienes el trabajo diario se impediment de cualquier goce intelectual ó espiritual, difundir y trasmitir conocimientos de divulgación científica que en el día nadie puede ignorar, es, sin duda, realizar una bella tarea en la que nuestros institutos y liceos deberían pasar su empeño.

A semejanza de lo que ya se ha hecho en Santiago con éste compuesto, el señor Rector de la Universidad quiere que en todos los colegios de segunda enseñanza se realice la misma obra. Se dará así mayor amplitud y ensanche á la labor del liceo y se beneficiará á cuantos quieren, sin costo alguno y en la forma más cómoda que cada de pedir, ensanchar ó profundizar los nuevos conocimientos que se poseen en materias científicas ó literarias.

Los deseos del señor Rector de la Universidad han encontrado la mejor acogida entre los profesores de Valparaíso y Viña del Mar.

En el liceo de esta última ciudad, el tema se trató en consejo de profesores celebrado ayer. Expuso el señor Rector que ha ya á quedar instalada la linterna de proyecciones luminosas, que facilitará grandemente y dará mayor atractivo á las conferencias y añadió que para la parte musical podía contarse de antemano con el entusiasmo del señor Abraham González. En la misma sesión quedaron inscritos para las próximas conferencias los señores Rafael Campusano, A. Vera Xenatti, Julio Pérez, P. Muñoz, A. del Canto y Marco A. Barros, profesores de Estado al servicio del establecimiento, y el presbítero señor Manuel Valdebenito, que tomarán á su cargo el desarrollo de los temas correspondientes á sus respectivas asignaturas.

Las conferencias de extensión secundaria se inaugurarán dentro de poco en Viña del Mar, y es de confiar, dado el alto fin que, como decíamos, están llamadas á satisfacer, inauguren un nuevo período de difusión de la enseñanza y contribuyan á la cultura pública en manera eficaz. Es de esperarlo así, dado el auge ya alcanzado en Santiago, ciudad que á su vez no ha hecho sino imitar en esta materia á Inglaterra y á otras de las más adelantadas naciones del mundo.

Estudios de veterinaria

Pensionados á Europa

Como se sabe, el Gobierno ha acordado enviar á Europa dos jóvenes estudiantes de veterinaria para que perfeccionen sus conocimientos en esta ramo.

Según se nos ha informado ayer en el Ministerio de Industria, una vez que regresen esos jóvenes se enviarán dos más, hasta ir completando así el número de doce.

La suspensión del director de la Escuela Agrícola de Concepción

Causas que determinaron esta medida

En nuestra edición de ayer dimos cuenta que la Inspección de Enseñanza y Fomento Agrícola había dado cuenta al Ministerio de Industria de haber suspendido de sus funciones al director de la Escuela Agrícola de Concepción, don Manuel Cid, por irregularidades cometidas en el desempeño de su cargo.

En la tarde de ayer tratamos de inquirir noticias sobre este asunto en la Inspección de Enseñanza y Fomento Agrícola, pero es sabido de esta oficina señor Cubillos, se excusó de darnos informaciones sobre el particular.

Sin embargo, logramos saber, que el señor Cid había sido suspendido por obrar en poder de la Inspección citada, antecedentes que permitían establecer que ese funcionario no se ajustaba, en la inversión de fondos al objeto á que ellos estaban destinados, habiéndose también que habían antecedentes que permitían establecer que ese empleado había cometido algunas irregularidades en la forma cómo concedía diplomas á ciertos alumnos.

Todos estos antecedentes determinaron la suspensión del señor Cid, mientras se amplían las investigaciones que han sido confiadas á un jefe superior del Ministerio de Industria, quien se trasladará en la presente semana á Concepción.

Director interino de la Escuela Agrícola de Concepción, ha sido nombrado don Francisco Gaete.

¿CONOCE UD.

el nuevo catálogo publicado por el Criadero de Arboles de Santa Inés? ¿No? Pues, pídalo y estúdielo. Seguramente leyendolo se sorprenderá Ud. de las fuentes de riqueza perdidas que tal vez tiene UD. á la mano, utilizando sus terrenos con plantaciones que antes no ha pensado hacer. Diriga sus órdenes al Administrador de Santa Inés, Nos. 5 á 9 al agente en Santiago, Agustinas 1150. (2)

Ecos del fallecimiento de la señora Emilia Toro de Balmaceda

Los señores Enrique Balmaceda, Emilio Bello C., José Manuel Balmaceda, Luis Saavedra O. y Arturo Ibañez, dandos telegramas de la distinguida señora doña Emilia Toro de Balmaceda, han contestado con la siguiente carta el pésame de los diputados del Partido Liberal Democrático:

"Mis señores nuestros: Hemos recibido con profundo agradecimiento la comunicación que los diputados del Partido Liberal Democrático se han servido dirigirnos para expresarnos sus sentimientos de condolencia en la desgracia que nos agobia.

Esta dedicada manifestación de los amigos y correligionarios que se asocian á nuestro pesar en nombre del afecto que las liga á una tradición que constituye un culto en nuestra familia, nos es especialmente grata, y obliga todo nuestro reconocimiento hacia ustedes.

Sírvanse aceptar el homenaje de nuestra amistad.—Enrique Balmaceda.— Emilio Bello C.— José Manuel Balmaceda.— Arturo Ibañez.— Luis Saavedra O."

PARTIDO SOCIALISTA

Hoy Jueves, en el local de la Agrupación Socialista, Avenida Brasil número 26, se celebrará una nueva reunión á fin de seguir tratando de la constitución de una "Gran Cooperativa Obrera de Consumos".

El comité que ha tenido á su cargo los trabajos preliminares, nos encarga pedir á los que ya han tomado acciones concurran á esta reunión que será de gran importancia para la cooperativa en proyecto, recomendándose la hora de llegada á las 9 de la noche en punto.

Intercambio comercial argentino

Algunas cifras del primer trimestre

La Dirección General de Estadística de la República Argentina, acaba de publicar el resúmen del comercio exterior de ese país, correspondiente al primer trimestre del año en curso.

Al efecto, nuestro cónsul general en Buenos Aires ha enviado al nuestro interesantes datos.

Las importaciones han sumado en el período de referencia un valor total de pesos oro 108,652,908, acusando con respecto al mismo trimestre del año pasado un aumento de pesos oro 15,787,256, en tanto que la exportación de productos nacionales y nacionalizados llegó á representar un valor general de pesos oro 154,896,262, ó sean pesos oro 58,474,869 más que lo que se obtuvo en el mismo lapso de tiempo del primer trimestre de 1912.

Los resultados del comercio con nuestro país son los siguientes: Importación: 24,655; exportación: 671 mil 154, ambas cifras en oro.

Estas exportaciones efectuadas á Chile y los Estados Unidos acusan una baja en este trimestre, pero todas las demás efectuadas que se mencionan en el detalle que precede, arrojan aumentos, algunos de ellos de significativa consideración.

Por lo que respecta á las remesas efectuadas á los mercados de Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, Italia, Alemania, Portugal, España, Suecia y Noruega, el primer trimestre del año en curso, resulta que el Fisco argentino ha percibido la cantidad de 28, 497,387 pesos oro por concepto de derechos de importación (derechos específicos, ad valorem y adicional); 6,596 pesos oro por acrecentamiento de exportación, y 2,539,524 pesos y 712,920 pesos moneda nacional esta última cifra, por almacenaje y salvaje, arrendamientos en el puerto, derechos consulares, eventuales, faros y valizas, intercesa, multa consular, multas, peajes y gálibos, práctico, muelles, muelles, diques, sellos y estadística, servicio de tracción en el puerto, venta de mercaderías y visita y sanidad.

Comparada la recaudación fiscal del primer trimestre del año en curso con la obtenida durante el mismo período del año pasado, resulta que la de este supera en pesos oro 5,888,829 y pesos moneda nacional 468,994 á la de aquel.

Pruebasde equipo ferroviario

En la mañana de ayer han salido de Valparaíso, en viaje de prueba hasta Quillota cinco carros de equipaje, construidos en la fábrica de Balfour Lyon y Cía. Los nuevos carros tienen mayor capacidad de los actualmente en uso y están dotados de luz eléctrica.

Según contrato, esta fábrica debe entregar quince de estos carros antes del 1.o de Agosto próximo.

Además del personal de la Empresa, de los ingenieros de la fábrica, asistió el delegado del Gobierno, don Pedro Elías Sarmiento y algunos otros invitados.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Sección de Historia

Hoy Jueves, á las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional celebrará sesión la sección de Historia de esta Sociedad.

La tabla es la siguiente:

1.—Don Julio P. Bravo Hayley: La Convención de 1812.

2.—Cartas de don Manuel Lira sobre el motín de Quillota y el asesinato del Ministro Portales; y

3.—Don Nicanor Molinare dará á conocer el diario inédito del teniente de Ejército don José Verdugo (1815-1823).

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS

Nuevo ingeniero jefe de la Inspección de Caminos

Ingeniero jefe de la Inspección de Caminos de la Dirección de Obras Públicas, ha sido nombrado el ingeniero señor Julio Acuña.

Centros estudiantiles

Centro de alumnos y ex-alumnos del Liceo M. Barros Borgoño

De orden del presidente se cita á sesión para hoy Jueves, de 4 á 5, en el local de costumbre.

Se encarece la asistencia, pues se continuará aprobando los estatutos.—El secretario.

Centro Estudiantes de Medicina

Citase á los socios de este Centro para hoy á las 8¾ P. M. en punto, en el local de la Sociedad Médica.

En la primera hora el señor Leonidas Corona T. dará una conferencia sobre "La técnica del dosaje de la urea en la sangre y en la orina. Determinación del coeficiente de Ambard".

En la segunda hora se tratarán asuntos de carácter interno.

Centro de Alumnos del Instituto Superior de Educación Física.—El directorio de este Centro celebró su última sesión el Lunes 16 del presente de 6.30 á 7.30 P. M. Presidió el señor J. Torres C. y asistieron á la sesión todos sus directores.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de una carta del actual director del Instituto, señor Darío E. Silva por medio de la cual y en conceptuosos términos hace elogio de la labor desarrollada por el Centro, al mismo tiempo que pone á disposición del señor presidente la suma de $ 30 para ayudar á la confección del estandarte de la institución.

Después de tomar varios acuerdos de carácter interno y entre los cuales figuran el de conceder á los socios exalumnos un delegado ante el directorio siempre que su número sea igual á cinco, y una indicación presentada por el delegado de trabajos manuales del 1.er año, en el sentido de publicar en forma de folletos los discursos y conferencias que en las reuniones culturales se pronunciaren, se pasó á tratar de la recepción que el Centro hará al directorio propietario del Instituto, señor J. Cabezas y el profesor señor L. Vargas Salcedo, continuados, como se sabe, por el Gobierno para que en su representación asistieran al Congreso Médico Internacional de París.

A este efecto, en vista de que los citados profesores no llegarán sino hasta el Viernes á Santiago, se fijó el Domingo 22 del corriente para la recepción.

Nota.—Cítase á los socios ex-alumnos para el Lunes 23 del presente, á las 6 P. M. en el local del Instituto, á fin de que procedan á la elección de su delegado ante el Directorio.

Conferencias populares.—El Centro Estudiantes de Medicina, inspirado en altos sentimientos de confraternidad social, y queriendo ser útil á sus conciudadanos que por ignorancia ó por descuido desconocen ó no practican algunos ó todos los preceptos de higiene que pueden servir de medio preventivo á ciertas enfermedades contagiosas en el ambiente infecto en que vivimos todos, fundó el año pasado una sección de conferencias populares, á fin de difundir entre las clases trabajadoras, nociones claras de higiene, conocimientos prácticos de medicina, enseñarle á conservar la salud como única base de la felicidad individual y colectiva é indicarle, finalmente, la manera como pueden precaverse de las enfermedades y aún combatir con la higiene misma, practicada racional y constantemente, la causa de numerosas enfermedades.

Esta sección de conferencias está á cargo de estudiantes de Medicina de los últimos cursos, que dictan sus temas los días Martes, Jueves y Viernes, en la noche, en los locales de los Centros Escolares de Trabajos Manuales, ubicados en la calle de San Pablo número 1836, Natanlef 185 é Independencia 723; y además en otros locales que se anunciarán oportunamente.

Este curso de conferencias inició ya el presente año sus trabajos en la serie correspondiente al tema "Tuberculosis", obteniendo el señor Selim Carrasco Toledo, á cuyo cargo estuvo, un éxito brillante.

La segunda serie se iniciará hoy Jueves 18 á las 8.30 P. M., en el local de la calle Natanlef 185, con un tema de palpitante actualidad para el pueblo, como es el de "Viruela y vacunas". De la manera de precaverse de la enfermedad y de evitar su contagio, etc., y estará á cargo del señor Florencio Durán Bernales.

Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de Chile.—Como estaba anunciado, el Martes último celebró sesión general este Centro estudiantil, en la sala de conferencias del Instituto Superior de Educación Física.

A la primera hora, el presidente, señor Arturo Matte, dió cuenta de la marcha del Centro y de los trabajos efectuados por las diversas comisiones permanentes del Centro.

La junta general acordó recomendar al directorio la pronta organización de la Oficina de Defensa Jurídica, para la gente pobre, como un medio de impedir en lo posible la inicua explotación de que los pobres son víctimas de parte de los litetrillos. Acordó también pedir á la Comisión de Extensión estudie la mejor manera de dar conferencias al personal de policía de esta ciudad, conferencias que versarían sobre puntos que, por desgracia, la mayoría de los guardianes desconocen.

En la segunda hora el miembro honorario don José Maza disertó sobre el sufragio, y de cuestión electoral, no alcanzando por lo avanzado de la hora á tratar los sistemas de enfragio que aseguren la proporcionalidad en la representación, tema que se tratará en una de las próximas sesiones. El conferencista fué muy aplaudido por su espléndido trabajo.

A la hora del té servido en el cómodo comedor de la sección economía doméstica del Instituto, declamaron hermosas poesías los socios señores Gajardo, Lepela, Ramírez y Rivas.

INTENDENTE DE COQUIMBO

Durante el tiempo que permanezca en Santiago por asuntos del servicio el señor Intendente de Coquimbo, se nombra para que lo reemplace á don Armando Salamanca.

La construcción de obras públicas en 1912

La construcción de Ferrocarriles. Estado de estos trabajos. Obras hidráulicas. Trabajos efectuados. Fondos invertidos en estas obras. Otras informaciones.

La Dirección General de Obras Públicas ha dado término á la Memoria de los trabajos desarrollados por esa repartición pública durante el año próximo pasado.

De esa Memoria tomamos los siguientes datos:

"Ferrocarriles.—Durante el año 1912 se ha terminado la construcción del ferrocarril de Arica á La Paz. Para completar este ferrocarril se hace necesario la construcción de la bajada á la ciudad de La Paz. A fin de facilitar la salida y entrada de la carga, esta Dirección se ha preocupado de estudiar el mejoramiento del puerto de Arica.

El ferrocarril longitudinal norte se encuentra casi totalmente terminado y en los primeros meses del presente año podrán comunicarse por este ferrocarril Vallenar y Pisagua, que distan apenas de 1,000 kilómetros.

Con el ferrocarril longitudinal sur se puede llegar de Santiago á Serena en 36 horas.

En vista de la importancia que tienen los ferrocarriles transandinos para nuestro país, se han hecho varios reconocimientos, entre los cuales se pueden citar el de Copiapó á Tinogasta, los del Cajón del Maipo, y los de las provincias de Maule y Ñuble. Estos últimos tienen por objeto reemplazar el actual transandino por el Juncal, cuyos resultados no han sido satisfactorios.

Durante el año 1912 han habido 26 líneas en construcción con un kilometraje de 2,573.40 kilómetros y con un costo total de $ 82,232,000 moneda corriente y $ 26,409,000 oro de 18 d., y $ 10,326,000. Reduciendo estos valores á moneda corriente y con un premio anual de 80 por ciento para el oro, se obtiene la suma de $ 342,370,000.

De este valor corresponde á las obras ejecutadas durante el año la suma de $ 97,312,000 moneda corriente.

Se han entregado al tráfico 721 kilómetros de líneas.

El promedio de operarios ocupados en las faenas durante el año ha sido de 11,090.

Se han invertido en la construcción y estudios de ferrocarriles la suma de $ 102,333,000 y se ha gastado en sueldos y gastos generales de administración solamente la suma de $ 1,700,000, que equivale al 1.7 por ciento de la cantidad invertida.

Hidráulica.—Durante el año 1912 se han ejecutado obras marítimas, fluviales y algunas obras menores de mejoramiento de regadío con un presupuesto de $ 1,242,232.32 moneda corriente, y $ 254,674.59 oro de 18 d., cantidades de las cuales se han invertido durante el año $ 893,005 moneda corriente y $ 129,197.12 oro de 18 d.; y se han terminado obras por valor de $ 85,952.56 pesos moneda corriente y $ 32,000 oro de 18 d.

Obras de agua potable y saneamiento se han ejecutado con un presupuesto de $ 2,551,090.60 moneda corriente y $ 10,477,231.34 oro de 18 d., de los cuales se han invertido durante el año $ 1,195,443.46 moneda corriente y $ 3 millones 175,341.42, habiéndose terminado obras de agua potable en cuatro ciudades por valor de $ 585,679.91 oro de 18 d. y $ 453,806.97 moneda corriente y obras de saneamiento en diez ciudades por valor de $ 1,920,391.27 oro de 18 d.

En construcción hay obras de agua potable en 15 ciudades, y obras de saneamiento en 6 ciudades.

Puentes y caminos.—Durante el año 1912, debido al alza del precio de la madera y á que este material sufre con la acción del tiempo, se ha dado preferencia al fierro y cemento en los puentes carreteros, obteniéndose así puentes de carácter definitivo y cuyo costo es sensiblemente igual á los de madera. Unicamente se ha conservado el piso de madera, á fin de no obtener una carga uniforme, debido al peso muerto de un piso de concreto ú otro material muy sublido que obligaría á reforzar las vigas y el puente no resultaría económico.

Igual se han hecho ensayos de puentes de concreto armado con piso definitivo, habiéndose obtenido muy buenos resultados.

Además se han estudiado varios tipos de puentes con el objeto de facilitar la ejecución de los proyectos. También se elabora las normas generales para el cálculo de puentes.

Durante el año 1912 se estableció el servicio de conductores de puentes de provincia, dando muy buenos resultados, pues todas las reparaciones de puentes menores correrán á su cargo.

Desgraciadamente, debido á las economías introducidas en el presupuesto del presente año, no se consultaron fondos para mantener este servicio y ha sido necesario suprimirlo.

Los balseadores que sostenía el Fisco han sido entregados hoy á particulares por medio de propuestas públicas, para las cuales deben sujetarse al reglamento ya aprobado por el Gobierno para esta materia.

Arquitectura.—Durante el año 1912 se ha terminado la construcción de 40 edificios, en los cuales se han invertido las sumas de $ 2,539,434 moneda corriente y $ 67,572 oro de 18 d. y frs. 15,000.

Además había 26 edificios en construcción, cuyo presupuesto es de $ 5 millones 836,447 moneda corriente y $ 59,283 oro de 18 d. y en los cuales se ha invertido hasta el 31 de Diciembre de 1912 la suma de $ 2,430,258 moneda corriente y $ 49,307 oro de 18 d.

Geografía y Minas.— El estudio de los minerales de fierro en las provincias del norte ha preocupado especialmente á esta Dirección y se ha comprobado que la mayor existencia de este material se encuentra en la provincia de Coquimbo.

Además se han hecho reconocimientos de carbón en la zona central de Arauco, estudiando un área de 224 kilómetros cuadrados y descubriéndose nuevas masas de carbón.

Durante el año 1912 se trató de organizar la brigada de sondajes; pero, debido á la falta de fondos, sólo pudo conseguirse que se adiestraran en este ramo tres aprendices, los cuales ya han sido ocupados por particulares que los solicitaron.

Los sondajes de petróleo han llegado al máximum de profundidad obtenido en Chile, ó sean 520 metros.

La carta geográfica y minera se ha terminado en los departamentos de Vallenar y Freirina y actualmente se hace la delimitación de toda la provincia."

Empleados municipales que defraudan al público

Lo que pasaba en la sección cobro de contribuciones de haberes. El negocio de dos empleados. Modo de estafar al público. Los culpables han sido separados. Detalles de lo ocurrido.

En la última sesión municipal, se dió cuenta de un decreto expedido por la Alcaldía, por el cual suspende de sus puestos á los empleados de la Tesorería Municipal, sección deudores morosos, Luis Tapia y Aurelio Iplnza, por cobro indebido de recibos.

En vista de esta determinación tan grave y tan comprometiente para esos empleados, á cuyo cargo está una sección de tanta importancia para el público, nos acercamos ayer al señor primer Alcalde, con el objeto de conocer de sus labios la verdad de lo ocurrido.

Más el señor primer Alcalde con toda galantería, se excusó de darnos los datos al respecto.

En vista del resultado de la entrevista habida con el señor primer Alcalde, tratamos nosotros de llevar nuestras investigaciones por otra parte, hasta dar con el hilo de este affaire municipal.

En efecto, tras de activas diligencias, logramos sacar en limpio la veracidad de los hechos ocurridos y llevados á cabo por los empleados culpables. Parece ser, que estos empleados, desde largo tiempo, venían cobrando la contribución de haberes, dando el recibo con cifra alzada, y dejando constancia en el talón que queda en la oficina, de la cifra que por ley les corresponde.

Cómo se descubrió

El gerente de una sociedad fué á cancelar la contribución correspondiente, y una vez que fué despachada, al recoger su recibo, se fijó en que la cantidad que se le cobraba ahora era mucho más elevada que la del trimestre pasado.

Sorprendido este señor, le hizo esta observación al empleado que le había cobrado, quien por toda razón le dijo que ese y no otra era la cantidad que debía pagar.

Enlonces el referido gerente, se acercó al señor primer Alcalde, y le dió cuenta de su reclamo y de las razones que para hacerlo tenía.

El señor Valdés Vergara se sorprendió también de tanta diferencia de cobro, y en unión del reclamante, fué á indagar del empleado, las causas de un cobro tan desproporcionado.

El empleado contestó al señor Alcalde lo mismo que había contestado antes al reclamante.

El señor Alcalde, entonces, pasó á la oficina de tesorería municipal, examinó los libros y en efecto comprobó la veracidad y la diferencia de las cifras cobradas desde un trimestre á otro.

Pero descubrió que mientras en el talón que queda en los libros de tesorería aparecía la cifra legal, en el recibo que se daba al público, se consignaba una cifra mayor y la diferencia de esos cobros, ingresaba al bolsillo de los empleados encargados de esa sección.

Parece ser que esta trama se llevaba á cabo por estos empleados desde largo tiempo, con un gran éxito para ellos, que sabían muy bien atenuar los reclamos de muchos porque, las que á la fuerza se convencían aunque no se conformaban. Y hay que tomar en cuenta, que la nueva Municipalidad hizo á su entrada una gran barrida de empleados que no convenían, y sólo se dejó á los buenos que eran ó aparecían más honorables, cumplidores y competentes, y entre ellos estaban los dos empleados ahora indicados.

Tan pronto con las investigaciones se comprobó el hecho en todas su partes, el señor primer Alcalde procedió á suspender á los empleados de referencia y á dar cuenta á la Ilustre Municipalidad de lo que ocurría.

Después de un debate, el señor Muñoz pidió que los antecedentes del caso y los culpables pasaran á disposición de la justicia ordinaria, y el señor Vial Solar que fueran expulsados.

Tras de algunos acuerdos, se procedió á nombrar una comisión municipal, compuesta de los regidores señores Edwards, Marín, Díaz Besoaín y el tesorero municipal señor Balmaceda, para que controlen todas las oficinas para servicios de fondos municipales, sin perjuicio de la visita de inspección que piensa practicar el señor primer Alcalde, á todas las oficinas del Municipio, con el objeto de comprobar el comportamiento y condiciones de los empleados, como la forma en que se llevan á cabo los servicios todos en general.

Esperamos del señor primer Alcalde que sea inexorable en cuanto al escarmiento de los empleados malos, los que al bien no defraudaban á la Municipalidad, si lo hacía con el público, infundiéndole de ese modo desconfianzas, perjuicios y molestias.

Es preciso que venga una depuración de los servicios municipales para que así el público disponga en confianza, la que desde ya ha cifrado en los nuevos regidores que hoy constituyen la Ilustre Municipalidad.

La creación de una Corte de Apelaciones en Chillán

Reunión de los abogados de esa ciudad.— Acuerdos tomados

El Martes se reunió el cuerpo de abogados de Chillán en el Club del Nublé con el objeto de deliberar sobre las gestiones que habrían que efectuar con el fin de solicitar del Gobierno la creación de una Sala de Corte en esta ciudad.

Con tal objeto se reunieron en el local ya dicho los señores:

Gazmuri Andrés, Pedro C. López, Sótero Mardones, Poblete Moisés, R. de la Fuente, Pedro Espinosa, Luis Sepúlveda, Miguel Sepúlveda, H. Bastidas, P. Tapia, T. Márquez, R. Medina, N. Tondreau, E. Prunés, F. Valdés, E. Giménez, A. Bissig, P. Aranis, A. Poblete, A. Sepúlveda P., A. Escala.

Se nombró presidente á don Andrés Gazmuri A. y á don Alberto Escala, secretario.

Se acordó:

1.o Designar á don Andrés Gazmuri Sótero Mardones, Pedro César López, Remigio Medina y á don Moisés Poblete, para que se trasladen á Santiago y gestionen la creación de la Corte en Chillán.

Se nombraron sub-comisiones.

Para que se dirijan á San Carlos, con igual objeto, á los señores Abraham Sepúlveda Parra, Pedro Espinosa, A. Escala y á don R. de la Fuente.

Para que se dirijan á Bulnes, á don Luis Sepúlveda Veloso, José Misael Palacios.

Para Yungay, á don Teófilo Márquez y don Eduardo Prunés.

2.o Dirigir la misma circular á los senadores y diputados de la provincia.

3.o Dirigir una nota al Ministro de Justicia comunicándole estos acuerdos.

4.o Felicitar á don Marcial Martínez por haber cumplido 50 años de vida profesional.

Circula la siguiente invitación que fué confeccionada también por el cuerpo de abogados:

Los que subscriben invitan á los vecinos de Chillán á una reunión que tendrá lugar el Jueves próximo á las 8 y media P. M., en los salones del Cuerpo de Bomberos, con el objeto de tomar acuerdos para coadyuvar á la acción del Colegio de Abogados de esta ciudad acerca de la creación de una Sala de Corte en Chillán.

Manuel Acuña.— Ricardo Solar.— Ramón Peros.— Rafael Dueñas.— Sótero Mardones.— Doctor Sepúlveda Bustos.— Rómulo García.— Joaquín Alamos.— Feldoro Tapia.— Ismael Martín.— Leonar. Medina.— Francisco Schleyer.—Teófilo Marquez.— José Miguel Sepúlveda P.— Pedro César López.— Tránsito Vásquez.

ACERCA DE UN ASALTO EN ÑUÑOA

Ayer se nos informó, que el día anterior había sido asaltado el señor Oficial del Registro Civil de Ñuñoa.

Deseando dar detalles de este lamentable suceso, anoche solicitamos algunos datos á la 11.a Comisaría. El Oficial de guardia de esta sección, de muy buenas maneras, nos dijo que no tenía conocimiento de tal asalto y que como en esa sección se practica un sistema especial de guardia, no podía consultar el otro libro de novedades.

Llamamos en seguida á la Sección de Seguridad. Ahí tampoco se sabía nada del suceso.

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

Para hoy á las 4 P. M. ha sido citado á sesión el Consejo de Obras Públicas.

Posiblemente lo presida el Ministro de Industria señor Zañartu P.

FIEBRE AFTOSA

Su aparecimiento en Teno

Según datos recibidos ayer en el Ministerio de Industria ha aparecido en Teno la fiebre aftosa.

JUDICIALES

Falsificación de aguas minerales.—El propietario de las Termas de Panimávida, se ha presentado al Juez Juzgado del crimen denunciando la falsificación del agua Panimávida y la etiqueta que lleva esta marca.

Dice el señor Alejandro Chadwick Ortúzar que con estas falsificaciones no solamente se explota al público, sino que el uso de estas aguas falsificadas pueden traer graves consecuencias para las personas que se surten de ella.

El juez, señor Juan Bianchi Tupper, inició ayer el sumario correspondiente, é hizo practicar á la Sección de Seguridad, diversas diligencias que dieron por resultado la aprehensión de Eraldo Larragaña, en quien también tenía el señor Chadwick graves sospechas.

Hoy procederá el juez, señor Bianchi á interrogar al detenido.

Niños largos encargados reos.— El juez señor Franklin de la Barra, encargó reos ayer á los niños José Avilés, Francisco Ríos, Juan Pobleto y David Lizama, acusados de haber efectuado varios robos en casa de los señores Lorenzo y Rafael Chávez Contreras.

Además de ser estos muchachos de malos antecedentes, vagaban por las calles cometiendo diariamente asaltos, hurtos, etc., etc.

La trata de blancas.— Ayer se terminó en el 2.o juzgado del crimen el proceso que se seguía á Elena Arcos, acusada de haber prostituído á Mercedes Ramos, Muchacha de diecisiés años, que, según denuncia de su madre, Atractiva Ramos, había sido secuestrada y ultrajada en casa de la Arcos.

Poco después se encargaba reo á Amadeo Muñoz, á quien se le echaba la responsabilidad del secuestro de la niña.

Ayer el juez, señor de la Barra, sobreseyó definitivamente respecto á la Arcos, por aparecer ésta, de las declaraciones de los testigos, sin afectarle responsabilidad alguna.

También se concedió la excarcelación bajo fianza de ochocientos pesos, al joven Muñoz, que se encontraba en calidad de reo.

El proceso se envió ayer en comuta á la Ilustrísima Corte.

Visita de inspección.— Ayer á las cinco de la tarde, se constituyó el 2.o juzgado del Crimen, servido por el Juez señor Franklin de la Barra, en las oficinas del Banco de Chile, para practicar en los libros ciertas diligencias relacionadas con un proceso que se sigue en estricta reserva.

VARIAS

Se ha ordenado que la Tesorería Fiscal de Santiago entregue á la secretaría de Senadores $ 23,000 para gastos de escritorio y demás.

—Por el Ministerio respectivo se ha autorizado la permuta entre los oficiales de las policías de Tocopilla y Antofagasta, señores Pedro Pablo Silva y Juan B. Gallardo.

—Se ha nombrado inspector de la policía de Santiago á don Julio Hatt.

—A don Abelardo Morales se ha nombrado comandante de la policía de Mallco.

A don Manuel J. Albornoz de la de Panimávida.

A don Manuel Francisco González de la de San Antonio (Melipilla).

—Informaciones recibidas en el Ministerio de Industria dan cuenta que se han descubierto nuevos yacimientos de carbón en Arauco.

—La Inspección General de Minas entrará á estudiar la creación de una brigada de sondaceres, en vista del desarrollo adquirido por los trabajos de sondajes que están á cargo de esa Inspección.

—El Ministerio de Industria aceptó la propuesta presentada por don Gonzalo Lavín para construir las obras de acceso al puente Maulé, en Banco Arenas, por la suma de $ 123,100 moneda corriente y $13,100 oro.

GONORREA

Blenorragia.Purgaciones etc

Garantizamos su curación radical aunque sea crónica en seis días con el

«BLENORROL»

del Dr. Frenient. Miles de certificados lo acreditan. Consultas gratis y por cartas. Pídase únicamente Droguería Inglesa, Independencia 1000, Valparaíso, Casilla 2019.

Ejército y Marina

Derecho de ascenso.—El Ministerio de Marina expidió ayer un decreto por el cual se declara que los suboficiales jefes y oficiales de la Armada han cumplido en las fechas que se indican sus requisitos para ascender y se encuentran, por lo tanto, en condiciones de poder gozar del mayor sueldo que acuerdan los artículos 27 y 29 de la ley número 2644, de 22 de Febrero de 1912:

Contralmirante señor Arturo C. Wilson, cumplió el 4 de Junio;

Cirujano de corbeta, don Alejandro Williams, el 21 de Mayo;

Teniente 1.o don Plamarión Torres, el 21 de Mayo;

Ingeniero 1.o don Santiago 2.o Díaz, el 21 de Mayo; y

Cirjano 1.o, don Diego Pérez B., el 15 de Junio.

Nombramiento de comandante.—El teniente 1.o de la Armada, don Isidoro Escorza, ha sido nombrado comandante del escampavía "Huemul", en calidad de interino.

Licencia.—Se ha concedido un mes de licencia al jefe de la Sección de Obras Hidráulicas del Apostadero Naval de Talcahuano, señor Pedro Matlanz, á fin de que atienda al restablecimiento de su salud.

El crucero "Blanco Encalada".— La Dirección de la Armada ha declarado en comisión hidrográfica al crucero "Blanco Encalada".

Durante el período que duren los trabajos hidrográficos será considerado como buque de primera clase.

Sección reclutamiento. — Ayer se hizo cargo de la 6.a sección de reclutamiento del Departamento General de Guerra el nuevo jefe que la regirá, mayor señor Manuel Aurelio Díaz.

El mayor señor Díaz pasó á visitar ayer mismo á todas las demás oficinas dependientes del Ministerio de Guerra.

Renuncia aceptada.— La Superioridad Militar ha aceptado la renuncia que hace de su puesto de maestro de armas el señor Evaristo Berrios Vergara.

El señor Berrios presenta actualmente sus servicios en el Batallón Magallanes, de guarnición en Punta Arenas.

Separado del servicio.— El aspirante á ingeniero de la Armada don Manuel Espinosa E. ha sido separado del servicio.

Contador 3.o de la Armada.—El señor Tomás Solomayor Torres fué nombrado contador 3.o de la Armada.

Contrato cancelado.—Se ha cancelado el contrato aprobado, en virtud del cual presta sus servicios en la Armada, en calidad de sub-oficial, el señor Walter Joseph Langeleer.

Contrato rescindido.— Ha sido rescindido el contrato celebrado con el señor León Levy, para la ejecución de las obras de enrocados y superestructura de los malecones de la darsena para el puerto militar de Talcahuano.

Cambio de guarnición.—La Superioridad Militar ha dispuesto que el coronel 1.o de Ejército, don Julio E. Aguirre, pase á continuar sus servicios á la Intendencia de Establecimientos Militares, dejando de pertenecer al Batallón de Ferrocarrileros.

Que el contador 3.o de Ejército, don Luis A. Garretón Silva, pase á prestar sus servicios al Batallón Ferrocarrilero, dejando de pertenecer al de Tren número 2.

Que el contador 2.o de Ejército don Alberto Marchant Yáñez pase al Batallón de Tren número 2, dejando de pertenecer á la Intendencia de Establecimientos Militares.

Cirujano 1.o de Ejército.—Se ha dispuesto que el cirujano 1.o de Ejército don Félix Mena Mellado pase á prestar sus servicios al Comando de la 1 División, en el carácter de cirujano interino de división, dejando de pertenecer al regimiento de Infantería Yungay número 3.

Presentado.— A la Comandancia General de Armas, se ha presentado el teniente 1.o don Arturo Pierro, procedente de Valdivia y como á esta Capital llamado por el Ministro de Guerra.

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

EL LAXATIVO BROMO-QUININA, desvía la causa.—Usado en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por E. W. GROVE (CO), St. Louis, Est. de A.

Hotel-Restaurant San Diego

413—SAN DIEGO—417

Piezas bien amobladas para pasajeros Almuerzo ó comida, 2 PESOS; pensiones, 70 y 80 pesos mensuales con vino embotellado.—**León Giguet.**

POLICIA

Matrimonio que desaparece.— Asfixiado en un dormitorio.—Dice un diario de Buenos Aires:

"Un espantoso hallazgo tuvieron en la mañana de ayer los habitantes de la casa Anchorena 849.

En dicho domicilio habita una familia que tenía á su servicio una mujer llamada María Bernatein, á la cual se le daba pieza en compañía de su esposo, cuyo nombre se ignora.

En la madrugada de ayer, como el matrimonio no salía de su pieza, los dueños de la casa llamaron repetidas veces á la puerta de ella y como no contestasen, suponiendo algo grave, se aventuraron á forzar la puerta que estaba cerrada por dentro y penetraron.

La impresión recibida fué grave. Sobre el lecho se encontraban los cadáveres de los esposos, sin indicio alguno de violencia.

En las investigaciones practicadas para establecer el origen de la muerte, se pudo notar que los esposos se habían encerrado en la pieza para dormir, y que debajo de la cama se hallaba un recipiente con resto de carbón y algunas cenizas, lo que permitió suponer que se encerraron con un brasero encendido, lo que determinó la muerte por asfixia de aquellos.

Accidente del trabajo.— Muralla que aplasta á dos trabajadores.— En el edificio en construcción signado con el número 2884 de la calle Sazié, se produjo ayer un desgraciado accidente, del que fueron víctimas los obreros José Escobar Molina y Miguel Osea Osea.

Escobar y Osea se ocupaban en demoler una muralla cuando en el momento menos pensado se le vino encima y los aplastó. Auxiliados oportunamente por sus compañeros fueron transportados á la Casa Central de la Asistencia Pública.

Escobar resultó con la pierna izquierda fracturada y Osea con contusiones internas de carácter grave.

Cantinero feroz.— El guardián José Ignacio Galaz, de la décima sección, fué víctima ayer de las iras del cantinero Abel Reinaldo, dueño de un negocio instalado en Independencia 859.

Como Galaz impidiera la entrada de gente extraña al negocio, Reinaldo le arrojó un hacha con agua hirviente.

Galaz resultó con varias quemaduras de no mucha gravedad, gracias á que pudo evitar el baño.

En estado agónico.— El oficial de servicio de la sexta sección, señor Valenzuela, recogió ayer en Diez de Julio entre Huemul y Natanlel, á David Urrutia Moya, sujeto que estaba en estado agónico y que falleció minutos después.

Urrutia alcanzó á declarar que moría de muerte natural. Era viudo, de 55 años, nocido albañil. Su cadáver fué enviado á la Morgue.

Con estoque.— A la Casa Central de la Asistencia Pública fué remitido Luis Alberto Guerra González, con una herida grave en el abdómen.

Guerra fué herido con estoque, por un desconocido que huyó.

Herido á bala.— Guardianes de la cuarta sección encontraron abandonado en la calle San Diego esquina de Victoria á Faustino Pérez Viala, con dos heridas graves en el pecho inferidas á bala.

Pérez no pudo dar explicación alguna acerca de quien lo había herido, por cuanto su estado era gravísimo.

Después de recogido se le atendió en la comisaría y en seguida fué enviado al Hospital de San Juan de Dios.

Asalto y despojo.— Varios desconocidos asaltaron ayer en el fundo "Lo Bustamante" á Pedro A. Osorio, á quien después de golpear ferozmente despojaron de dos mantas y de 45 pesos.

Recogido por algunos vecinos fué enviado á la Casa Central de la Asistencia Pública, donde se constató que presentaba tres heridas graves en la cabeza.

COMERCIO

MERCADO DE VALORES

PRECIOS CORRIENTES

Santiago, 18 de Junio de 1913

Acciones bancarias

BANCOS			Pag.	Cot
Chile	$	200	$ 100	217½
Español de Chile		100	100	14½
Hipotecario de Chile		200	125	416
Italiano		20	20	18½
Nacional		100	100	54½
Nacional		100	100	155
Popular		100	100	30
República		100	100	90
Santiago		100	40	141
Unión Comercial			20	19

Acciones mineras

Andacollo	$	15	$ 15	7½
Corrubarbala		25	25	8
Colquirí				12½
Chañoso		20	20	1
Chañoso	£	1	£ 1	12½
Lirquén	$	100	100	50
Los Ríos de Curanilahue		100	100	130½
Blue	£	1	1	8½
Llallauquí		1	1	1
Monte Blanco		1	1	9½
Opoche		1	1	90½
Oruro		1	1	80
Petrones de Tarapacá	$	16	4	8
San Francisco de las Condes (Cobre)		100	100	50
San José de Oruro	£	1	1	
Totoral		10	10	16½

Acciones salitreras

Alianza	£	1	£ 1	1
Antofagasta	$	50	$ 50	178
Aurora	£	1	£ 1	0.40
Castilla	£	1	£ 1	3
El Boqueto		5	5	140
Lastenia		1	1	2½
La Noria	£	5	£ 5	20
La Unión	$	20	$ 20	12½
Loa	£	1	£ 1	60
María Teresa	$	20	$ 20	0.60
Miraflores	£	1	£ 1	
Pampa Rica		1	1	0.10
Rivera		1	1	1
Sofía	ch.	14	ch 14	0.20
Unión de Tarapacá	£	1	£ 1	2½
Higuera de Taltal	$	100	$ 20	-

Acciones salitreras de comunidades

Bustos Hacienda	$	2,000	$ 2,000	1,250
Chañaral de Tajamar		1,000	1,000	220
Flor del Desierto		1,000	1,000	106
Grande de Taltal		5,000	5,000	630
Isaac Alvarez y Co.		1,000	1,000	200
Minerva		1,000	1,000	160
Ojeda, sin responsabilidad, cada decimo de unidad				72
Pampa Lautaro		5,000	5,000	300
Salado Lyon y Co.		5,000	1,000	280
Rosa de Casablanca		1,000	1,000	30

Acciones ganaderas

Cochamó, sin liquidación				9
Chile-Argentina	£	1	£ 1	1½
Dante Grande	$	50	40	80
Sabler Hermanos	£	1	1	1
San Martín				4
Tierra del Fuego	£	1		4

Acciones de seguros

La Aldana	$	100	$ 50	55
La Agrícola		50	25	80
La Americana		100	50	60
La Chilena Consolidada		25	25	33
La Nacional		60	25	100
La Providencia		50	25	22
La Santiago		50	40	51
La Unión Chilena		500	50	410

Acciones diversas

Amalgamación	$	50	$ 50	1
Austral de Maderas	£	1	£ 1	2
Bodegas Unidas		100	100	3
Helm de Comercio		1,000	1,000	65,000
Cervecería		100	100	100
Cervecerías Unidas		100	100	200
Club Hípico		1,000	1,000	9,000
Crédito y Construcciones		50	50	25
Gas Acetileno		50	25	52½
Ferrocarril Eléctrico á San Bernardo		100	100	117
Gas de Santiago		50	50	118½
Impresora Chile		500	500	1,050
Laboratorio Chile		20	22	60
Refinería de Azúcar				
Vita del Mar	£	1	1	3½
Vina Santa Rosa de Porpoez	$	100	$ 100	135
Telégrafo Comercial		20	20	20½
Transportes Unidos		50	50	50

Bonos

Caja Hipotecaria 6 del 1% 30 de Abril y 31 de Octubre		100
Caja Hipotecaria 6% del 1% (30 de Abril y 31 de Octubre)		86
Caja Hipotecaria de 7% del 1% (1o de Enero y 1o de Julio)		91½
Caja Hipotecaria 7% del 1% (1o de Enero y 1o de Julio)		91½
Caja Hipotecaria 8% del 1o% (30 de Julio y 31 de Diciembre)		98½
Caja Hipotecaria 8% del 1% (30 de Julio y 30 de Diciembre)		98½
Banco Hipotecario de Chile (31 de Marzo y 30 de Septiembre)		88½
Banco Hipotecario de Chile 8% (31 de Marzo y 30 de Septiembre)		94½
Banco Garantizador de Valores 7% (30 de Junio y 31 de Diciembre)		86
Banco Garantizador de Valores 7 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)		87
Banco Garantizador de Valores 8 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)		92
Municipalidad de Santiago 8 o|o privilegiados. Según la emisión 87 á 89		
Crédito yconstrucciones 8 o|o (30 de Junio y 31 de Diciembre)		84

Nota.— Rsa. responsabilidad, Pág. pagadas Cot. cotizaciones.

Consejo Calvo y Tristán Molina

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Santiago, 18 de Junio de 1913.

El mercado de valores no careció hoy de cierta actividad, efectuándose, tanto en acciones como en bonos, algunas valiosas transacciones que en conjunto alcanzaron muy apreciable importancia.

En las cotizaciones se acentuó la flojedad, la que afectó por parejo á las acciones y á los bonos, no produciéndose alza en ningún papel y siendo numerosos los que bajaron.

De las bancos, hubo comprador de Curtiú á 133; de Español, oferta á 141 y demanda á 140; de Chile, transacciones á 218 y 217½, habiendo quedado vendedor á 217½; de Italiano, oferta á 18½ y pedido á 18¼; de Nacional vendedor á 54½ y comprador á 54; de República, operaciones á 95, precio á que quedó oferta de 100 y demanda de 90, y de Santiago, compradores por 2 y 3 acciones á 141 y vendedor por 50 á igual precio.

De las salitreras, la Antofagasta bajó 5 puntos, pidiéndose á 176 al contado y operándose en Valparaíso á 177 para Julio 4. De Boqueto hubo comprador á 130; de La Unión, transacción y pedido á 130; de Loa, comprador á 55, y de Unión de Taltal, demanda á 2½.

De las mineras, bajaron la Colquirí ¾ de punto, efectuándose transacciones á 78¾ y 18½ y quedando en la tarde vendedor á 18¾ y comprador á 18¾; la Oruro 2 puntos, haciéndose ventas á 59½ y 58 y habiendo quedado oferta á 58; la Petrólceo ¾, operándose á 8 y 7¾; la Monte Blanco ¾, efectuándose transacciones á 10¼ y 10 y quedando en la tarde vendedor á 9¾, y la Llallagua ½ punto, haciéndose ventas á 56, 55½ y 57 pagándose á Lo y 84 al contado y habiendo quedado en la tarde comprador á 84½ al contado y á 85½ para Julio 4. De Antequera hubo demanda á 2¼ y oferta á 2¾; de Cayllomá, operaciones á 22½ para Julio 15 y á 21½ para Julio 4, quedando comprador á esos precios; de Curanilahue, vendedor á 128½ y comprador á 128; de Chañoc, oferta á 7½ y pedido á 7¼, y de Pintados, transacciones á 3½, 4, 4¼, 4½ y 4¾, habiendo quedado vendedor á 4½.

De las ganaderas, hubo comprador de Cochamó á 8¼, y de Tierra del Fuego, operaciones á 43, precio á que quedó demanda.

De las diversas, hubo comprador de Austral á 2; de San Bernardo, pedido á 106 y oferta á 108; de Acetileno, comprador á 62½; de Gas de Santiago, transacciones á 118¾ y 118½, quedando demanda á 118½ y oferta á 119; de Gas de Valparaíso, vendedor á 133; de Tejidos, oferta á 140; de Telégrafos Comercial, operaciones á 20½, precio á que quedó vendedor; de Club Hípico, venta á 9,000; de Blanco Encalada, transacción y comprador á 1,200; de Décimos de Ojeda, oferta á 220, y de Pampa Loreto, pedido á 320.

Tales fueron las principales novedades que ofreció el mercado de acciones.

A continuación va el boletín oficial de las operaciones efectuadas, tanto en acciones como en bonos.

Primera rueda

100 Banco Chile á 218
100 Banco Chile á 218
20 Banco Chile á 218
10 Banco Chile á 218

MADERAS

Postes redondos y cuadrados

DE ROBLE PELLIN

Se vende un MOTOR eléctrico de 7 caballos

BARRACA Y FABRICA

Sin competencia en plaza OFRECE:

Raulí y Laurel para piso mach. 1 x 4 y media a	$ 0.45	c|u.
Raulí para piso mach. 1 x 4 y media 1 a y 2.a á	$ 0.85	»
Alamo para cielo de media, primera	$ 0.40	»
Lingue para piso mach 1 x 4 y media, 1.a.	$ 1.00	»
Tablas Lingue y Raulí media por 10, buena clase: . . . :	$ 0.65	»
Tapa de Alamo de tres cuartos, buena clase.	$ 0.34	»

"EL SIGLO"

EN EXISTENCIA PINO OREGON

Raulí, Lingue, Laurel, Alamo y Roble Todo muy seco y de todas dimensiones.

MAQUINARIA MODERNA. Gran esmero y prontitud en los pedidos de elaboración, consulten precios en esta casa: MOLINA Núm. 77

10 Banco Chile.. 218
6000 Caja Sc|o 1|o|o. 99
1000 Caja Sc|o 1|o|o. 99
8 Blanco Encalada 1290
6000 Caja Sc|o 1|o|o vales. . . 98¼
65000 Caja Sc|o 1|o|o vales. . . 98¼
55000 Caja Sc|o 1|o|o vales. . . 98¼
2000 Garantizador Sc|o. 92
5000 Garantizador Sc|o. 92
4000 Garantizador Sc|o. 92
100 Banco República. 95
50 Banco República. 95
500 Caja Sc|o P. H. 99
25 Colquirí. 13
100 Pintados. 3½
100 Pintados. 3½
100 Pintados. 3½
200 Pintados. 3½
100 Pintados. 3½
100 Pintados. 4
100 Pintados. 4
4500 Pintados. 4
100 Pintados. 4
100 Pintados. 4
200 Pintados. 4
100 Colquirí 13¼
1000 Caja Sc|o 1|o|o vales. . . 95¼
100 Pintados. 4¼
200 Pintados. 4¼
100 Pintados. 4¼
100 Pintados. 4¼
20 Petróleo. 8
200 Caja Sc|o 1|o|o P. H . . . 100
1000 Caja Sc|o 1|o|o P. H . . . 100
10 Banco Chile. 217½
4000 Hipotecario Sc|o. 93¾
12000 Hipotecario Sc|o. 93¾
100000 Caja Sc|o 1|o|o vales . . . 98¼
20000 Caja Sc|o 1|o|o vales. . . 98¼
10000 Caja 7|o|o 1|o|o. 94¼
1000 Caja 7|o| 1|o|o. 91½

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 11.40 A. M.

100 Fuegos 43¾
200 Vilas. 23¾
100 Llallagua. Julio 4. . . . . 86¼
1100 Antequera. Julio 18 . . . . 2¾
500 Lon. Junio 20. 56
500 Lon. Julio 4. . . . . 56.40
100 Antofagasta. Julio 4. . . . 135½
200 Antofagasta. Julio 4. . . . 132½
100 Tabacos. Junio 20. . . . . 44¾
200 Antofagasta. Julio 4. . . . 132
600 Tabacos. Junio 20. . . . . 44¾
100 Antofagasta. Julio 133
100 Antofagasta. Julio 4. . . . 133
50 Antofagasta. Julio 4. . . . 130
50 Antofagasta. Julio 4. . . . 129
300 Tabacos. Junio 20. . . . . 44¾
100 Antofagasta. Julio 4. . . . 130
100 Tabacos. Junio 20. . . . . 44¾
500 Antequera. 2½
100 Fuegos. Junio 20. 43

Oro

Vendedores, 82.
Compradores, 81.80.

Letras

Vendedores, 9 55|64.
Compradores, 9¾

100 Fuegos. 43
100 Fuegos. 43
200 Fuegos. 43
12 Fuegos 43
400 Fuegos. 43
100 Fuegos. 43
11000 Caja Sc|o. 98¾
100 Pintados. 4½
200 Pintados. 4½
100 Telégrafo Comercial . . . 25½
100 Telégrafo Comercial . . . 25½
200 Salitre La Unión. 12¼
50 Llallagua. Agosto 1.o . . . 86
100 Fuegos. 43
400 Llallagua. Agosto 1.o . . . 86½
4 Fuegos. 43
6 Fuegos. 43
2 Fuegos 43
20 Gas. 118¾
10000 Hipotecario Sc|o P. H. . 94¼
200 Telégrafo Comercial . . . 25½
100 Telégrafo Comercial . . . 25½
100 Salitre La Unión. 12¼
50 Llallagua. Agosto 1.o . . . 86
100 Fuegos. 43
400 Llallagua. Agosto 1.o . . . 86½
4 Fuegos. 43
6 Fuegos. 43
2 Fuegos 43
20 Gas. 118¾
10000 Hipotecario Sc|o P. H. . 94¼
200 Telégrafo Comercial . . . 25½
100 Pintados. 4½
100 Telégrafo Comercial . . . 25½
100 Pintados. 4½
100 Monte Blanco. 16¾
200 Monte Blanco. 16¾
200 Monte Blanco. 16¾
200 Colquirí. 13¼
200 Oruro. 56
100 Pintados. 4½
200 Pintados. 4½
380 Pintados. 4½
20 Petróleo P. S. 7¾
10000 Hipotecario Sc|o. 94¼
4000 Hipotecario Sc|o. 94¼
100 Llallagua. Agosto 1.o . . . 87
200 Llallagua. Agosto 1.o . . . 87
50 Llallagua. Agosto 1.o . . . 87
500 Llallagua. Agosto 1.o . . . 87
100 Monte Blanco. 16
50 Llallagua. 86
200 Llallagua. 86
200 Monte Blanco 16
1 Club Hípico. 9900
100 Mnte Blanco. 16
1000 Caja Sc|o 1|o|o. 85
200 Monte Blanco. 16
300 Cayllomа. 21¾
100 Colquirí. 13¼
20 Gas. 118¾
50 Gas. 118¾
50 Gas. 118¾
500 Cayllomа. 21¾
100 Cayllomа. 21¾
500 Cayllomа. 21¾
200 Cayllomа. 21¾
3000 Garantizador Sc|o. 91¾
10000 Caja Sc|o. 98¾
100 Cayllomа. Julio 18. . . . . 22½

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido hoy en esta Bolsa de Comercio á las 3.15 P. M.

100 Antofagasta. Junio 20. . 173
100 Llallagua. Junio 20. . . . 83
200 Llallagua. Junio 20 . . . 83¾
300 Llallagua. Junio 20 . . . 83
200 Llallagua. Agosto 1.o . . 85
200 Llallagua. Julio 14 . . . 86
500 Llallagua. Agosto 1.o . . 85
200 Llallagua. Julio 4. . . . 85¾
1000 Llallagua. Agosto 1.o . . 85¾
900 Llallagua. Agosto 1.o . . 85½
200 Llallagua. Junio 20. . . 83½
100 Cayllomа. Junio 20. . . . 21¾
200 Llallagua. Julio 4 . . . 85¾
300 Llallagua. Agosto 1.o . . 85¾
300 Llallagua. Julio 4. . . . 84
100 Llallagua. Agosto 1.o . . 86
200 Llallagua. Julio 4. . . . 84
200 Llallagua. Agosto 1.o . . 86
400 Llallagua. Junio 20. . . 85½
100 Llallagua. Agosto 1.o . . 86
50 Calera. 90
800 Llallagua. Junio 20 . . . 83¼
500 Llallagua. Junio 20. . . 83¼
100 Llallagua. Julio 18. . . 85½
100 Llallagua. Agosto 1.o . . 86½
300 Antofagasta. Julio 4. . . 177
100 Cayllomа. Junio 20 . . . 21¾
100 Cayllomа. Julio 4. . . . 22
200 Cayllomа. Julio 4. . . . 21¾
500 Llallagua. Agosto 1.o . . 86½

Oro

Vendedores, 82.
Compradores, 81.80.

Letras

Vendedores, 9 27|32.
Compradores, 9 25|64.
Santiago, Junio 18 de 1913.

EL SECRETARIO.

FERIA DE ANIMALES DEL BANCO DE LA REPUBLICA, SUCESOR DE LA SOCIEDAD "EL TATTERSALL"

Precios pagados en la venta de animales, en la subasta pública verificada el Miércoles 18 de Junio de 1913.

Vacas

Flacas, sin cría:

Brutas, muy flacas, cada una, á $ 64, 52 y á 108.

Argentinas, muy flacas, cada una, de 88 á 144.

Mestizas, muy flacas, de lechería, cada una, de 110 á 150.

Brutas, muy flacas, de lechería, cada una, de 154 á 165.

Brutas, cada una, de 164 á 174.

Brutas, de lechería, cada una, de 168 á 190.

Mestizas, cada una, de 178 á 200.

Argentinas, cada una, de 184 á 204.

Argentinas, de lechería, cada una, de 182 á 214.

Mestizas, de lechería, cada una, de 184 á 220.

Media gordura, sin cría:

Brutas, cada una, de 232 á 244.

Brutas, de lechería, cada una, de 262 á 266.

Mestizas, cada una, de 224 á 268.

Argentinas, de lechería, cada una, de 238 á 274.

Mestizas, de lechería, cada una, de 248 á 278.

Argentinas, cada una, de 258 á 298.

Mestizas, especiales, de lechería, cada una, de 290 á 298.

Gordas sin cría:

Mestizas, especiales, de lechería, cada una, á 430.

Flacas, con cría:

Brutas, muy flacas, cada una, de 192 á 200.

Brutas cada una, de 206 á 232.

Media gordura, con cría:

Brutas, cada una, á 252.

Vaquillas

Flacas:

Brutas, de 1 para 2 años, cada una, de 96 á 104.

Mestizas, de 1 para 2 años, cada una, á 110.

Brutas de 2 años, cada una, á 104.

Mestizas, de 2 años, cada una, á 148.

Brutas, de 3 años, cada una, de 88 á 110.

Argentinas de 3 años, cada uno, de 128 á 142.

Mestizas, de 3 años, cada una, á 165.

Media gordura:

Brutas, de 1 año, cada una, á 93.

Argentinas, de 1 año, cada una, de 95 á 120.

Mestizas de 1 año, cada una, de 119 á 128.

Brutas, de 2 años, cada una, de 168 á 178.

Gordas:

Mestizas, de 1 año, cada una, á 176.

Mestizas de 2 años, especiales, cada una, á 290.

Mestizas, de 2 para 3 años, cada una, de 248 á 252.

Terneros

Flacos:

Brutos, de 4 meses, cada una, á 32.

Brutos, de 5 meses, hembras, cada una, á 34.

Mestizos, de 6 á 12 meses, machos, cada uno á 78.

Mestizos, de 6 meses, hembras, cada uno, á 52.

Media gordura:

Brutos, de 4 meses, cada uno, de 48 á 54.

Mestizos, de 3 para 4 meses, cada uno, á 61.

Mestizos, lechones, cada uno, á 82.

Mestizos de 7 meses, cada uno, á 88.

Mestizos, de 10 á 11 meses, cada uno, á 197.

Gordos:

Mestizos, de 2 á 3 meses, cada uno, á 61.

Mestizos, de 5 meses, cada uno, á 70.

Mestizos, de 5 para 6 meses, hembras, cada una, á 88.

Mestizos, de 6 meses, cada uno, de 90 á 97.

Mestizos de 6 meses, castrados, cada uno, á 104.

Mestizos, de 6 para 7 meses, machos y hembras, cada uno, á 90.

Mestizos, de 7 para 8 meses, hembras, especiales, cada uno, á 150.

Toros

Media gordura:

Mestizos, cada uno, á 272.

Gordos:

Mestizos, especiales, de 2 para 3 años, cada uno, á 380.

Torunos

Media gordura:

Brutos, de 2 años, cada uno, á 130.

Bueyes

Flacos:

Brutos, muy flacos, cada uno, á 160, 165, 174, 178 y 186.

Argentinos, muy flacos, cada uno, de 172 á 204.

Mestizos, muy flacos, cada uno, de 198 á 205.

Brutos, muy flacos, de trabajo, cada uno, de 202 á 206.

Mestizos, muy flacos, de trabajo, cada uno, de 195 á 210.

Argentinos, muy flacos, de trabajo, cada uno, de 225 á 242.

Brutos, cada uno, á 212, 222, 246, 254, 262, 274, 280 y 286.

Mestizos, de trabajo, cada uno, de 252 á 297.

Argentinos, cada uno, de 224 á 299.

Brutos, de trabajo, cada uno, de 270 á 292.

Argentinos, de trabajo, cada uno, de 298 á 304.

Mestizos, cada uno, de 228 á 222.

Mestizos, grandes, de trabajo, cada uno, á 342.

Media gordura:

Brutos, cada uno, de 308 á 336.

Argentinos, cada uno, de 316 á 358.

Brutos, de trabajo, cada uno, de 230 á 242.

Mestizos, cada uno, de 224 á 281.

Argentinos, de trabajo, cada uno, de 332 á 406.

Mestizos, de trabajo, cada uno, de 422 á 431.

Gordos:

Mestizos, cada uno, de 466 á 478.

Mestizos, especiales, cada uno, á 695.

Novillos

Flacos:

Brutos, de 1 para 2 años, cada uno, á 64.

Argentinos, de 1 para 2 años, cada uno, á 102.

Brutos, de 2 años, cada uno, de 88 á 117.

Mestizos de 2 años, cada uno, de 136 á 138.

Brutos, de 2 para 3 años, cada uno, á 130.

Argentinos, de 2 para 3 años, cada uno, de 124 á 143.

Argentinos, de 3 años, cada uno, de 164 á 182.

Argentinos, de 3 para 4 años, cada uno, de 140 á 182.

Argentinos, de 4 años, cada uno, á 165.

Media gordura:

Argentinos, de 1 año cada uno, á 107.

Mestizos de 1 año, cada uno, á 118.

Brutos, de 1 para 2 años, cada uno, á 118.

Mestizos, de 1 para 2 años, cada uno, de 148 á 172.

Brutos, de 2 para 3 años, cada uno, de 214 á 216.

Argentinos, de 2 para 3 años, cada uno, de 208 á 228.

Mestizos, de 2 para 3 años, cada uno, de 239 á 334.

Brutos, de 3 años, cada uno, de 210 á 226.

Mestizos de 3 años, cada uno, de 258 á 262.

Mestizos, de 3 para 4 años, cada uno á 238.

Mestizos, de 4 años, cada uno, á 265.

Mestizos, de 4 años, cada uno, á 294.

Gordos:

Mestizos, de 2 años, cada uno, á 222.

Argentinos, de 2 para 3 años, cada uno, á 278.

Ganado lanar, Cabrios y Porcinos

Corderos, chicos, gordos, cada uno, á 15.

Ovejunos, gordos, cada uno, á 22.

Cabritos, machos y hembras, fina raza, gordos, cada uno, á 20.

Porcinos, machos y hembras, de 6 á 8 meses, gordos, cada uno, á 75.

Caballares

Caballos, cada uno, de 38 á 175.

Santiago, 18 de Junio de 1913.

SANTIAGO VILLAR DASOHI,

MATADERO PUBLICO

Precio de las carnes

Santiago, 18 de Junio de 1912.

Encierra

Vacunos 370
Ovejunos 482

Ventas

Carne de buey, primera clase, á 90 y 101 el kilo.

Carne de buey, segunda clase, á 90 y 95 el kilo.

Carne de novillos, 1.a clase, á 96 y 98 el kilo.

Carne de novillo, segunda clase, de 85 á 93 el kilo.

Carne de novillo, de 3.a m. de 80 el kilo.

Carne de vaca, primera clase, de 95 á 102 el kilo.

Carne de vaca, segunda clase, á 90 y 95 el kilo.

Carne de vaca, tercera clase, de m. de 80 el kilo.

Carne de cordero, primera clase, á 1.30 el kilo.

Carne de cordero segunda clase, á 1.20 y 1.20 el kilo.

Carne de cordero de tercera clase, á 70 á 1.000 el kilo.

Grasa en rama, á 70 el kilo.

Sebo de ovejuno, á 55 el kilo.

Cuero de vacuno, macho, á 1.10 el kilo.

Cuero de vacuno, hembra, 1.00 el kilo.

Cuero de ovejuno, á 20 y 35 pesos docena.

FRUTOS DEL PAIS

Precios corrientes

Samuel Gana C., agente comisionista HUERFANOS 1169

Trigo blanco, sin saco, los 72 kilos, á 12.65.

Trigo candeal, con saco, los 74 kilos, 14 y 16.

Cebada forrajera, con saco, los 72 kilos, 12.80.

Cebada cervecera con saco, los 72, 13.

Cebada inglesa, con saco, los 72 kilos, 13.

Harinas:

Flor de primera, los 46 kilos, 12.

Flor de segunda, los 46 kilos, 11.

Flor de tercera, los 46 kilos, 10.

Candeal, los 46 kilos, 13.

Frejoles:

Bayos chicos, los 100 kilos, 13.

Bayos regulares, los 100 kilos, 21.

Bayos grandes, los 100 kilos, 25.

Burritos, los 100 kilos, 22.

Caballeros, las 100 kilos, 24.

Coscorrones, los 100 kilos, 24.

Varios artículos:

Arroz, con saco, los 46 kilos, 4.20.

Arrocillo, con saco, los 46 kilos, 4.20.

Avena, con saco, los 72 kilos, 8.50.

Carbón blanco, el saco, 4.20.

Carbón de espinar, el saco, 0.60.

Cebada blanca, los 46 kilos, 130

Maíz amarillo, los 80 kilos, 11.

Maíz colorado, los 80 kilos, 11.

Mariscotilla, los 46 kilos, 180.

Miel blanca, los 46 kilos, 17.

Miel rubia, los 46 kilos, 17.

Nuecos, según clase, los 46 kilos, 21.

Lana merino, los 46 kilos, 55.

Pasto primer corte, los 100 kilos, 4.

Pasto, segundo corte, los 100 kilos, 3.

Quillay, los 46 kilos, 20.

Queuso, según clase, los 46 kilos, 105.

Semillas:

Alfalfa, los 92 kilos, 180 y 200.

Trébol (rosado) los 46 kilos, 60 y 70.

Santiago, 18 de Junio de 1913.

REMATES DEL DIA

Jueves 19 de Junio de 1913.

Joyería de don Carlos Fischer, calle Puente N.o 742. Remate judicial. Ante el martillero público don Víctor Araya. Hora: 4 y media P. M.

—Menaje de casa. Calle Agustinas N.o 1685. Remate público. Ante el martillero señor Aldunate. Hora: 1 y media P. M.

—Casa, calle Lord Cochrane número 355. Remate voluntario. Ante don Octavio Reyes. Calle Agustinas número 2378. Hora: 3 y media P. M.

Animales de feria. Remate en la Feria Regional del Sublo, en Chillán. Ante el administrador. Hora: 1 y media P. M.

Animales de feria. Remate público en Osorno. Ante don Julio Buschmann. Hora: 2 P. M.

—Productos agrícolas, calle Exposición N.o 170. Remate público. Ante don Emeterio Ureta. Hora: 2 P. M.

Maderas. Remate público en el local del Tattersall del Banco de la República. Ante el administrador. Hora: 9 y media.

—Prendas de plazo vencido: "La San Juan de Dios", calle Delicias número 747. Remate público. Ante el martillero Goycolea. Hora: de 9 á 12 M.

—Prendas de plazo vencido: "Las Dos Estrellas", calle Lord Cochrane N.o 608. Remate público. Ante el martillero Lois. Hora: 4 P. M.

COMPRA-VENTAS

Don Pedro Nolasco Montenegro y don Víctor Araya compraron á don Augusto Bruna los potreros El Pedregal y Eucaliptos de la chacra Lo Saez, Renca, en 241.467 pesos.

—Don Alfredo Aguilar compró á don Lorenzo Caldentey un sitio ubicado en la manzana N.o 60 de la Población Buenos Aires, en 1.000 pesos.

—Don Manuel Lopez Fernández compró á don Froilán Ponce y otra sus derechos á una propiedad ubicada en Renca, en 2.800 pesos.

—Doña Carolina Maluenda v. de Medina compró á don Alberto Bezanilla la propiedad N.o 359 de la calle San Isidro, en 30.000 pesos.

—Don José Ormazábal Artiaga compró á don José Renard los sitios N.os 17, 19, 21 y 23 de la Población Sac Nicolás, en 13.066.50 pesos.

—Don Ruben Martínez compró á don Eugenio Ortúzar representado por don Cornelio L.o Aravena el sitio N.o 9 de la manzana E de la Villa El Carmen, en 3.747.50 pesos.

SOCIEDADES

Cuadro Dramático Floreal.—Como estaba anunciado, hoy damos á la publicidad el programa con que este nuevo cuadro inicia su vida artística, y el cual será en honor y beneficio de la precoz y futura artista nacional, niñita Ester Martínez, para que siga sus estudios musicales.

Este velada se llevará á efecto el Sábado 21 del presente á las 8.30 P. M. en el teatro-salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello N.o 251.

Hé aquí el programa:

Primera parte

1. Obertura al piano, por el conocido artista señor Arturo Rojas Le-Bran.

2. Presentación del cuadro dramático Floreal por un miembro de ésta.

3. Solo de guitarra, por el conocido profesor nacional y futuro discípulo del gran guitarrista Llobet, señor José Pavez Rojas, que ha prestado gustosamente su concurso.

4. Magallanes Moure. "El regreso", poesía declamada por el señor Francisco Valenzuela.

Segunda parte

1. Obertura al piano por el señor Rojas.

2. a) Solo de guitarra, por la niñita beneficiada.

2. Solo de guitarra, por la niñita beneficiada:

b) "Lamentos del alma", canto con acompañamiento de guitarra por la niñita Ester Martínez.

c) "Eros", vals, dúo para mandolino y guitarra por los niñitos Ernesto García y la niñita beneficiada.

3. Se pondrá en escena la aplaudida comedia en un acto y en prosa titulada: "Las dos joyas de la casa".

4. Gran baile social, tocado por el conocido profesor señor Osvaldo López y dirigido por el señor Francisco Gallardo.

Nota.—Invito á los miembros de las distintas sociedades obreras, á coadyuvar á los adelantos musicales de esta futura artista; que, con el tiempo podrá sernos útiles sus estudios.

Las entradas se expenden á 60 centavos en Dávila 934, Independencia 282 (peluquería La Lira) y el día de la velada en el salón social.—El secretario.

Consejo Federal de Santiago.—Cítase á asamblea general extraordinaria para hoy Jueves 19 en el salón social, San Alfonso 79, á las 8.15 P. M.

El objeto de la convocatoria es para tratar sobre el periódico que postiene la institución y el modo de darle un mayor impulso.

Ruégase encarecidamente la asistencia en vista de la importancia de la convocatoria. También se tratará de la fijación de una cuota extraordinaria.—El secretario.

Academia de Baile "La Chile".—Por inconvenientes insubsanables de última hora, se posterga la fiesta que esta academia tenía anunciada para el 21 del presente, quedando para segundo aviso.—Los secretarios.

Sociedad Filarmónica de Obreros.—Esta antigua institución celebrará el Sábado 21 del presente á las 9 P. M. en su local social, Cóndor 1138, la gran velada literario-musical que ofrece en honor del delegado de la Confederación de Artesanos del Perú, don Víctor A. Pujazón. En esta manifestación se le hará entrega oficial de un diploma de honor que le acredita socio honorario de esta sociedad.

Además, en este acto prestará su concurso la "Estudiantina La Unión", la que ejecutará escogidas piezas de su repertorio.

El directorio de la Filarmónica de Obreros tiene el agrado de invitar á esta velada á todas las sociedades obreras y muy en especial á la prensa de Santiago.

Nota.—A los socios se les ruega estar antes de la hora fijada.—Los secretarios.

Centro Filarmónico Bernardo O'Higgins.—Poquísimos en conocimiento de las señoritas socias y socios que las clases se siguen efectuando como de costumbre, los Jueves, instructivos y Sábado y Domingo baile social.

Se prepara una gran clase extraordinaria como despedida del salón social que el 1.o de Julio se trasladará al antiguo local de Centro Social de Amigos, Recoleta.

Cítase á sesión para hoy Jueves á las 8 P. M. á todos los miembros de la unión, como igualmente á las señoritas socias y socios.

Se ruega muy encarecidamente la asistencia por haber asuntos de vital importancia que tratar.—La comisión.

Centro Social Sol de Chile.—Este Centro, llevará á efecto esta noche, gran clase extraordinaria entre sus asociados en el local y hora de costumbre.

Invitamos á todas las señoritas socias y socios de esta institución á las personas que simpaticen con nuestro Centro.

Se ruega la asistencia.

Nota.—Las inscripciones para el gran concurso de vals que se llevará á efecto próximamente por este Centro, se reciben en nuestro recinto social, García Reyes 549, de 9 P. M. á 11 P. M. y en Santo Domingo 952.—El secretario.

Unión Cívica Obrera.—Cítase á junta general para el Jueves 19 del presente á las 8 P. M.

Se tratarán asuntos de importancia y de urgente solución, por cuyo motivo se recomienda la asistencia y puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad de Inválidos de la Guerra de 1879 y Veteranos del Ejército.—De orden del señor presidente cítase al directorio á sesión extraordinaria para el Jueves 19 del presente, á las 8 P. M. para tratar asuntos urgentes y de suma importancia.—Los secretarios.

Centro Social Sol de Chile.—Esta institución ha acordado llevar á efecto próximamente una gran fiesta cuyo atractivo principal será, además de varios números literarios un concurso de vals, en el que podrán tomar parte las parejas que lo deseen; exceptuando á los caballeros que hayan obtenido primeros premios en otros concursos.

El jurado, compuesto de personas de reconocida seriedad y conocimiento del baile discernirá como premios, artísticas medallas, confeccionadas en el taller de joyería de don Julio Alvarado, Santo Domingo 952, donde al mismo tiempo, se reciben las inscripciones, cuyo valor será de cinco pesos.

El programa y local de la fiesta se anunciará oportunamente.—El secretario.

Sociedad Santiago de Zapateros.—Esta institución llevará á efecto el Domingo 22 del presente la matinée-concert, á beneficio de los fondos sociales en el salón de la Sociedad de Comerciantes del Mercado Central, Andrés Bello 251.

El programa confeccionado con el valioso y desinteresado concurso del Centro Dramático "Sueño de Oro" y de la Estudiantina "La Unión", es el siguiente:

Primera parte

1. Obertura para piano.

2. Se pondrá en escena la hermosa comedia titulada "Nicolás", con el siguiente reparto:

Lucía, señorita L. López; Victoria señorita S. López; Augusto, señor L. Meneses; Pascual, señor E. López.

3. Gemito Appasionato. Melodía, por la Estudiantina La Unión.

4. "El reto colgao", monólogo, interpretado por el señor A. Vargas.

5. Gramatica Polka, por la Estudiantina.

Segunda parte

1. Obertura.

2. "Nube de verano", diálogo por la señorita T. González y el señor A. Arellano.

3. "Tres árboles", gran marcha por la Estudiantina.

4. Representación de la chistosísima comedia de Vital Aza, "El sueño dorado", con el siguiente reparto:

Doña Basilia, señorita A. Aranciblia; Prudencia, señorita T. González; Micaela, señorita L. Flores; Don Guincindo, señor A. Vargas; Saturnino, señor A. Arellano; Ramón, señor L. Meneses.

Tercera parte

Baile social.

Esta fiesta la ponemos bajo los auspicios de nuestras relaciones y sociedades amigas, é invitamos muy especialmente á los centros filarmónicos.

Una comisión especial atenderá á las delegaciones que nos honren con su asistencia.—Los secretarios.

Federación de Empleados de Hoteles y Ramos Similares.—Esta institución celebrará el Sábado 21 del presén una velada literario-musical y baile social.

Se recomienda la asistencia á todos los federados y compañeros del gremio en general.

En esta velada se hará entrega de diplomas á nuestro digno presidente honorario y al rocío honorario señor A. L.

La comisión de fiestas quedó compuesta de los siguientes socios: Pedro Uribe, Luis Espinoza, Julio Rojas, Eliseo Hernández, Alejandro Escudero, Jorge Cornejo, Francisco Castañeda, Florencio Martínez, Manuel Frallela, Carlos Norbarte, Zacarías Cuadra, Pablo Méndez y Manuel Cuevas.—El secretario.

Centro Cooperadores de "La Salle".—De orden del señor presidente, cítase á junta general para el Domingo 22 del presente á las 10.30 A. M.

Se ruega encarecidamente la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar, como la aprobación definitiva de los estatutos.—El secretario.

Sociedad Estrella del Progreso.—Cito á junta general extraordinaria, para el Domingo 22 del corriente, á todos los señores socios y señoritas socias.

Encarezco en especial la asistencia de los secretarios, pues es necesario cumplan con su deber.

La falta á esta junta de cualquier miembro del directorio, que no comunique su inasistencia con la debida anticipación, será motivo suficiente para declarar acéfalo el puesto que ocupa, designándose reemplazante en la misma sesión.

Así también ruego la asistencia á los miembros del Cuadro Dramático y en especial al señor director del mismo cuadro.

Hora de reunión: 4 P. M.—El vice presidente.

Sociedad Protección de La Mujer.—Por orden de la señora presidenta, cito á junta general ordinaria para el Domingo 22 del presente á las 2 y media P. M.

Ruego la puntual asistencia por haber asuntos de importancia que tratar, entre ellos, la aprobación del reglamento de sanidad y elección del nuevo directorio que debe regir los destinos de nuestra institución en el presente año.

Local social: Riquelme 858.—Las secretarias.

Sociedad La Victoria.—De orden del presidente cito á reunión general para el 22 del presente á las 8 A. M., por haber asuntos importantes que tratar. Ruego puntual asistencia.

También están los registros á la disposición de las personas que desean incorporarse á esta institución, la que promete muy buenos fines, en Natanel 1234.—El secretario.

Centro Artístico Armonía del arte.—En la última reunión de los miembros de este Centro se acordó fijar el 19 del presente como último día para recibir adhesiones y cancelar la cuota correspondiente, para la fiesta del próximo Domingo.

Ponemos también en conocimiento de los socios que el Jueves tendrá lugar la lectura de un drama en tres actos de que es autor el poeta y escritor nacional, señor Luis Bettelini, quien ha solicitado el concurso del cuadro artístico para hacer representar su obra en distintos teatros de la capital. La lectura empezará á las 8.30 P. M.

Recomendamos la asistencia y la puntualidad en la hora.—El secretario.

Sociedad Ilojalateros y Gasfiters.—Pongo en conocimiento de los señores socios y sociedades amigas que el Lunes 23 llevaremos á efecto un beneficio en el Teatro Olimpo, Plaza San Diego, con el fin de acumular fondos para el pago de nuestro mausoleo social.

En esta ocasión esperamos de los señores socios y sociedades amigas nos prestarán su eficaz ayuda.

Las entradas están á disposición de los señores que deseen ayudarnos, en Colegio N.o 362, Sotomayor 170 y Agustinas 1453.—El secretario.

Centro Instructivo y Recreativo 20 de Septiembre.—Esta institución llevará á efecto el Sábado 21 del presente, á las 8½ P. M. en su local social Brasil 95, una gran velada literar-

ria musical y baile en honor y beneficio del estudiosa miembro de ésta, señor Andrés G. Cáceres. Al cual se encuentra enfermo é imposibilitado para trabajar, por lo que rogamos á las sociedades con quien mantenemos relaciones y á las personas que simpatizan con el festejado, se sirvan tomar entradas, las que expenderán en Moneda 2055 y Defensa 2466, siendo el valor de cada una de sesenta centavos con derecho á baile señoritas.

El secretario.

Academia de baile La Chile.— Por medio del presente aviso, ponemos en conocimiento de nuestras relaciones sociales y particulares y socios en gral. que la función de beneficio de nuestros fondos que habíamos anunciado para el Sábado 21 se postergará hasta nuevo aviso, porque la sociedad concesionaria tenía compromiso con otra institución, al mismo tiempo que con la nuestra.

Las personas que posean entradas siempre son válidas para el local y fecha que en breve anunciaremos.—Los secretarios.

Sociedad Gremial Unidas de Talabarteros y Maleteros.—En la asamblea del 13 del presente se incorporó casi la totalidad del personal de La Magallanes, y se tomaron los acuerdos siguientes:

Contestar una nota de "El Socialista" en que ofrece sus columnas para publicar los acuerdos sociales en el sentido de hacerse extensiva la inserción en la prensa obrera en general.

Nombrar al consocio Lizana para que se acerque al comité que trabaja por efectuar una visita de confraternidad á los trabajadores del Perú é informe á la Sociedad;

Hacerse solidaria de los operarios Baas y Muñoz que han rechazado el trabajo "á trato" y, en consecuencia, carlos medio suelto mientras estén desocupados;

Tener en conocimiento de los obreros de maleterías que en La Francesa "no se necesita personal";

Hacer publicaciones en toda la prensa obrera dando detalles y antecedentes referentes á estos acuerdos, y citar á asamblea general para el Viernes 20 de Junio, de 6 á 7 P. M., en el local social: Brasil 95.—Los secretarios.

Sociedad de Abstinencia La Regeneración. — La Sociedad de Abstinencia La Regeneración, de acuerdo con la Liga Nacional contra el Alcoholismo, da una conferencia al Domingo 22 de Junio á las 2 P. M., en el local del Anexo de la Escuela Normal de Preceptores, Avenida Latorre, dos cuadras más abajo de la Estación Central, invita á todo el pueblo de Santiago y á las clases obreras de esta ciudad. La conferencia la dará el prestigioso miembro de la Liga Nacional don Arturo Fernández Vial.

También dará otra conferencia su socio de La Regeneración. Dicha conferencia será amenizada por una estudiantina, la cual será secundada por un piano.

Nota.—Habrá dulces y galletas para los niños. Encarecemos la más puntual asistencia á nuestros asociados y obreros en general. En caso de lluvia se postergará hasta el próximo Domingo.—El secretario.

TRIBUNALES

BOLETIN JUDICIAL

Miércoles 18 de Junio de 1913

CORTE SUPREMA

Tribunal pleno.—1 pendiente. Las demás no vistas. Alegó don Aníbal Urrutia, en la 1.a

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala.—La 5.a del Lúnes Fuenzalida con Lazo, pendiente. Las causas de tabla no vistas ó suspendidas. Los señores Francisco Noguera y Juan P. Fuenzalida alegaron con don Galvarino Gallardo Nieto, en la continuación.

2.a Sala.—1 fallada; 3 en acuerdo. La 7.a del Lúnes, Carvallo y Fisco con Ordinario Eclesiástico, en acuerdo. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron don Pedro Velasco por la confirmación, en la 2.a y Don Adolfo Hurtado O. con don José Francisco Fábres, en la continuación.

3.a Sala.—1 y 2 falladas; 6 y 7 en acuerdo y diligencias; 3 trámite; 2 id.; 10 en acuerdo. Agregada, contra Aurlelia Rossel y Carlos Merlac, fallada. Las demás no vistas ó suspendidas. Alegaron: don Eduardo Almarza con Manuel Cabezón D., en la agregada; don Carlos Muñoz por la revocación, en la 1.a; don Jenaro Gajardo con don Nicanor Elgueta, en la 2.a; y don Carlos León C. por la confirmación, en la 16.a

4.a Sala.—1 y 2 falladas. La 1.a del Lúnes, Hubbe con Herc, pendiente. Las demás no vistas ó suspendidas. Don Luis Claro alegó con don Maximiliano Ibañez, en la continuación. Fallada de acuerdo, Sucesión Altamirano con la de M. J. P. de A. Molina, Juan B. Mayer con Aduana de Valparaíso y Francisco Fort con Municipalidad de Santiago.

AVISOS JUDICIALES

EXTRACTO.—CERTIFICO QUE POR escritura de esta fecha, otorgada ante el notario infrascripto, los señores don Emilio, don Gino, don Tulio y don Pergente Cintolesi, comerciantes, de este domicilio, han formado una sociedad colectiva mercantil para girar en esta plaza en la fabricación, importación y venta de sombreros de paja y paño que se regirá en conformidad á las estipulaciones indicadas en dicho contrato. La sociedad indicada se ha hecho cargo del activo y pasivo de la sociedad "Emilio Cintolesi y Compañía", constituida entre los socios nombrados y don Brunetto Cintolesi, por escritura ante Marqués de la Plaza, de doce de Abril de mil novecientos diez. El capital social es de cuatrocientos veintitres mil ciento veintiún pesos no venta y tres centavos que es el saldo que resulta de deducir el pasivo al activo de la sociedad fenecida, apartados como sigue: don Tulio, ciento treinta y seis mil setecientos cuarenta y seis pesos treinta y un centavos; don Gino, ciento doce mil quinientos sesenta y nueve pesos diez centavos; don Emilio, ciento once mil novecientos no venta y seis pesos cincuenta y cinco centavos; y don Pergente, sesenta y un mil ochocientos nueve pesos noventa y siete centavos. Estos aportes se hacen en maquinarias, mercaderías, créditos, inmuebles, dinero y en bienes raíces, todo conforme al último balance de la extinguida sociedad. Los socios también aportan su industria y trabajo personal. La razón social es "Emilio Cintolesi y Compañía" que podrán usar todos y cada uno de los socios, á cargo de quienes estará también la administración de la sociedad. La duración de la sociedad será por el plazo de tres años, á contar desde esta fecha y el domicilio social es esta ciudad.—Santiago, á doce de Junio de mil novecientos trece.—Abraham del Río, notario. VI 23-3968

NOTIFICACION CORDERO Hnos. — Santiago, 13 de Junio de 1913.—Vistos: Dictada la resolución de 13 de Enero último, escrita á fs. 54 en el cuaderno de "Proposiciones de convenio" del expediente "Cesión de bienes" de Cordero Hnos. apelaron y pidieron casación en la forma el señor Hugo Gosh y el Banco de Chile y Alemania, quienes al formalizar dicho recurso expusieron: "La resolución reclamada es nula por no haberse recibido la causa á prueba; por no haber resuelto el fallo todas las excepciones opuestas; por adolecer éste de consideraciones de hecho ó de derecho que sirvan de fundamento á la sentencia y enumeración de las leyes, con arreglo á las cuales se pronunció el fallo; y por haberse faltado á trámites ó diligencias declaradas esenciales por la ley". Considerando: 1.o Que en cuanto á la primera causal, se trata de un incidente, y correspondo al juez apreciar si es ó no necesario el trámite de recibirlo á prueba; 2.o Que ninguna de las partes ofreció prueba que manifestara la necesidad de aquel trámite; 3.o Que respecto á la segunda causal, el auto de fs. cincuenta y cuatro niega lugar á todo lo pedido por los opoentes é impugnantes; de modo que, en el supuesto de que se trataran de acciones y de excepciones, y de que se estimara aplicable á los incidentes las reglas de las sentencias, no existe el hecho que sirve de fundamento á esta causal; 4.o Que con relación á la causal tercera, el fallo de que se recurre tiene consideraciones de hecho y de derecho, y en la hipótesis de que no las tuviera sería procedente esta causal, porque el artículo 123 del Código de Procedimiento Civil se refiere á las sentencias definitivas y aquí se quiere casar una interlocutoria; 5.o Que tocante á la causal cuarta, y como dicen los recurrentes, el trámite que no debe faltar en esta incidencia es la junta de acreedores, y ella se verificó el 2 de Enero, según la acta de fojas 19, por lo que tampoco es aceptable esta causal. Vistos lo que disponen los artículos 92, 167, 240, 280 y 966, número 2, del Código de Procedimiento Civil, se declara sin lugar, con costas, el recurso de casación en la forma, formalizado en el escrito de fojas 61. Trájganse los autos en relación, para ver la apelación pendiente. Redacción del señor Ministro Lagos. Agréguese papel.— Daguberto Lagos.— José A. Rojas.— Santiago Santa Cruz.—Proveído en la I. Corte.—Por O. Vial, J. Alcalde.— Habiéndose solicitado notificación por los diarios "El Mercurio" y La MAÑANA por tres veces, se dió vista al fiscal y oído este funcionario, se decretó: Santiago, 18 de Junio de 1913.—Hágase como se pide en el escrito de fs. 87.—José T. Marín.—Alfredo Bascuñan Cruz.— Víctor Riscopatrón.—Proveído por la I. Corte.—O. Vial, secretario." VI 21-3964

FORMACION DE SOCIEDAD.—CERTIFICO que, por escritura ante mí, hoy los señores Francisco Cortese y Casimiro Zorzi formaron una sociedad comercial para girar en el ramo de ingeniería y otros similares. La razón social "Zorzi y Cortese", podrá usarla cualquiera de los socios. El capital es de veinte mil pesos aportados por iguales partes. El domicilio es Santiago y su duración tres años, á contar desde el 15 del presente.—Santiago, Junio 16 de 1913.— D. Lizana D., notario. 22-VI-3959

POR DECRETO DE 11 DEL PREsente el señor juez del segundo juzgado civil, se cita á los parientes de los menores Tito César, María del Rosario y Efraín del Rosario Donoso Espinosa, á comparendo para el 20 del actual á las 2 P. M. á fin de deliberar sobre el nombramiento de curador general de dichos menores.—Florencio Lanados E., secretario.

VI 19-3952

POR AUTO DEL JUEZ SEÑOR AHUmada, de 2 de Mayo, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia testada de don Salustiano Arceu á don Domingo Arceu Lodeiro y á don Eugenio Arceu y Andón; la de don Domingo Arceu Lodeiro, á don Manuel, doña Dolores, doña Josefa, doña Carmen, don Eduardo, don Eugenio y don Laureano Arceu Andón y á doña María del Carmen Pérez y Arceu en representación de su señora madre doña Balbina Arceu; la de doña Dolores Arceu á su hijo legítimo don José Aren y á su marido don Ramón Ares, y á don Manuel, doña Josefa, doña Carmen, don Eduardo y don Eugenio Arceu, y á don José Aren, en representación de su señora madre doña Dolores Arceu y á doña María del Carmen Pérez, en representación de su señora madre doña Balbina Arceu, la quedada por fallecimiento de don Laureano Arceu. VI 21-3950, 3948

EXTRACTO. — POR ESCRITURA otorgada hoy ante mí, los señores Henry Steavenson y Louis Echeverría, disolvieron la Sociedad "Steavenson y Echeverría" que formaron ante mí el 13 de Agosto de 1912, para comerciar en artículos de importación para casas tranceses. Don Louis Echeverría queda á cargo del activo y pasivo.—Santiago. Junio 19 de 1913.—Luis Considine. VI 21-3961

REMATE.—EL MARTES 15 DE JUlio próximo á las 4 P. M., en la notaría de don Abraham del Río, Morandé 226 y ante el juez árbitro don Pedro Luis González, nombrado para liquidar la Comunidad Reyes Santana, saldrá á remate la propiedad que dicha Comunidad posee en Renca, á poco más de una cuadra de la plaza principal y con frente á las calles de Balmaceda, Pinto y Santa María, por el mínimum de $ 20,000 al contado. La propiedad mide 24,526,76 metros cuadrados. Tiene cierros, árboles frutales y una casita de 7.20 metros de frente por 8.50 metros de fondo. Bases y antecedentes: en la notaría de don Abraham del Río y en el estudio de don Pedro Luis González, Bandera 84, altos. VI-22-768

AVISOS DE BOMBAS

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.—La Unión es Fuerza.—Cito á la Compañía á sesión ordinaria y repartición de premios para el Viernes 20 del presente á las 8 P. M. Uniforme de paseo.—El secretario.

SEXTA Cía. de BOMBEROS.—CITO A la compañía á ejercicio para el Viernes 20 del presente á las 8 P. M. Uniforme de trabajo.—El ayudante.

De GRAN ABRIGO

CAMISETAS y CALZONCILLOS, punto mejicano al increíble precio

de $ 5.00 pieza

encontrará Ud. en la

CAMISERIA SPORTSMAN

AHUMADA 324, frente al Hotel Oddó

Restaurant Artístico

SAN ANTONIO N.o 460

Teléfono Inglés 5005

$ 2 ALMUERZO O COMIDA

con vino

Tallerines frescos diariamente

EMPANADAS de horno ESPECIALES los días Domingo

JUNIO 19

San Gervasio

CAMBIO: 9 27/32

£ ..... $	14.88
Dólar.....	5.08
Franco	0.97
Marco.....	1.20
Nac. Argent.....	2.23

ORO: 81.80 %

Le Petit Saboyard

MERCED 806

Casi Esq. San Antonio

HAY constantemente Favos, Tolles, Capones asados, Perdices en escabeche.

Langostas vivas y cocidas

Gran surtido en CHANCHERIA Licores de las mejores marcas.

Empanadas y Pequenas

COCINAS

Económicas, sistema francés material superior á las importadas.

PRECIOS sin COMPETENCIA

Fábrica VERGARA frente al Parque

MAXIMO SLUTZKY

Casilla 1587 :-: SANTIAGO :-: Teléfono 1232

DONDE

WEIR y Cía.

Estado Esq. Plaza

LO MEJOR

En Provisiones para Familias

ALMACEN DE TE

AVISOS ECONOMICOS

CADA 10 PALABRAS

Por 1 día.. . . . $ 0.30
Por tres días. . . „ 0.80
Por diez „ . . . " 2.50

AVISOS ECONOMICOS

AVISOS DEL DIA

HOY JUEVES A LAS 2 P. M.—HAY remate de muebles en Natanlel 30. Todo es al mejor postor. VI 19-3966

EN SAN BERNARDO, CASA-QUINTA de señoras solas, honorables, matrimonio necesita dos piezas amobladas y pensión únicamente por los días de fiestas. Dirigirse por carta á Santiago, casilla 419. VI 20-3962

CARRETELA PARA BODEGA CON arnesos, vara y cinchero, patente, ven de barato. Moneda 1420.

VI 21-3965

55 Y 70 PESOS ARRIENDANSE CAsitas cerca Estación. Maipú 47-A.

VI-22-3961

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título número 19 por 1,000 acciones de la Compañía Carcoufera Victoria de Lebu, queda sin ningún valor por haber dado á la Compañía el aviso correspondiente. VI-28-3960

OCUPACIONES

NIÑOS PARA EL ASEO NECESITO, Panadería Modelo, Castro 432.

VI-20-3956

APRENDICES PANADEROS NECEsito. Panadería Modelo, Castro 432.

VI-20-3955

SIRVIENTA DE MANO NECESItase. Merced 842. Buen sueldo.

VI-19-3944

SEÑORITA SE OFRECE PARA CAjera paquetería ó otra ocupación decente. Santa Rosa 1412. VI-20-3942

ARRIENDOS

$ 350 ALQUILO CASA NUEVA, grande, cómoda, bajos. Compañía 2690.

VI-21-3941

$ 300 SE ALQUILA CASA ALTOS, muy cómoda. Compañía 2690.

VI-21-3941

SE ARRIENDAN LAS CASAS REcién conclluidas, calle de Las Heras entre Castro y Dieciocho números 1681 á 1685, otra casi esquina de Dieciocho y la de Dieciocho números 423, á bajo precio y con toda clase de comodidades. Tratar: en San Ignacio número 423, Martes y Miércoles, Viernes y Sábado, de 10 A. M. á 6 P. M.

VI 20-3952

DIVERSOS

SE COMPRA BRONCE, COBRE Y plomo, San Antonio 38. VI-22-3958

OCASION, POR AUSENTARME VEN do barato muebles de dormitorio. Santa Rosa 806. VI 19-3949

CARMEN B. BASCUSAN, DE PUcauendo, necesito saber donde se encuentra María Ahumada Bravo, ruego á las personas que lo sepan hagan la caridad de comunicarlo á Correo Puchacay. VI-19-3946

SOCIO CAPITALISTA! CON CINCO á 10,000 pesos, ganará en tres meses de veinte á 40,000 pesos respectivamente, garantiendo operación misma seguridad capital. Galvez 555.

VI-21-3933

EL HOTEL HISPANO-AMERICANO avisa al público y sus clientes que sus precios no han variado. Almuerzo ó comida á platos, con té ó café un peso. Piezas bien amuebladas por meses ó días, siempre disponibles. Recibo pensionistas. Reparto á domicilio. Ordenes para banquetes.—Advertencia: No se presta ningún servicio á personas de mal vivir.—Hotel Hispano-Americano, San Diego 142.

VI-26-3913

FOLLETIN (28)

Arthur W. Marchmont

CUANDO FUI ZAR

Traducción especial para LA MAÑANA

No hice resistencia alguna; nada tenía que perder. Y cuando los agentes del príncipe escaparon de mi cartera el gran sobre vi que su rostro se iluminó y corriendo hacia el hombre que lo tenía, se lo arrebató y después es dejó caer en una silla completamente agotado sus fuerzas.

Dió una sola mirada á la letra del sobre y dijo:

—Mentiroso; yo lo sabía.

Y el gruñido satisfecho de una bestia salvaje se escapó de sus labios.

Mientras el príncipe, absorto en su supuesto triunfo, contemplaba los supuestos documentos, los agentes esperaban en silencio sin saber que hacer.

Pasaron algunos instantes que recobrara fuerzas suficientes para hablar.

—Aún ahora, puedo ser elemente: ¿Quieren partir para América? pregunté golpeando ligeramente los paquetes.

—No; la contesté.

—Bija usted, dijo dirigiéndose á Helga, entre las minas y abandonar el país.

—Irá á las minas, respondió Helga, si es que usted puede hacerme llegar allá.

No había la menor sombra de temor en su voz. El príncipe sintió avivarse su odio, y dijo:

—Arresten á este hombre y á esta mujer. Especulos afuera.

Los agentes salieron y el permanecí, los pegunte entre sus dedos, sus ojos fijos en nosotros.

—¿Qué más dispone usted, le pregunté?

—Usted pagará su crimen; y puede darle gracias á Dios que no le haga seguir á su mujer á las minas.

—De lo que doy gracias á Dios, es de la presencia mía y de mi esposa.

—Tuve usted la audacia de oponerse á mí; y he aquí el resultado, dijo, sacudiendo en mi rostro, casi, los documentos. Pero ha fracasado.

—Lo que tiene usted en sus manos, es la prueba de su propio fracaso, no del mío; le aconsejo abrir el sobre.

Tan seguro estaba, que rió; pero al poco, al ver mi mirada, sin duda, la duda y la inquietud empezaron á asomar en su rostro.

—Los documentos que usted ha hecho tanto por recobrar, están más allá de la frontera rusa; en ese sobre no hay sino hojas en blanco.

—Mentira! yo mismo entuve en la embajada esta mañana.

—Yo estuve allá anoche y hablé con Marvyn.

—Dios del cielo!

Toda su alma se concentró en ese grito, y por un momento miró el sobre como un enajenado, dominado por el temor de abrirlo. Después con dedos que temblaban, rompió los sellos.

Helga se sostuvo de mi brazo.

La cubierta era gruesa y resistió á sus esfuerzos por algún tiempo, durante el cual creció su excitación. Al fin cedió y se abrieron ante sus ojos los pliegos en blanco. Jamás he visto una mirada como la que me dirigió al descubrir su engaño. Quiso hablar y no pudo y las hojas se desliaron por sus encrvados dedos hasta el suelo. Luego saltó de su silla, avanzó algunos pasos en mi dirección, pero en el camino se detuvo, lanzó un grito inarticulado y oprimiéndose el corazón con una de sus manos, cayó hacia mis pies.

—Está enfermo, dijo Helga hablando por primera vez é inclinándose sobre él.

—Quizá muriendo, murmuró y presintiendo una crisis, me dirigí á la puerta y llamé á su gente.

—El príncipe está muy enfermo; hacen bien en ir en busca de un médico.

CAPITULO XXXI

A la undécima hora

Era evidente que estábamos en una situación que proyectaba complicaciones para el futuro.

Estábamos detenidos por orden del príncipe Kalkov. Y sus agentes nos dieron á entender claramente que Helga y yo, éramos los cómplices, en una á otra forma, de su ataque repentino.

Dos de ellos se situaron en las puertas para evitar que escapásemos y los otros levantaron al príncipe y lo tendieron en un sofá. Y uno de estos tres —aquel que me había registrado, y parecía ser el jefe de los demás—dijo enfáticamente.

—He enviado en busca de doctores y de mi jefe; ustedes por consiguiente, permanecerán aquí.

—Quiere usted decir que estamos arrestados? pregunté.

—Estas fueron las órdenes del príncipe, antes que esto ocurriese.

—Mi opinión es de que ninguno de ustedes se da cuenta de la gravedad que padece de una afección cardíaca, si no me equivoco.

Y mientras llegue el doctor, convendría que le sostuvieran la ropa alrededor del cuello y abrieran las ventanas para darle un poco de aire y hacerlo tragarse un vaso de cognac.

—Según parece, ya le han dado, dijo fijando su vista en el vaso vacío.

Habló con tono sospechoso y puso el vaso fuera del alcance de mis manos.

—Le he dicho á usted que convendría hacer para reanimarlo; deduzco de sus palabras que es usted bastante falto de sentido común. El cognac que se le suministró se sacó de esa botella. Si gusta puede guardarla usted también.

Los médicos fueron los primeros en llegar. Después llegó un oficial de policía y más atrás Pierre, el ayuda de cámara del príncipe.

El oficial de policía era fielmente un tipo muy distinto de su subalterno. Nos trató con toda cortesía.

—El caso es muy difícil, señor. Entiendo que el príncipe los había arrestado antes de su accidente.

—Estamos á su disposición. Creo de mi deber asegurarle que el estado del príncipe se debe exclusivamente á enfermedad; y que en manera alguna somos nosotros responsables de ello.

—Desea usted hacer alguna relación por escrito?

—Todavía no; soy ciudadano americano; mi nombre es Harper C. Denver y esta señora es mi esposa. Deseo ir inmediatamente á la embajada americana; tengo allá negocios que atender.

—Creo que no podré complacerle sobre ese punto.

—Permítame comunicarle que tengo el honor de ser amigo personal del Emperador, como Pierre el ayuda de cámara de su alteza, podrá asegurarlo. Hace muy pocos días estuve en palacio calidad de invitado.

Esto le impresionó; pero después de considerar un momento, repitió que no podía acceder.

—Mi objeto al pedirle que me haga llevar allí, es aclarar los sucesos de estos últimos momentos y cada momento que perdemos es de trascendencia. Me permito insinuarle la idea de interrogar á Pierre acerca de mis relaciones con el Zar.

Se llevó á un lado á Pierre y conversaron en voz baja durante algunos minutos.

—Es preciso que recobremos los verdaderos papeles de alguna manera, le dije dejando á Helga.

El oficial se volvió hacia mí con el semblante grave.

—Me dice que es verdad que usted estuvo de visita en palacio, pero agrega que las relaciones entre usted y el príncipe han sido hostiles durante los últimos días.

—Mi esposa puede quedar acá y usted mismo ó algunos de sus oficiales pueden acompañarme. Puedo asegurarle á usted que mi visita es de la mayor importancia para Su Majestad.

Medito un poco y dijo:

—Nos veremos en la necesidad de acompañarle.

—Está muy bien; vamos. Le doy á usted mi palabra que corre con toda la responsabilidad.

Nos dirigimos á la embajada; él y uno de los agentes se sentaron á mi lado en el coche. Nos llevaron inmediatamente á la presencia de Madryn que manifestó la mayor sorpresa al verme acompañado del oficial, á quien conocía.

—Se me ha arrestado, Marvyn, le dije. Resulta que no voy á Siberia como se había convenido y es preciso, en vista de esto que usted atajo esos papeles. Telegrafíele al mensajero, donde quiera que se encuentre y....

—No ha salido todavía; algo le detuvo.

—Pídaselo entonces; hágame el favor y venga enseguida al Imperial. A arreglar las cosas. Resulta que le ha dado un ataque á Kalkov en circunstancias en que estaba con nosotros y nos han arrestado á mí y á mi mujer.

Marvyn salió para volver enseguida.

—Si aquellos documentos pertenecen al señor Denver, pido que se me entregen, dijo inmediatamente el oficial.

Yo no había pensado en esta eventualidad.

—Puede usted ver que llevan los sellos de la embajada, señor Dikonoff, respondió Marvyn con una presteza que la que le bendije. Procedo en mi carácter oficial, se entiende.

Nos volvimos al hotel y durante el trayecto limpiaba á Marvyn del giro que habían tomado las cosas omitiendo por el momento comunicarle que le había engañado con respecto á los documentos.

Habían sacado de la habitación al príncipe y Helga estaba sola en ella con los guardias á la puerta. No la desconcertaba en absoluto el nuevo valvén de nuestros asuntos y había hecho servir el té, calculando la hora de mi llegada.

—De qué es acusa al señor Denver, señor Drouzoff; pregunté Marvyn.

—No sé por de pronto. El príncipe había ordenado su arresto, según parece y se agrega ahora el... ataque de su alteza, respondió haciendo una pausa antes de la palabra ataque.

—Nos permitirá usted hablar algunas palabras en privado?

—Con mucho gusto. La verdad es que no sé como debo proceder; mi actuación se limitará á detener al señor Denver.

Nos sentamos á la mesa que Helga había preparado

—Déjame explicar desde luego una cosa, le dije á Marvyn. Le engañé esta mañana con respecto á los documentos. El paquete que dejé en tu poder esta mañana contenía los verdaderos.

—Hombre... es decir qué...?

—Escucha un momento y habla después. Se trataba de la libertad y probablemente de la vida mía y la de mi mujer. Kalkov había resuelto que volviesen á mi poder y apenas calculó que los tenía, me hizo seguir hasta esta tarde en que él se presentó acá, y trató de quitármelos á la fuerza.

Jamás tuvo la intención de dejarnos ir á Siberia y de ello nos dimos cuenta á tiempo.

—Por qué no me contaste esto?

—Porque no tenía pruebas hombre y porque era preciso que dieras tu palabra con respecto á los papeles. Acordáte que me los pasaste y que después de tenerlos en mi poder un momento te los devolví. Te engañé intencionalmente; pero era que se jugaba algo más que mi vida, y miré á Helga.

—Pudiste comprometerte gravemente Denver, dijo.

—Me habría hecho responsable de las consecuencias y mi padre no habría omitida medio de rectificar las cosas. Pero dijeto es lo que habría ocurrido si los papeles están en mi poder. Me quitaron los pliegos en blanco á la fuerza y después de hacer esto, el príncipe me hizo arrestar, á mí y á mi mujer.

—Estoy segura que el señor Marvyn verá las cosas con nuestros ojos, dijo Helga.

—Es lo que trato de hacer, respondió. De modo que fué el descubrimiento del fracaso de sus planes lo que produjo el ataque?. Mal van las cosas, siguió al verme afirmar con la cabeza; ¿y qué es lo que van á hacer?

—Hay una sola solución. Yo debo ver al Zar y tú debes arrarrarte á esos papeles hasta que pueda llevarselos á su majestad.

—Pero... con cuanto el cargo que te hacen?

—Hombre hay que hacer lo indicado antes que el príncipe se levante é intervenga. Estoy seguro de que el Emperador me recibirá y tú y tú gente son los que tienen que conseguirme la entrevista. Es absolutamente necesario. Si no diego donde el Zar, estoy perdido.

—Pero tú ves...